

MAESTRÍA EN DESARROLLO REGIONAL

**“FILANTROPÍA PRIVADA Y ALIMENTACIÓN
INFANTIL: UN ESTUDIO EN DOS ESCUELAS
BILINGÜES DE MUNICIPIOS DE LA REGIÓN SUR DEL
ESTADO DE TLAXCALA”.**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN DESARROLLO REGIONAL**

PRESENTA

ZURYA YOALI ESCAMILLA DIAZ

DIRECTOR: DR. ALFONSO PÉREZ SÁNCHEZ

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala

OCTUBRE, 2021

La presente tesis, titulada: “Filantropía privada y alimentación infantil: un estudio en dos escuelas bilingües de municipios de la región sur del estado de Tlaxcala”; fue realizada por Zurya Yoali Escamilla Díaz; ha sido aprobada como requisito parcial para obtener el grado de:

Maestra en Desarrollo Regional

Bajo la supervisión del siguiente Comité Tutorial:

Director Dr. Alfonso Pérez Sánchez _____

Revisor Dr. Gerardo Suárez González _____

Revisor Dr. José Luis Carmona Silva _____

Revisora Dra. Argelia García Elizalde _____

Agradecimientos

La vida individual es una bola de nieve que se nutre de experiencias y el contacto con los demás; así el primero de los agradecimientos es a María Teresa Díaz Díaz y a José Escamilla Benitez sin quienes simplemente sería imposible que esta tesis y yo, por supuesto, existiéramos. Gracias por mostrarme una vida plena y en libertad, pero siempre con sus enseñanzas como compañía.

También a mis hermanas Gaby y Mony, a mis hermanos Jorge y Marco; y a mis sobrinas y sobrinos: Eduardo, Alejandra, Vanesa, Marco, Paola, Miguel, Pedro, Alexa y Erick, por alegrar cada día y hacer que valga la pena el andar.

Agradezco al Dr. Alfonso Pérez Sánchez y al Dr. José Dionicio Vázquez Vázquez por su paciente guía para el desarrollo de este trabajo de investigación; a la Dra. Argelia García Elizalde por aceptar trabajar conmigo en la estancia y junto al Dr. Gerardo Suárez González y al Dr. José Luis Carmona Silva tomarse el tiempo de revisar y comentar esta tesis; pues los aportes de todos la hicieron posible.

Gracias a El Colegio de Tlaxcala por la oportunidad de expandir mis horizontes de la mano de mis compañeros y docentes, así como las enriquecedoras discusiones en el aula física y virtual. Especialmente a Isabel por confiarme su amistad.

Para concluir, gracias a las personas que prestaron su tiempo y disposición para responder los cuestionarios del trabajo de campo. Sus testimonios son pieza sin la cual esta investigación no hubiera sido posible.

Dedicatoria

A mamá y a papá,
¿a quién más si no ellos?

Índice de contenido

Índice de cuadros	1
Índice de figuras	2
Acrónimos y siglas	3
INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO I. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	6
1.1. Justificación.....	6
1.2. Planteamiento del problema.....	9
1.3. Pregunta general de investigación	15
1.3.1. Preguntas específicas	15
1.4. Objetivo general de investigación.....	16
1.4.1. Objetivos específicos.....	16
1.5. Hipótesis.....	16
1.6. Metodología.....	17
CAPÍTULO II. MARCO CONTEXTUAL	20
2.1. Antecedentes	20
2.1.1. Antecedentes en el estudio del filantropocapitalismo	20
2.1.2. Antecedentes en el estudio del derecho a la alimentación y la seguridad alimentaria.....	22

2.2.1. Contexto geográfico-territorial	23
2.2.2. Contexto escolar	25
2.2.3. Contexto de las donaciones filantrópicas en México	28
2.2.3.1. Programa “Casas del niño indígena”	31
CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	32
3.1. Teoría económica de las donaciones.....	32
3.1.1. Responsabilidad social y filantropo capitalismo	35
3.1.2 Filantropía capitalista en el marco del desarrollo regional.....	43
3.2. La alimentación como un derecho humano.....	46
CAPÍTULO IV. MARCO METODOLÓGICO	53
4.1.2. Tipo de estudio.....	55
4.2. Casos seleccionados para el estudio	55
4.2.1. Población de estudio	56
4.3. Técnicas de investigación	57
4.3.1. Diseño de instrumentos.....	57
CAPÍTULO V. RESULTADOS Y SU INTERPRETACIÓN.....	59
5.1. Escuela primaria bilingüe Huitzilopochtli	59
5.2. Escuela primaria bilingüe Citlalpopocatzin	76
5.2.1. Antecedentes	76

5.2.2. Alimentación de los estudiantes	80
5.2.3. Relación Fundación Coca Cola-Escuela	89
5.3. Características comparativas de las relaciones de la Fundación Coca-Cola en ambas escuelas	92
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	96
FUENTES DE CONSULTA	99
ANEXOS	106

Índice de cuadros

1.1. Propuesta metodológica.....	19
2.1. Condiciones socioeconómicas de los hablantes de una lengua indígena en comparación con el promedio en el estado.....	25
2.2. Características de las escuelas que forman parte de la investigación.....	26
2.3. Desempeño de las escuelas en la Prueba Planea 2018.....	27
3.1. Montos recibidos por donatarias autorizadas en 2018 a nivel nacional y en Tlaxcala, en pesos.....	30
4.1. Escuelas seleccionadas para la investigación.....	56
5.1. Menú semanal ofertado en el comedor.....	67
5.2. Comparativo de alimentos que se consumen en el comedor escolar, de acuerdo con la versión de padres de familia y la encargada del comedor.....	69
5.3. Clasificación de alimentos consumidos en el comedor escolar a la semana por grupos.....	70
5.4. Menú semanal ofertado en el comedor de la escuela primaria Citlalpopocatzin.....	83
5.5. Comparativo de alimentos que se consumen en el comedor escolar, de acuerdo con la versión de padres de familia y la encargada en la escuela Citlalpopocatzin.....	84
5.6. Clasificación de alimentos consumidos en el comedor escolar a la semana por grupos.....	86
5.7. Número de veces a la semana que se utilizan alimentos (por grupo) en los comedores escolares de las escuelas Huitzilopochtli y Citlalpopocatzin.....	94

Índice de figuras

1. Localización de los municipios de Teolocholco y San Pablo del Monte.....	23
3.1. Pirámide de la Responsabilidad Social Corporativa.....	37
3.2. Fases de la filantropía corporativa moderna.....	40
5.1. Placa conmemorativa en la Escuela Primaria Huitzilopochtli.....	59
5.2. Cenefa en el muro exterior de la Escuela primaria Huitzilopochtli.....	60
5.4. Funcionamiento del comedor escolar de la Escuela Primaria Huitzilopochtli...	62
5.5. Plato para el desayuno de una semana. Escuela Primaria Huitzilopochtli.....	71
5.6. Plato para la comida de una semana. Escuela Primaria Huitzilopochtli.....	72
5.7. Fachada de la Escuela primaria Citlalpopocatzin.....	76
5.8. Proceso para la construcción de la escuela primaria Citlalpopocatzin.....	78
5.9. Plato para el desayuno correspondiente a una semana. Escuela Primaria Citlalpopocatzin.....	87
5.10. Plato para la comida correspondiente a una semana. Escuela Primaria Citlalpopocatzin.....	88

Acrónimos y siglas

CDI. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

CEPAL. Comisión Económica para América Latina.

COCEET. Comité de Construcciones Educativas del Estado de Tlaxcala

CONAFE. Consejo Nacional de Fomento Educativo

CONEVAL. Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social

CSA. Comité del Servicio Alimentario

ENIGH. Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares

ENSANUT. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición

FAO. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

INAFED. Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal

INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía

INPI. Instituto Nacional de Pueblos Indígenas

MDD. Millones de dólares

MDP. Millones de pesos

ODS. Objetivos del Desarrollo Sostenible

ONG. Organización no Gubernamental

PAL. Programa de Apoyo Alimentario

PECT. Programa de Escuelas de Tiempo Completo

PESA. Programa Especial para la Seguridad Alimentaria

PIB. Producto Interno Bruto

PPP. Paternariados Público-Privados

RSC. Responsabilidad Social Corporativa

SAN. Seguridad Alimentaria y Nutricional

SAT. Servicio de Administración Tributaria

SEP. Secretaría de Educación Pública

SEPE. Secretaría de Educación Pública del Estado (Tlaxcala)

SHCP. Secretaría de Hacienda y Crédito Público

UNICEF. Fondo de Naciones Unidas para la Infancia

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se desarrolla a lo largo de cinco capítulos en los que se estudia la inversión realizada por Fundación Coca-Cola para la construcción de las escuelas primarias bilingües *Huitzilopochtli* en San Pablo del Monte y *Citlalpopocatzin* en San Luis Teolocholco, así como sus posibles efectos en la alimentación de los alumnos.

En el primer capítulo se presenta el diseño de la investigación, se detalla la problemática, se realiza una justificación del proyecto en el marco del desarrollo regional, y se delinear tanto objetivos, hipótesis como alcances metodológicos.

En el segundo apartado se tocan los antecedentes de la filantropía y de la seguridad alimentaria como áreas de estudio para después detallar el contexto que envuelve a las comunidades, las escuelas y las inversiones filantrópicas en el país.

A continuación, se discuten los diferentes aportes teóricos respecto a la filantropía en vínculo con la economía y el desarrollo regional como mecanismo de redistribución de recursos. Enseguida, se aborda lo referente al derecho a la alimentación y a la seguridad alimentaria, conceptos, alcances y críticas a esta corriente junto a su vínculo con las actividades filantrópicas.

En un cuarto capítulo se detalla la metodología utilizada tanto para el trabajo de campo como para el análisis de los resultados de esta investigación con carácter transversal, mixto e inductivo.

El capítulo quinto toca los resultados del trabajo de campo en ambas escuelas y se discute tanto en su relación con el marco teórico como el contextual a fin de responder a los objetivos e hipótesis planteadas en un inicio, con ello se identifica el tipo de relación entre la fundación y las escuelas, así como la posible injerencia en la alimentación de los estudiantes.

Por último, se abordan una serie de conclusiones sobre los hallazgos, el abordaje teórico y, en consecuencia, algunas recomendaciones tanto para las escuelas, como para la comunidad y las autoridades gubernamentales.

CAPÍTULO I. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Justificación

El punto de partida para esta investigación son dos escuelas localizadas en San Pablo del Monte y San Luis Teolocho, ambas con población indígena, donde Fundación Coca-Cola habilitó, junto a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), casas del niño indígena, a fin de ofrecer un espacio multipropósito en beneficio de la comunidad educativa.

La relación que un proyecto de esta naturaleza pueda generar entre una empresa multinacional como es Coca-Cola y comunidades indígenas -en lo particular sus niños y niñas- es relevante porque permitirá conocer no sólo sus características o acuerdos, sino los posibles beneficios o perjuicios tanto para la empresa como para la sociedad objetivo.

Se ha estudiado tanto los programas y políticas gubernamentales como las acciones de la sociedad civil organizada, a fin de evaluar su impacto en los sectores a los que están dirigidos. Sin embargo, se ha dejado fuera el esfuerzo de las empresas (ya sea por cuenta propia o a través de fundaciones creadas con este fin) para incidir en diferentes aspectos de la vulnerabilidad social; aun cuando éstas poseen los recursos económicos, que suelen ser escasos en las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs), y un mayor margen de maniobra que las instituciones públicas (Mendiavilla, 2017) que deben ceñirse al principio de legalidad. Esto significa que el poder público solo puede hacer aquello que le faculte la ley en forma expresa, además de que debe ceñirse a su competencia, control y vigilancia establecida en la misma; en tanto que los gobernados (incluido cualquier ente privado) puede realizar todo aquello que no le prohíba la norma. (Islas, 2009, p. 102)

En este sentido, Alfonso Iracheta (2002) destaca que una de las consecuencias del neoliberalismo son las reformas que han provocado un retraimiento del Estado y, en consecuencia, algunas de sus funciones tradicionales han pasado a manos de organizaciones, corporaciones o empresas sociales y privadas. A esta forma de abordar las inversiones privadas en proyectos para el desarrollo social -

alimentación, educación, salud, empleo, servicios, entre otros- se conoce como filantropocapitalismo (Bishop y Green, 2008) y los estudios relacionados con él buscan entender el grado de intervención por parte de la empresa y sus resultados para la población.

Es pertinente dado que la población indígena en Tlaxcala representa el 2.2% del total, lo que equivale a 32 mil 524 tlaxcaltecas de acuerdo con el Censo de Población 2020 (INEGI, 2021, p. 13) y a que la población estudiantil en escuelas primarias indígenas -a la cual se enfoca la investigación- representa el 2% de todo el nivel primaria (SEP, 2020, p 120). En ambos municipios, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) ha identificado carencias en educación, servicios públicos básicos y alimentación (CONEVAL, 2015); mismos que se acentúan entre las personas que hablan alguna lengua originaria y que forman parte de algún hogar con estas características (CONEVAL, 2014, p.103).

El proceso de industrialización ha llevado a que comunidades dedicadas al trabajo del campo, como las que se incluyen en este estudio, quedaran rezagadas, en condiciones de pobreza y vulnerabilidad; situación que se acentúa entre las poblaciones indígenas. (Szasz, 1997)

La investigación, desde el desarrollo regional, es relevante para identificar si la intervención de la iniciativa privada en las comunidades educativas detona nuevas formas de colaboración entre sus integrantes, si abona al desarrollo de sus capacidades y si ha alterado de alguna manera la forma en que se habían relacionado con la empresa. A propósito, Iracheta (2002, p.76) señala entre los objetivos generales del enfoque regional de desarrollo el conjugar esfuerzos y recursos tanto del gobierno como de inversionistas y organizaciones sociales para promover programas de desarrollo, acciones públicas y privadas que abonen a un desarrollo regional equilibrado.

Por ello, es pertinente conocer la interacción de agentes externos, diferentes a las instituciones públicas, en el proceso de atención a una de las varias dimensiones en la que es perceptible la desigualdad social: la alimentación. Asimismo, es

importante conocer si hay una posible modificación en los hábitos de consumo de esta comunidad, derivado de la instalación de estos espacios. Es decir, si el consumo de los productos de Coca-Cola ha variado desde la puesta en marcha del proyecto y si esta variación ha impactado de alguna forma la salud de los beneficiarios.

La inquietud por revisar eventuales efectos de este proyecto en la salud de los infantes de estas escuelas surge de las recomendaciones del sector salud para aminorar el consumo de bebidas azucaradas y gaseosas; así como alimentos chatarra, debido a que este hábito se relaciona con enfermedades como la insuficiencia renal, la diabetes mellitus, diabetes juvenil, entre otros. Debido a que esta empresa comercializa este tipo de alimentos; resulta de interés el saber cómo un proyecto altruista como son las Casas del Niño Indígena podría influir en la dieta y nutrición de sus beneficiarios.

Estos elementos cobran relevancia al considerar que México es el principal consumidor de refrescos en el mundo con 163 litros por persona al año (Delgado, 2019). Al mismo tiempo, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) estima que 1 de cada 20 niños en México menores de 5 años y 1 de cada 3 entre los 6 y 19 años padecen sobrepeso u obesidad; lo que coloca al país en los primeros lugares a nivel mundial respecto a este tema. (UNICEF, 2019)

Esta misma organización internacional señala que 1 de cada 8 menores a cinco años padece desnutrición crónica, situación que se agudiza entre los hogares rurales y aún más entre quienes pertenecen a un grupo indígena (UNICEF, 2019).

1.2. Planteamiento del problema

En Tlaxcala hay diez municipios con presencia de comunidades indígenas y con población en pobreza extrema; dos de ellos son San Pablo del Monte y San Luis Teolocholco. La pobreza extrema se acentúa entre las personas que integran este grupo social, según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL,2015).

Por otra parte, información del INEGI (2012) muestra que el 34.5 por ciento de la población en hogares indígenas de México presentan carencias por acceso a la alimentación; en tanto que la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2012 indica que la cobertura de los diferentes programas de ayuda alimentaria que impulsan las instituciones públicas (Liconsa, DIF, Secretaría del Desarrollo Social) era del 39.9% en todo el país. De esta manera, el programa Oportunidades alcanzó una cobertura de 18.8%, Liconsa de 9.7%, los desayunos DIF de 11.9% y el Programa de Apoyo Alimentario (PAL) del 2.0%. Cabe destacar que la población meta para estos programas la encabezan grupos indígenas, seguidos de menores de cinco años, infantes en edad escolar, mujeres embarazadas y en lactancia, y adultos mayores.

En este documento, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da cuenta que el 26.8% de los hogares en el centro de México tienen acceso a un programa de ayuda alimentaria; de ellos, el 42.4% son hogares rurales y el 23.9 por ciento son urbanos. Además, el 8.5% tiene acceso a dos programas de este tipo: 18.1% de ellos son rurales y 6.8% son urbanos; en tanto que el 2.8% tiene acceso a tres o más programas, de los cuales 7.3% son hogares rurales y 1.6% son urbanos (INEGI, 2012).

Tal como se muestra en los datos de la ENSANUT 2012, el esfuerzo de las instituciones públicas para combatir la carencia por acceso a la alimentación no ha logrado la cobertura suficiente para atender esta problemática. Resultado de ello, es conveniente tomar en consideración programas y acciones emprendidas desde actores sociales diferentes al gobierno (asociaciones civiles, ciudadanos organizados, empresas y empresarios) para incidir en ellos.

Con datos de 2010, el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 (Gobierno de Tlaxcala, 2021) muestra que el porcentaje de personas con carencias en educación, agua entubada, drenaje y electricidad es mayor entre la población indígena que entre el resto de los tlaxcaltecas.

CONEVAL publicó en 2018 resultados sobre la medición de la pobreza en Tlaxcala, los cuales indican que hay 604 mil 14 personas en pobreza moderada, 41 mil 747 en pobreza extrema y 270 mil 110 personas que viven con carencias en alimentación. Con relación a este último dato, el informe detalla que el 57.6% de las personas que tienen carencia de alimentación poseen seguridad alimentaria, el 22.2% presenta inseguridad alimentaria leve, el 12.8% posee inseguridad alimentaria moderada y el 7.4% de la población tlaxcalteca, inseguridad alimentaria severa (CONEVAL, 2018).

De acuerdo con esta misma institución, una persona se encuentra en pobreza *“cuando tiene al menos una carencia social (en los indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y si su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.”* (CONEVAL, 2015)

La complejidad en el combate a la pobreza en sus diferentes dimensiones y a las carencias sociales, ha llevado a que no sólo sean las instituciones públicas las involucradas en su atención; sino que se han sumado organizaciones de la sociedad civil y a la iniciativa privada que trabajan por cuenta propia o en conjunto con otros actores. Son múltiples los proyectos que la iniciativa privada ha desarrollado a nivel mundial para atender problemas sociales de salud, educación, hambre, empleo, arte, entre otros. En Estados Unidos, la filantropía tiene una larga tradición; empresarios como Bill Gates y su esposa Melinda han destinado parte de su fortuna a causas diversas como la prevención de la poliomielitis, inversión en bibliotecas públicas, nutrición y educación (Bishop et al., 2008; Fundación Bill y Melinda Gates, 1999-2019).

Pero en México, la iniciativa privada también se ha involucrado en causas sociales: Carlos Slim, con la fundación que lleva su nombre, apoya una variedad de causas que van desde la seguridad vial hasta la innovación tecnológica (Fundación Carlos Slim). También lo hacen Televisa, Telmex, Bimbo, Monte de Piedad, Walmart y Azteca que, sumadas a otras 30 firmas, fueron declaradas por la revista Forbes como “Las empresas más benefactoras de México” en 2015. (Forbes Staff, 2015)

Por su parte, Fundación Coca-Cola apoya diferentes proyectos sociales en México; de acuerdo con datos de su página web, en Tlaxcala se han ejecutado 26 proyectos que la organización clasifica como “Casa del Niño Indígena¹”, de “Agua” y “Centros de Hidratación”. Respecto al primer tipo de proyectos, dos de ellos fueron construidos en escuelas primarias bilingües en las comunidades de San Isidro Buensuceso, San Pablo del Monte; así como en la Quinta Sección de San Luis Teolochocho.

Una de las funciones de los espacios destinados como casa del niño indígena es fungir como comedor para los estudiantes de esas instituciones, de ahí que resulte pertinente analizar su impacto en la alimentación de los beneficiarios; pues cabe recordar que ambos municipios cuentan con población afectada por carencia en este rubro. También es relevante, dado que la empresa desarrolla productos alimenticios.

Si bien en las sociedades urbanas la alimentación se caracteriza por un alto consumo de carbohidratos y alimentos industrializados; en las sociedades rurales las dietas se sustentan en productos agrícolas combinados, en menor medida, con otros elaborados por la industria (Magaña y Sevilla, 2012, p.11). Sin embargo, el impulso de un sistema alimentario industrializado condujo al abandono de las actividades agrícolas en áreas rurales que ha trastocado la calidad de los alimentos al hacer más accesibles los productos procesados y con ello un aumento en el

¹ Casas del niño indígena es la forma genérica con la que Fundación Coca-Cola se refiere a diferentes espacios construidos para infantes que forman parte de una comunidad indígena; los cuales pueden ser: aulas, comedores, albergues y espacios multipropósito.

consumo de grasas (Marcial, Sangerman-Jarquín, Juárez, Hernández, Merino y, Escalona, 2019, p.942). Es preciso notar que son múltiples los factores que inciden en la dieta de un individuo; pueden ir desde sus características biológicas hasta el contexto cultural, la disponibilidad de los productos o el ingreso económico de las familias. Esto termina por impactar el estado nutricional de los consumidores.

A propósito, Magaña y Sevilla (2012) indican que si bien hay factores antropológicos (culturales, sociales, históricos) que definen las conductas relacionadas con la alimentación de un individuo; éstos pueden ser alterados por estímulos externos y cambiar su condicionamiento debido a factores de producción y distribución de alimentos. De ahí que sea necesario considerar no sólo en qué condiciones se presentan ciertos hábitos, sino el contexto que les da origen.

El hecho de que una entidad -pública o privada- determine qué alimentos llevar a una comunidad como parte de un programa enfocado en la alimentación, puede constituirse como un elemento que modifica las prácticas en una comunidad; sobre todo, cuando las condiciones económicas limitan el acceso a determinados alimentos. A propósito, la puesta en marcha de proyectos de este tipo *“reflejan la pobreza alimentaria que... condiciona la práctica alimentaria”* (Arellano, Álvarez, Eroza y Tuñón, 2019, p.1)

De este modo, se presentan como sujeto de estudio dos comunidades indígenas en el estado de Tlaxcala; cuya dieta tradicional se sustenta en el consumo de frijol, maíz, chile y vegetales por ser los más propicios para su cultivo (Aguirre, 2005). Por esta razón, la relación entre un grupo social con estas características y una empresa trasnacional como es Coca-Cola resulta de interés particular por los posibles resultados que pudieran surgir en beneficio de uno y otra.

Es pertinente mencionar que Coca-Cola se colocó -durante 2018- entre las 10 multinacionales que controlan la industria alimentaria en todo el mundo y pueden llegar a influir tanto en los hábitos de consumo como en la capacidad de distribución de alimentos en un país, de acuerdo con la organización británica Oxfam International. (Oxfam, 2014) El hecho de que una empresa con este alcance invierta

en proyectos de desarrollo relacionados con alimentación, lleva a cuestionar si prevalece una relación con la sociedad beneficiada (en este caso niños, niñas, docentes y padres de familia), el grado de consumo de sus productos o la presencia de la marca en la comunidad.

En la experiencia de los Altos de Chiapas los alimentos “chatarra” más destacados por su consumo desmedido son los refrescos; que incluso han suplido el agua y el pozol (bebida elaborada a base de cacao) como producto cotidiano para acompañar sus alimentos. (Page, Eroza y Acero, 2018, p.130) La cantidad de kilocalorías contenidas en una lata de esta bebida (140 kcal por 355 mililitros), según los autores es suficiente para explicar la prevalencia de diabetes mellitus en los municipios que forman parte del estudio.

Críticos del filantropocapitalismo sugieren que las empresas interesadas en realizar inversiones en proyectos de desarrollo social son motivadas por factores que pueden ir desde beneficios fiscales, forjar mano de obra, abrir nuevos mercados y trabajar futuros consumidores, así como ampliar sus ventas o sumar a los participantes en sus estrategias de mercadotecnia (Machado y Gil Ureta, 2010).

Una de las características de este modelo implica pasar de un altruismo con motivaciones morales a uno con objetivos claros que permitan obtener resultados en las causas sociales sin importar si están relacionadas con salud, alimentación, educación o empleo.

Esta filantropía -con un programa de trabajo trazado y con metas definidas- es caracterizada por Bishop y Green (2008, p.18) como “<<estratégica>>, <<consciente del mercado>>, <<orientada al impacto>>, <<basada en el conocimiento>>, con frecuencia <<de alto compromiso>>, y siempre impulsada por el objetivo de maximizar el <<apalancamiento>> del dinero del donante”. Por lo tanto, va más allá de destinar recursos económicos, materiales o humanos a una causa; se concentra en probar que es posible atender e incluso dar solución a un problema social.

El tema de la mercadotecnia utilizado por empresas multinacionales como Coca-Cola se ha cuestionado debido a que no ofrece detalles sobre posibles daños a la salud por el consumo de sus productos; sobre todo, al considerar que México está en el segundo lugar mundial en problemas de obesidad y que el consumo de bebidas azucaradas se asocia con enfermedades como diabetes, insuficiencia renal y enfermedades cardiovasculares. (Rodríguez, Ávalos y López, 2014)

Ejemplo de estos cuestionamientos es la inconformidad de la asociación “La alianza por nuestra tortilla”, que hizo manifiesta el 21 de febrero de 2019, respecto a que en la Ciudad de México comenzaron a venderse kilos de este producto -base de la alimentación de las familias mexicanas- envueltos con papel decorado con el logotipo de Coca-Cola y con la oferta de una promoción. *“La promoción que incluye incita al consumo de una alta cantidad de refrescos, además está dirigido al consumo familiar, incluidos los niños”* (García, 2019, párrafo 7).

En el mismo sentido, en “Vivir sufriendo de azúcar” (Page et al, 2018, p.137) se documentan las prácticas que la transnacional ejecuta en Chiapas con el propósito de promover la venta de sus productos que van desde el uso de elementos culturales para atraer al público hasta métodos coercitivos para monopolizar el mercado de una comunidad. Estas prácticas, aunadas a las críticas al modelo filantropocapitalista, llevan a cuestionar no sólo las intenciones; sino la relación entre la empresa benefactora y la comunidad beneficiada, así como sus resultados.

Visitas exploratorias realizadas a las escuelas en el mes de octubre (Escamilla, 2019) permitieron observar que en la ubicada en San Pablo del Monte la interacción de Fundación Coca-Cola se mantuvieron en un inicio para actividades relacionadas con el esparcimiento de los infantes: convivios, paseos y entrega de juguetes. Esto lleva a pensar que no se limitó a atender la educación de las niñas y los niños que acuden a esta escuela, sino que la empresa tuvo una relación con la comunidad educativa que podría tener efectos en sus hábitos alimenticios.

En la institución localizada en San Luis Teolocholco, los directivos refirieron que la Fundación se encargó de construir el inmueble y ya no presta apoyo. De hecho,

detallaron que el comedor original resultó insuficiente para atender a todos los niños y niñas de la escuela; por lo que requirió una ampliación, que fue efectuada por las autoridades educativas. A diferencia de la primera, que cuenta con una placa conmemorativa y una cenefa que remite a Fundación Coca-Cola, en ésta no son visibles logotipos ni hay algún tipo de referencia a la organización.

1.3. Pregunta general de investigación

¿Cuáles son los efectos del financiamiento filantrópico realizado por Fundación Coca-Cola en la alimentación de niños y niñas indígenas de dos escuelas bilingües ubicadas en San Luis Teolochoolco y San Pablo del Monte?

1.3.1. Preguntas específicas

- ¿Qué impacto tiene la inversión privada realizada por Fundación Coca-Cola en la dieta de niños y niñas indígenas de San Luis Teolochoolco y San Pablo del Monte?
- ¿Hay consumo de productos elaborados por Coca-Cola dentro de las instituciones educativas en las que invirtió recursos?
- ¿Qué relación tiene la empresa con las comunidades educativas en las que invierte?
- ¿Qué efectos tuvo la inversión realizada para las comunidades educativas?

1.4. Objetivo general de investigación

Analizar los efectos del financiamiento filantrópico realizado por Fundación Coca-Cola en la alimentación de niños y niñas indígenas de dos escuelas bilingües ubicadas en San Luis Teolochocho y San Pablo del Monte.

1.4.1. Objetivos específicos

- Determinar el impacto que tiene la inversión privada realizada por Fundación Coca-Cola en la dieta de niños y niñas indígenas de las escuelas bilingües Huitzilopochtli (San Isidro Buensuceso) y Citlalpopocatzin (Quinta Sección de San Luis Teolochocho)
- Identificar si hay consumo de los productos elaborados por Coca-Cola dentro de las instituciones educativas desde que ésta invirtió recursos.
- Caracterizar la relación entre la empresa y las comunidades educativas en las que invierte.
- Determinar los efectos de la inversión para las comunidades educativas.

1.5. Hipótesis

El financiamiento filantrópico realizado por Fundación Coca-Cola para la habilitación de dos escuelas bilingües, localizadas en San Pablo del Monte y San Luis Teolochocho, funge como un mecanismo de redistribución de recursos que contribuye a garantizar la seguridad alimentaria de sus estudiantes; lo que se manifiesta a través de efectos diferenciados en su dieta y en el consumo de productos elaborados por la empresa en cada institución, así como en la relación de la fundación con la comunidad educativa.

1.6. Metodología

Esta investigación busca analizar la interacción entre la empresa Coca-Cola y dos escuelas de origen indígena, donde la primera a través de su fundación invirtió para construir una casa multipropósito; con el objetivo de conocer si ha existido algún beneficio para alguna de las dos y de qué tipo es éste.

La primera de estas casas, de nombre Huitzilopochtli, se localiza en la comunidad de San Isidro Buensuceso en San Pablo del Monte y alberga a un total de 364 alumnos. Mientras que la primaria Citlalpopocatzin se ubica en la quinta sección de San Luis Teolocho con una matrícula de 133 estudiantes. (*Mejora tu escuela, 2018*)

Dado que el objetivo general de esta investigación fue analizar los efectos de esta inversión en la alimentación de niñas y niños indígenas de las escuelas antes mencionadas; fue necesario obtener información de tipo cualitativa para describir la relación entre la comunidad educativa² (en especial los estudiantes) con la empresa y sus productos.

Asimismo, se obtuvo información para medir los posibles efectos de esta inversión, de forma directa o indirecta, en la dieta y nutrición de la comunidad beneficiada por el programa. En consecuencia, se utilizó una metodología mixta que lleve a obtener ambos tipos de datos, a través de las técnicas que se describen a continuación.

Dadas las características de la investigación, se inició con entrevistas a profundidad con directivos y docentes de ambas instituciones educativas; a fin de conocer si aún persistía una relación con Coca-Cola y su fundación; de ser así, detallar sus características.

² Por lo que respecta a esta investigación, la comunidad educativa comprende a los directivos, personal administrativo, docente, de apoyo, niños y niñas; así como las personas que atienden y brindan servicio en el comedor de la institución.

De igual forma, se buscaron entrevistas con personal de la empresa y de la fundación Coca-Cola, a fin de conocer los objetivos, misión y experiencia en la implementación de este tipo de programas en comunidades indígenas.

Para complementar la información, se entrevistó al personal encargado de operar las casas del niño indígena para conocer, en su caso, la participación de la fundación, así como las decisiones que se toman en torno a la alimentación de los estudiantes y para identificar si existen elementos en los espacios que pudieran implicar publicidad a la refresquera.

Puesto que el objetivo de esta investigación fue evaluar los efectos de la inversión realizada por Coca-Cola en la alimentación (dieta y nutrición) de los estudiantes de estas instituciones educativas; se precisó obtener datos que permitan tener un panorama sobre este tema. Para ello, se determinó una muestra aleatoria de los alumnos que frecuentan el espacio denominado Casa del Niño Indígena con el objetivo de entrevistar a los padres y madres de familia para conocer los detalles de la alimentación de sus hijos e hijas en la escuela relacionados con cuántas veces a la semana consumen en el comedor o llevan alimentos desde sus casas, detectar posibles enfermedades relacionadas con el consumo de bebidas azucaradas (sobrepeso, obesidad, diabetes) y la frecuencia de ingerir este tipo de productos.

Cuadro 1.1. Propuesta metodológica

Método	Indicadores	Técnicas	Instrumentos
Cualitativo	Actividades entre la empresa y la comunidad educativa*	Entrevistas a profundidad con personal de la escuela, padres de familia	Guía de entrevista
	Alimentos consumidos en el comedor de la escuela Uso de las instalaciones del comedor	Observación participante	Guía de observación participante Libreta de anotaciones
Cuantitativo	Hábitos alimenticios de las niñas y los niños	Encuesta	Cuestionario Escala
	Enfermedades relacionadas con la alimentación		
	Consumo de bebidas azucaradas	Revisión de listados	Tabla de concentración
	Talla y peso		

Fuente: Elaboración propia a través de trabajo de campo (octubre de 2018)

CAPÍTULO II. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes en el estudio del filantropo capitalismo

El tema de la filantropía -con sus respectivos adjetivos- ha sido analizado desde la filosofía con el propósito de conocer las motivaciones de quienes deciden ceder determinados bienes y servicios en favor de una causa, población o persona. No obstante, también se han realizado algunos esfuerzos para tratar de comprender su papel en la sociedad por sus acciones, sus recursos, sus actores y sus impactos.

La presente investigación se vincula con estos últimos; Kenneth Boulding (1973) y Luis Razeto (1994) han explicado el tema de las donaciones -punto medular para el estudio de la filantropía en sus diversas vertientes- desde un punto de vista económico al considerar que esta actividad representa una parte importante de la transferencia de recursos a nivel mundial que, sin embargo, no se reconoce como parte de la actividad económica debido a que no está incorporada al mercado de bienes y servicios, de modo que la mayoría de los estudios permanecen en el terreno de la ética.

Por lo que respecta a los actores, para Archie Carroll (1991), la filantropía representa la cúspide de la responsabilidad social corporativa; a la que sólo es posible acceder cuando una organización ha logrado cubrir ciertas responsabilidades económicas, legales y sociales. La pirámide que propone ayuda a comprender por qué las empresas y fundaciones asociadas con ellas han desarrollado un papel relevante en el terreno de la filantropía, incluso sobre otros esfuerzos de la sociedad civil.

Mathew Bishop y Michel Green (2008) utilizan la palabra filantropo capitalismo en su obra que lleva el mismo nombre. En ella, se documentan inversiones sociales de empresarios y empresas alrededor del mundo, la especialización e instituciones que han surgido en torno a él con el propósito de obtener mejores resultados a partir de ello; así como de instituciones financieras que coadyuvan con ellos para lograr sus metas en este tipo de acciones.

A partir de la publicación de esta obra que documenta el fenómeno con casos específicos alrededor del mundo, se identifican algunos textos académicos donde se aborda al filantropocapitalismo como modelo de acción social -tal es el caso de Juan José Mendiavilla Merino (2017); o bien como un recuento que hacen Anne-Emmanuel Birn y Judith Richter (2016) sobre la forma en que se pusieron en marcha proyectos específicos y los resultados que tuvieron.

Los estudios realizados respecto al filantropocapitalismo se enfocan en las motivaciones de los empresarios para invertir en proyectos sociales, su alcance, sus características, su papel como alternativa o complemento de las actividades estatales para atender problemas públicos de diversas características: pobreza, salud, alimentación y educación. Asimismo, detallan la forma en que se organizan para efectuar acciones sociales y compartir experiencias; a través de fundaciones, alianzas con instancias públicas, con otras empresas, con organizaciones de la sociedad civil o con las comunidades que serán beneficiadas.

En su artículo publicado en 2019, Benedetta Calandra hace un recuento de las inversiones en la educación y la academia que Ford Foundation realizó en Argentina entre los años 1959 y 1979, así como sus efectos tanto de propaganda cultural como en la salida de intelectuales de aquel país en dicho periodo y el impacto político que tuvo. En él, destaca la aplicación de prácticas de negocios en las acciones altruistas de las empresas, a las que se refiere como filantropocapitalismo, filantropía estratégica o filantropía científica.

Este artículo, permite conocer el alcance de las donaciones e inversiones realizadas por esta fundación y en su asociación con otras más que también tienen su origen en la fortuna de grandes empresas. En este caso, su principal objetivo fue incidir en la educación de Argentina en una época de convulsión política, derivada de la caída del régimen peronista. (Calandra, 2019, p.45)

2.1.2. Antecedentes en el estudio del derecho a la alimentación y la seguridad alimentaria

A partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), se reconoce el derecho a la alimentación (en el artículo 25) como una de las condiciones necesarias para que toda persona alcance un nivel de vida adecuado para su salud y bienestar. (ONU,1948) Sin embargo, fue el Pacto Internacional de Derechos, Económicos, Sociales y Culturales (1966) obligó a los países firmantes a mejorar los sistemas de producción y conservación de alimentos, así como asegurar una distribución equitativa de ellos para erradicar el hambre.

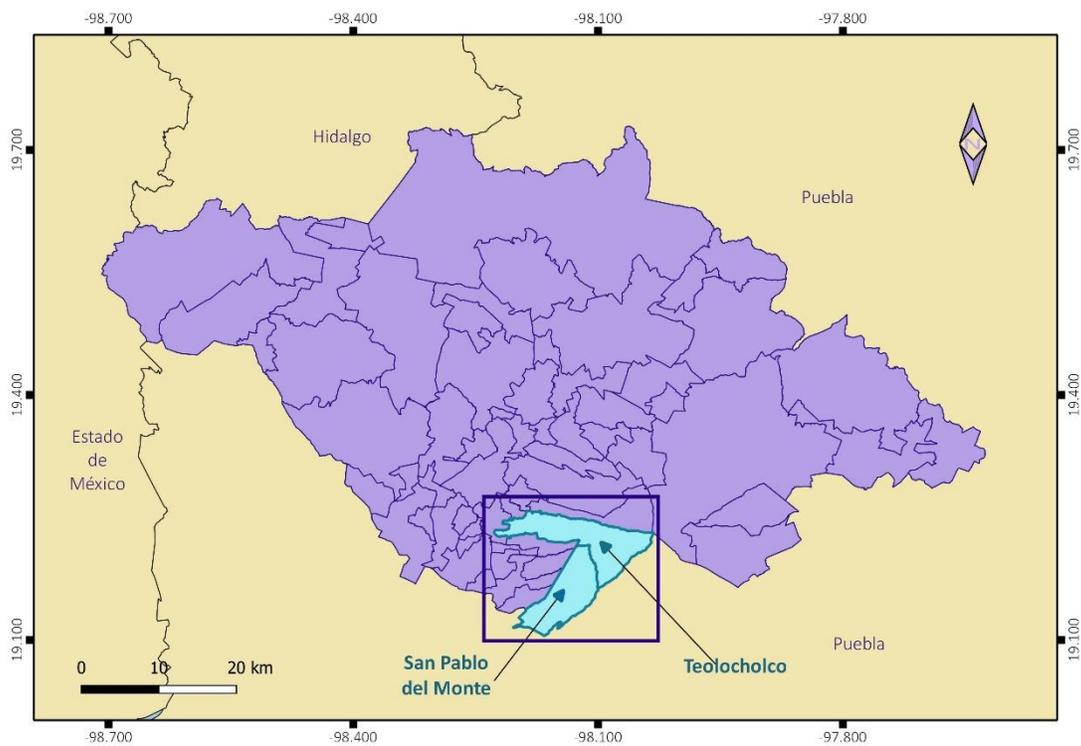
Derivado de este derecho, surge el concepto de seguridad alimentaria que, de acuerdo con el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA), se remonta a la década de los setenta en relación con la producción y la disponibilidad de alimentos. No obstante, Gordillo (2012, p.489) ubica este concepto desde los años cincuenta con relación al acceso a ellos. En los ochenta, se incorporan a este concepto los trabajos en torno al acceso físico y económico; mientras que en la década de los noventa se suman el concepto de inocuidad y las preferencias culturales (PESA, 2011.p.2).

Fue en la Cumbre Mundial de la Alimentación celebrada en 1996 que los estados asumen el compromiso de reducir a la mitad el número de personas en el mundo que padecen desnutrición para el año 2015. Compromiso que refrendaron los Objetivos del Desarrollo del Milenio y en los Objetivos del Desarrollo Sostenible, también conocidos como Agenda 2030.

2.2.1. Contexto geográfico-territorial

Las escuelas donde se desarrollará la presente investigación, donde se ejecutó el programa “Casas del Niño Indígena” de Fundación Coca-Cola, se encuentran localizadas en las comunidades de San Isidro Buensuceso municipio de San Pablo del Monte y la Quinta Sección de San Luis Teolocho, ambos municipios localizados al sur de Tlaxcala; a las faldas del volcán La Malinche y en los límites con el estado de Puebla.

Figura 1. Localización de los municipios de Teolocho y San Pablo del Monte



Elaboración propia (2021)

San Luis Teolochocho tiene una extensión territorial de 77.9 kilómetros cuadrados lo que representa el 1.95% del territorio tlaxcalteca. Colinda al norte con San Francisco Tetlanohcan, al sur con San Pablo del Monte y Acuamanala de Miguel Hidalgo, al oriente con el estado de Puebla y al poniente con Tepeyanco y Santa Isabel Xiloxotla, también municipios de Tlaxcala (INAFED, 2010). El 38% de su territorio corresponde a vegetación (37% a bosque y 1% a la pradera de alta montaña); mientras que el 62% se distribuye entre agricultura (47%) y zona urbana (15%). (INEGI, 2009)

En San Luis Teolochocho, la cifra de habitantes en pobreza extrema fue de 1,027 personas, con vulneración por carencia social fue de 4,266 personas y tres mil 964 viven carencias por acceso a la alimentación. (CONEVAL, 2015). Por otra parte, el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI, 2015) registra a 4,494 personas nahua parlantes en este municipio.

San Pablo del Monte comprende un territorio de 63.76 kilómetros cuadrados; es decir, el 1.5% de la extensión de Tlaxcala. Al norte colinda con los municipios de Tenancingo, Papalotla, Mazatecochco, Acuamanala y Teolochocho; al este, con Teolochocho y el estado de Puebla; al sur con el estado de Puebla; al oeste con el estado de Puebla y los municipios de Tenancingo y Papalotla. (INAFED, 2010) El 66% de su suelo es utilizado para vegetación (54% para pastizal y 12% para bosque); mientras que el dos por ciento del suelo se utiliza para agricultura y la zona urbana abarca el 32%. (INEGI, 2009)

CONEVAL (2015) detalla que San Pablo del Monte contaba con 7,321 personas en pobreza extrema: 29,148 estaban en grado de vulneración por carencias sociales, y 33,335 estaban carentes de acceso a la alimentación. Además, el INPI (2015) registra un total de 25,688 personas hablantes de náhuatl en este municipio. De acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 (Gobierno de Tlaxcala, 2017), la carencia de servicios afecta en mayor proporción a las poblaciones hablantes de una lengua indígena, situación que se muestra a continuación.

Cuadro 2.1. Condiciones socioeconómicas de los hablantes de una lengua indígena en comparación con el promedio en el estado.

Indicador	Promedio de Tlaxcala en 2010 (%)	Promedio de habitantes de lengua indígena en Tlaxcala en 2010 (%)
Analfabetismo	5.2	12.8
Sin agua entubada	5.8	6.3
Sin drenaje	1.5	9.1
Sin electricidad	2.5	2.5
Con piso de tierra	7.9	7.9

Fuente: Gobierno de Tlaxcala, 2017, p. 97

2.2.2. Contexto escolar

Ambos municipios suman 30,182 personas hablantes de una lengua indígena: el náhuatl. En tanto que las escuelas primarias son bilingües, públicas y de administración estatal que forman parte del programa de escuelas de tiempo completo.

La Prueba Planea 2018, un examen estandarizado -aplicado por la Secretaría de Educación Pública (SEP)- alineado con los planes y programas de estudio para educación primaria, con el propósito de evaluar los niveles de desempeño en alumnos de sexto grado de primaria en los campos disciplinares de lenguaje y comunicación, así como de matemáticas.

Esta prueba ubica a los alumnos en cuatro niveles de logro en cada uno de estos campos de aprendizaje y se compone de un total de 100 reactivos. En tanto que sus resultados permiten a las instituciones educativas establecer metas para mejorar sus resultados de cara al siguiente ciclo escolar.

Cuadro 2.2. Características de las escuelas que forman parte de la investigación

Nombre de la Escuela	Escuela Primaria Bilingüe Huitzilopochtli	Escuela Primaria Bilingüe Citlalpopocatzin
Ubicación	San Isidro Buensuceso, San Pablo del Monte	Quinta Sección, Teolochoico
Tipo de escuela	Bilingüe de tiempo completo	Bilingüe de tiempo completo
Cantidad de alumnos	364	133
Cantidad de grupos	12	6
Cantidad de personal	14	7
Posición Estatal Prueba Planea	544 de 559	437 de 559

Elaboración propia. Fuente: Mejora tu escuela, 2018

Ambas instituciones fueron reprobadas como resultado de la Prueba Planea 2018; además, se posicionan entre los resultados más bajos de desempeño académico de la entidad, donde se evaluaron 559 escuelas (Mejora Tu Escuela, 2018). Los resultados de la escuela Huitzilopochtli en San Pablo del Monte la colocan 107 posiciones por debajo de la primaria Citlalpopocatzin en cuanto a esta evaluación. Las dos concentraron al mayor número de sus estudiantes con resultado insuficiente a esta evaluación, como se puede observar en el cuadro 2.2.

En el caso de la primaria Huitzilopochtli, Mejora Tu Escuela muestra que sus resultados son similares a los de la primaria Xicohtécatl que también es una escuela bilingüe ubicada en la misma comunidad. Por lo que respecta a la escuela

Citlalpopocatzin no se ofrece comparación con otras instituciones similares, pues ninguna otra en la localidad tomó la prueba.

En el cuadro 2.3 se detallan los resultados de la Prueba Planea 2018 correspondientes a las dos escuelas que forman parte de este estudio; así como la comparación con otras escuelas de sus características en el país, por nivel de logro.

Cuadro 2.3. Desempeño de las escuelas en la Prueba Planea 2018

Campo disciplinar	Nivel de logro	Escuelas indígenas en los tres niveles de marginación	Escuela Primaria Bilingüe Huitzilopochtli	Escuela Primaria Bilingüe Citlalpopocatzin
Lenguaje y comunicación	NI. Insuficiente	79%	77.3%	81%
	NII. Indispensable	17%	17%	19%
	NIII. Satisfactorio	3.7%	5.70%	0%
	NIV. Sobresaliente	0.3%	0%	0%
Matemáticas	NI. Insuficiente	77.5%	84.9%	63.2%
	NII. Indispensable	11.8%	11.3%	26.3%
	NIII. Satisfactorio	8.1%	0%	5.3%
	NIV. Sobresaliente	2.6%	3.8%	5.3%

Elaboración propia. Fuente: Mejora tu escuela, 2018

Estos resultados muestran, por un lado, que la Escuela Primaria Bilingüe Huitzilopochtli concentra en un nivel de insuficiente al 77.3% de los estudiantes evaluados en lenguaje y comunicación, lo que representa 1.7% menos que escuelas similares en el país. En cuando al nivel indispensable se colocó igual que el promedio nacional para este tipo de instituciones con 17% de los alumnos y, respecto al nivel satisfactorio, se colocó dos puntos porcentuales por arriba del promedio nacional. No hubo alumnos en el nivel sobresaliente, esto es 0.3% menos que otras escuelas con características similares (SEP, 2018).

En cuando al aprendizaje de matemáticas, esta escuela concentró 7.4% más de alumnos en un nivel insuficiente que instituciones similares y 0.5% menos en un nivel indispensable. Además, no registró alumnos con nivel satisfactorio cuando en otras instituciones ubicadas en zonas de marginación se concentró un promedio de 8.1%. Por último, esta institución registró 1.2% más estudiantes en un nivel sobresaliente que otras similares.

Por lo que respecta la Escuela Primaria Bilingüe Citlalpopocatzin, ésta concentró a un 2% más de alumnos en un nivel de insuficiente en aprendizaje de la lengua y comunicación; así como 2% más en un nivel insatisfactorio. Mientras que no hubo alumnos en los niveles satisfactorio ni sobresaliente.

En tanto que, en la evaluación del aprendizaje de matemáticas, esta escuela concentró 14.3% menos de estudiantes en un nivel insuficiente que en otras similares y a un 14.5% más en un nivel indispensable. Además, un 2.8% menos de alumnos en un nivel satisfactorio respecto a otras instituciones y a un 1.5% más en un nivel sobresaliente.

Esto permite observar que la escuela Huitzilopochtli obtuvo un mejor rendimiento en aprendizaje de lengua y comunicación que la escuela Citlalpopocatzin. En tanto que esta última obtuvo un mejor desempeño en aprendizaje de matemáticas que la otra.

2.2.3. Contexto de las donaciones filantrópicas en México

De acuerdo con el Reporte Global de Filantropía, elaborado por Paula Johnson y publicado por la Universidad de Harvard en 2018, hay 260,000 fundaciones distribuidas en 39 países alrededor del mundo; el 60% de ellas se concentran en Europa y el 35% en América del Norte. El dinero que ejercen estas fundaciones representa el 5% del Producto Interno Bruto (PIB); esto significa que concentran 1.5 trillones de dólares (Johnson, 2018, p. 10).

Este estudio englobó una muestra de 336, la mayor respecto al resto de los países en América Latina; la mayoría de las cuales son de tipo comunitario, a diferencia de aquellas en Estaos Unidos donde son de corte independiente, de China donde hay

una mayor participación del gobierno. Además, destaca que en América Latina también hay una importante prevalencia de fundaciones corporativas, que representaron el 50% del total de la muestra (Johnson, 2018, p.15).

El 56% de las fundaciones estudiadas en México tienen ingresos permanentes. El reporte también refiere que las fundaciones del país concentran 10.9 billones de dólares; es decir, el uno por ciento de su PIB. En tanto que 1.4 billones corresponden a sus gastos, la mayor parte de ellos (12.9%) va destinado a caridad; es decir va dirigido a proyectos de corto plazo. En promedio, las fundaciones en México erogaron 16.4 millones de dólares (mdd), lo que las coloca en el primer lugar, por arriba de aquellas organizaciones en Arabia Saudita (12.3 mdd) y Brasil (10.2 mdd) (Johnson, 2018, p.21). El 89% de esos recursos erogados por las fundaciones son canalizados a través de donaciones; contrario a lo que sucede con la mayoría de los gastos realizados en el mundo, que en su mayoría son destinados a programas internos. (Johnson, 2018, p.28)

Por su parte, el Reporte de Donatarias Autorizadas en México muestra que las 8 mil 172 organizaciones con la autorización para recibir donaciones en el país reunieron 47 mil 659 millones 423 mil 27 pesos en 2018 en efectivo y en especie. (SHCP, 2019, p.7) De ellas, el 60.26% las concentran aquéllas con actividades asistenciales, el 11.97% aquéllas que brindan apoyo a donatarias autorizadas y el 10.78% las que destinan recursos a la educación.

Las organizaciones asentadas en el estado de Tlaxcala recibieron 61 millones 943 mil 992 pesos que representan el 0.13% del total de las donaciones a nivel nacional; el 96.82% de estas donaciones se destinan a actividades asistenciales de 25 donatarias autorizadas. A continuación, se presenta un cuadro donde se desglosa la cantidad de recursos que se captaron por tipo de fundación, según la clasificación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), durante 2018.

Cuadro 3.1. Montos recibidos por donatarias autorizadas en 2018 a nivel nacional y en Tlaxcala, en pesos.

Tipo de donataria autorizada	Donativos recibidos en 2018 a nivel nacional (Pesos)	Porcentaje respecto al total	Donativos recibidos en 2018 en Tlaxcala (Pesos)	Porcentaje respecto al total estatal
Asistenciales	28,718,708,677	60.26	59,977,042	96.82
Educativas	5,136,294,298	10.78	803,641	1.30
Investigación Científica	2,216,304,536	4.65		0.00
Culturales	2,332,577,311	4.89	809,400	1.31
Becantes	823,510,155	1.73		0.00
Ecológicas	1,410,384,941	2.96	15,671	0.03
Para reproducción de especies en protección y en peligro de extinción	34,546,864	0.07	0	0.00
Apoyo económico a otras donatarias autorizadas	5,707,065,312	11.97	10,800	0.02
Obras o servicios públicos	448,103,086	0.94	0	0.00
Propietarias de bibliotecas privadas con acceso al público en general	55,298,668	0.12	0	0.00
Propietarias de museos privados con acceso al público en general	244,890,397	0.51	0	0.00
Desarrollo social	531,738,782	1.12	327,438	0.53
Total	47,659,423,027	100	61,943,992	100

Elaboración propia. Fuente: SHCP, 2018

2.2.3.1. Programa “Casas del niño indígena”

Como parte de su Informe de Sustentabilidad 2004 (Fundación Coca-Cola, 2004), la organización reportó la construcción de planteles escolares nuevos en beneficio de mil infantes. Asimismo, reporta que este programa se puso en marcha desde el año 1999 y, hasta 2004, había dado como resultado la construcción de 29 planteles con: un salón escolar para cada grado escolar, biblioteca, aula tecnológica, servicios sanitarios, plaza cívica, sala para maestros y áreas recreativas.

Esta donaría sostiene en el informe que *“el objetivo principal en estas escuelas es promover una atmósfera de desarrollo integral donde ellos cuenten con las herramientas necesarias para ser ciudadanos comprometidos con su comunidad y el país. Estas escuelas están equipadas con los servicios y materiales didácticos necesarios para una eficiente operación y ofrecen herramientas e instalaciones educativas de primera calidad”* (Fundación Coca-Cola, 2004, p.47).

Fundación Coca-Cola, A.C. reportó al Servicio de Administración Tributaria (SAT), en 2018, donaciones a nivel nacional por 86 millones 457 mil 959 pesos y el ejercicio de 315 mil 409 pesos para actividades relacionadas con la salud y la alimentación.

CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

3.1. Teoría económica de las donaciones

El planteamiento principal de la teoría de la mano invisible, postulada por Adam Smith, es que el mercado logra su eficiencia con la articulación de los diferentes sectores y actores que en él intervienen (Iturriaga, 2010). Sin embargo, las desigualdades económico-sociales que afectan a la población mundial han llevado a cuestionar si los mercados son capaces de lograr un equilibrio y erradicar problemáticas sociales como la pobreza en sus diferentes dimensiones.

Una de las propuestas es la suma de esfuerzos de diversa índole para atender las causas y consecuencias de los problemas sociales; la cual ha alcanzado la formulación de políticas globales impulsadas por la Organización de Naciones Unidas (ONU). En este camino, se ha buscado involucrar a la sociedad civil - individual y organizada-, gobiernos, empresas y empresarios, la academia y organizaciones internacionales; en el entendido de que la propuesta de un mercado autorregulado no es suficiente para erradicar las desigualdades.

Es cierto que en un sistema como el planteado por Smith estos actores también interactúan; sin embargo, son vistos desde una lógica del mercado mediante la cual las empresas buscan maximizar su ganancia. Es así como la academia, el gobierno y las organizaciones internacionales se articulan unas con otros para garantizar las utilidades, con la expectativa de que éstas brindarán beneficios a la sociedad en su conjunto.

No obstante, la interacción de estos actores se manifiesta de diversas formas, lo que ha dado paso al surgimiento de conceptos que buscan trascender el discurso valorativo para constituirse como movimientos de impacto; entre ellos: la economía solidaria, la responsabilidad social y la filantropía (Razeto, 2015). Las acciones realizadas a través de éstas implican -igual que sucede en el mercado- la circulación de recursos diversos y en conjunto representan un porcentaje importante de la economía de las naciones.

Por esta razón, Luis Razeto destaca que es necesario realizar una labor teórica para que tanto la responsabilidad social como la filantropía puedan insertarse a la dinámica social como alternativas que respondan al funcionamiento ineficiente de los mercados y las consecuencias que esto trae consigo; al mismo tiempo que se aleja de la idea única de “su discurso puramente ético que, por estar tan desdibujado, las despoja de gran parte de sus potencialidades.” (2015, subtítulo 1)

Por esta razón, busca comprenderlas a partir de la *teoría económica de las donaciones* y a la par de los preceptos teóricos que dan sustento a la economía solidaria. De esta manera, se propone insertar a ambos conceptos en el marco de la ciencia económica y sacarlas del terreno valorativo al que han estado confinadas.

Las donaciones realizadas a través de la filantropía y de la responsabilidad social - más allá de su determinación valorativa- consisten en la distribución de riqueza de una forma distinta a la que se lleva a cabo en los mercados; razón por la que no suelen ser consideradas como actividades económicas, pues no están insertas en la lógica del capital.

Por esta razón, el autor indica que *“es necesario reconocer, en efecto, que la economía real incluye todo lo que hacen las personas y grupos sociales, las empresas e instituciones privadas y públicas, para producir, distribuir y consumir en vistas de satisfacer las necesidades, aspiraciones y deseos humanos y sociales”* (Razeto, 2015, sección 1).

Razeto retoma la “Economía del amor y el terror” de Kenneth Boulding (1973) que inserta a las donaciones en un subsistema social de integración caracterizado por la comunidad, convergencia e interdependencia de sus miembros (Caruso, 2005, p.112); razón por la que las motivaciones del donante adquieren un carácter relevante, puesto que también buscan maximizar los beneficios, aunque no los propios sino de una tercera persona.

Entonces, la direccionalidad de los recursos cobra relevancia dado que en un mercado esa transferencia implica un intercambio ya sea en términos monetarios, materiales o laborales; por lo tanto, es bidireccional. En tanto que hablar de una

donación requiere hablar de unidireccionalidad, puesto que el flujo de los recursos va de quien posee la riqueza a beneficiarios de una o varias causas en lo particular (Caruso, 2005, p.112).

Aún con su carácter unidireccional, las donaciones pueden ser consideradas tanto gasto como inversión (Razeto, 2015) debido a que implican el desembolso de una cantidad de recursos que, aun cuando sean materiales o humanos, representan un costo para la empresa. El considerar una donación implica alejarse de cualquier idea de bidireccionalidad o de retribución por parte de los beneficiarios; mientras que el asumir las donaciones como una inversión lleva a la idea de reciprocidad hacia el donante; pero, al hablar de inversiones, los intercambios no ocurren de forma explícita como sí sucede en el mercado. En este caso, más bien se puede hablar de retribuciones a largo plazo que suceden por el impacto de los recursos transferidos y los posibles cambios que éstos generan entre la población beneficiaria a través de la cobertura de carencias económicas o sociales.

Para el autor, es una mentira que la magnitud de la riqueza generada por una persona sea solo resultado del trabajo que desarrolla a lo largo de su vida y sostiene que ésta también es resultado de las donaciones o transferencias no recíprocas que hubiere recibido a lo largo de su juventud como son: alimentación, vivienda y educación. Cada una de ellas interviene en la conformación de capital humano, cuyas diferencias dan origen a desigualdades económicas y sociales (Parkin y Loria, 2010, p.449).

De esta manera, una familia con mayores ingresos y con la posibilidad de acumular riqueza puede procurar no sólo más años y una mejor calidad tanto de educación como de alimentación; sino que tiene la posibilidad de transferir riqueza a siguientes generaciones (Parkin y Loria, 2010, p.52). Por el contrario, una familia que apenas puede procurar educación básica a sus hijos y que no puede heredar riqueza, tiende a verse limitada en sus oportunidades para elevar su nivel de vida.

Para la disminución de esta brecha, se suele considerar el trabajo que realiza el Estado a través de programas sociales, subsidios, educación y servicios gratuitos

de salud, entre otros. Sin embargo, en este esquema no se consideran las aportaciones que realizan entes diferentes a los públicos, espacio donde tienen lugar acciones de responsabilidad social y de filantropía; aun cuando éstas representan una parte importante de los recursos que se transfieren fuera de la dinámica mercantil.

Este tipo de donaciones suelen tener una organización definida y quienes se encargan de colocarlas han adquirido cierto grado de especialización para que sea posible maximizar sus beneficios. A este sistema, Razeto (2015, sección 3) le denomina “mercado de donaciones” en el que fluyen las “donaciones económicas institucionales” que tienen como propósito generar cierta equidad, si bien no todas -insiste el autor- pueden considerarse como solidarias o filantrópicas.

Muestra de ello son las donaciones que buscan obtener ganancias futuras al involucrar a los beneficiarios con sus productos y volverlos futuros consumidores; aquéllas que promueven ideología y que se constituyen como una herramienta para acrecentar el poder; o bien las que buscan fortalecer la subordinación de los beneficiarios en un mecanismo de control social, a fin de promover o desalentar determinadas conductas. (Razeto, 2015, sección 3)

Por lo que respecta a las donaciones que sí pueden considerarse como solidarias o altruistas, el autor identifica dos: el asistencialismo que mantiene dependiente a los receptores del apoyo porque éste no es suficiente para desarrollar sus capacidades; mientras que las donaciones de promoción social y desarrollo buscan complementar los recursos que ya posee el beneficiario para que pueda procurar la satisfacción de sus necesidades con autonomía. Estas últimas son consideradas como inversión social.

3.1.1. Responsabilidad social y filantrocapialismo

La idea de aportar recursos económicos con el propósito de disminuir la brecha de desigualdades generada por el mercado lleva implícita la idea de responsabilidad respecto a la sociedad civil; concepto que ha sido asociado con la iniciativa privada. El concepto de “responsabilidad social” no solo abarca el tema de los recursos, sino

prácticas incorporadas al mismo desarrollo productivo de una unidad económica en lo referente al cuidado del medio ambiente, inclusión, política laboral o acciones específicas relacionadas con la comunidad donde se encuentran asentadas; todas éstas no nada más implican el desembolso de dinero, pero sí una serie de decisiones que suman la conciencia del entorno a la búsqueda de maximizar los beneficios de la empresa.

Para el Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sustentable se puede hablar de responsabilidad social empresarial cual éstas muestran el compromiso permanente a conducirse con ética y a contribuir al desarrollo económico sin dejar de lado una mejor calidad de vida para la comunidad y la sociedad donde se establecen, así como para sus trabajadores y sus familias (Henríquez y Oreste, 2015, pp.17-18).

Cuando una empresa va más allá de conducirse con ética y procurar el bienestar de las personas que están involucradas en su operación de forma directa o indirecta, para desembolsar recursos económicos, materiales o humanos con el propósito de atender desigualdades sociales que no están vinculadas a su actividad principal, se puede hablar de prácticas filantrópicas.

Aquí hablar sobre la etimología de la palabra filantropía que remite a los vocablos griegos “filos”, amor, y “antropos”, hombre; es decir “amor al hombre” o, en un sentido más amplio, el amor por el género humano. Ésta se expresa a través de la transferencia de recursos a personas con algún tipo de carencia, o bien con la participación directa en actividades para mitigarlas.

Una empresa que se especializa con el propósito de eficientar la disposición de dinero para la filantropía requiere haber adquirido cierto nivel de consolidación en su funcionamiento interno. En este sentido, Carroll (1991, p.42) indica que una empresa sólo puede ser socialmente responsable cuando ha logrado cubrir una serie de necesidades y responsabilidades de tipo económico, legal y ético.

Este conjunto de aspectos conforma *la pirámide de responsabilidad social corporativa*; cuya base la conforman las responsabilidades económicas que están

vinculadas con la rentabilidad de la empresa y con su operatividad. En un segundo nivel, se localizan las responsabilidades legales, a fin de que sus actividades se desarrollen dentro del marco de la ley; mientras que, en un tercer nivel, el autor ubica las responsabilidades éticas que se refieren a hacer lo que es “correcto y justo” (Carroll, 1991, pp.42-43) como incorporar minorías (personas con discapacidad, personas de la tercera edad) entre sus empleados, garantizar condiciones laborales dignas, cuidar el medio ambiente, sumar con la comunidad en la que se asienta, por mencionar algunas.

Con estos tres niveles de responsabilidad cubiertos, una corporación está en posibilidad de desarrollar actividades filantrópicas; por lo que éstas se ubican en la parte más alta de la pirámide de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y tienen como propósito extender los beneficios hacia la comunidad, más allá de aquellos generados por su actividad productiva.

Figura 3.1. Pirámide de la Responsabilidad Social Corporativa



Fuente: Carroll, A. (1991, p.42).

Como ya se comentaba, las acciones filantrópicas no son exclusivas de la iniciativa privada. No obstante, el acceso a los recursos y la capacidad organizativa dan cierta ventaja a la sostenibilidad de proyectos que están auspiciados por una corporación respecto a otros impulsados por la sociedad civil organizada o individuos que se ven limitados en sus capacidades para mantenerlas en el tiempo y lograr los objetivos que se hayan planteado.

La Teoría Económica de las Donaciones propuesta por Boulding (1976), y aplicada por Razeto al tema de la filantropía, indica que esta forma de transferencia de recursos por parte de una empresa cumple una función de redistribución de riqueza y, con ella, la atención a sus efectos en la vida de las personas, manifestada en forma de carencias. En este sentido, Gutiérrez y Lobo (2006, p. 49) señalan que no toda transferencia de recursos se puede considerar como filantropía; para serlo, ésta debe darse de forma incondicional, no recíproca y voluntaria.

Esto implica que el benefactor -en este caso la empresa- tenga que obviar sus propios intereses para atender un proyecto que puede no reportarle beneficio alguno; por esta razón, es deseable que una empresa haya consolidado los primeros tres niveles de la pirámide de RSC propuesta por Carroll para estar en posibilidad de disponer de los recursos necesarios no sólo para garantizar la sostenibilidad del proyecto, sino para considerar que éste cumpla con la incondicionalidad, la no reciprocidad y la voluntariedad que son inherentes a una práctica filantrópica.

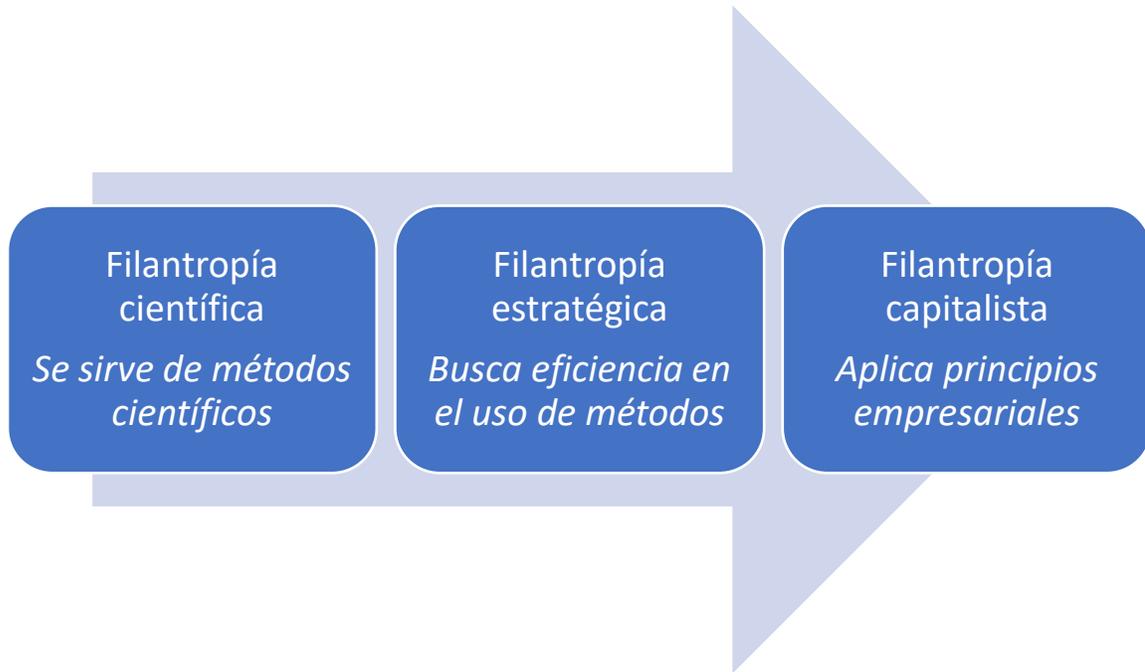
La principal forma de identificar un proyecto filantrópico es que no exista de por medio un intercambio entre las partes y si el benefactor obtiene alguna clase de beneficio, éste no debe ser exclusivo ni explícito en lo material. Por ejemplo, si una empresa dona un estadio de fútbol y acepta que éste lleve su nombre, es posible considerarlo como una estrategia de mercadeo que lleva implícito un intercambio exclusivo (Gutiérrez, 2006, p.49).

De este modo, las prácticas filantrópicas de la iniciativa privada pueden estar ejecutadas por la empresa o bien a través de figuras jurídicas específicas (fundaciones, asociaciones civiles, instituciones de asistencia privada, sociedad civil) a las que transfieren recursos tanto propios como de otras empresas y que pueden gestionar de forma unilateral o en coordinación con otros entes del sector privado y del sector público.

Si bien las prácticas filantrópicas tienen una larga tradición en la historia de la humanidad y aunque, no son exclusivas de la iniciativa privada; sino que pueden provenir de individuos y de la sociedad civil organizada desde finales del siglo XIX es posible identificar intentos por sistematizar su funcionamiento. Ejemplo de ello son instituciones financieras, de consultoría y de capacitación que apoyan al sector corporativo tanto a decidir a dónde dirigir sus inversiones como a administrar los recursos (Bishop y Green, 2008, 319-353)

La especialización de la filantropía ha llevado a su adjetivización y ello permite proponer una serie de fases para comprender cómo ha evolucionado la participación de los benefactores, así como su relación tanto con los proyectos como con los beneficiarios; lo que ha dado paso al concepto de filantropocapitalismo. A esta evolución se le ha denominado fases de la filantropía corporativa moderna, en la cual se consideran aquellos adjetivos que hacen referencia a la búsqueda por ejecutar proyectos que sigan una sistematización con el propósito de obtener resultados para la población beneficiaria.

Figura 3.2. Fases de la filantropía corporativa moderna



Fuente: Elaboración propia.

La filantropía corporativa moderna es resultado de una transformación de la filantropía tradicional que tenía como principal objetivo la transferencia de recursos hacia determinado sector, causa o persona; en este rubro se pueden observar los mecenazgos, las beneficencias y algunas instituciones asistenciales que se limitaban a destinar fondos sin que los benefactores se involucraran en su operación.

La filantropía corporativa viene cuando las empresas se involucran en este tipo de actividades y buscan hacer rendir sus inversiones. Sin embargo, las primeras dos fases también pueden ser asumidas por organizaciones de la sociedad civil, organizaciones religiosas e individuos que no siempre cuentan con la solvencia económica para hacer sostenibles los proyectos.

El “Movimiento de caridad científica” surge a finales del siglo XIX y es el que da origen a la primera fase de la filantropía corporativa moderna. Con él se pretende usar el método científico tanto para identificar los problemas que aquejan a población vulnerable como para llegar a posibles formas de atenderlas. Wagner (1889) describió a la llamada “filantropía científica” como una serie de acciones que no sólo buscan lamentarse de la pobreza, sino que la estudian; por lo tanto, se opone a acciones emocionales y aborda el tema desde sus causas.

Sin embargo, las corporaciones que deciden involucrarse en este proceso reconocen que no es suficiente conocer las causas que dan origen a los problemas sociales y buscar posibles soluciones a partir de la ciencia; sino que en éstas deben ir por un uso eficiente de los recursos que se destinan. Así surge la segunda fase, la “filantropía estratégica”, término con el que Porter y Kramer (2002, p.3) relacionan la implementación de técnicas y métodos asociados la industria para labores sociales, a fin de aprovechar la experiencia de los filántropos en proceso que pretende resultado tanto para ellos como para quienes resultan beneficiarios. La necesidad de hacer rendir los recursos con los que dispone una empresa para dotar a proyectos sociales puede concebirse desde la idea de la escasez, debido a que éstos son finitos y poco equiparables con los presupuestos públicos.

Es necesario reiterar que si bien la filantropía científica y la filantropía estratégica surgen como un interés de empresarios y corporaciones para maximizar los recursos su práctica no se ha limitado a este sector; puesto que también ha sido adoptada por individuos o colectivos que no tienen entre sus actividades un fin lucrativo, sino social, asistencial e incluso espiritual. Éstas también se enfrentan a un problema de escasez de recursos que, en su mayoría, provienen de donativos; lo que en ocasiones dificulta su sostenibilidad. El acceso a recursos es su principal diferencia con la tercera fase de la filantropía corporativa moderna: el filantrocapitalismo.

El término filantrocapitalismo es utilizado por Bishop y Green (2008) para referirse tanto a empresarios y empresas que destinan recursos y se involucran en la atención de una causa social de forma que su administración se asemeje aquélla

de una empresa; es decir, que no sólo se pretende transferir recursos y hacerlo de manera eficiente, sino obtener resultados con base en objetivos planteados.

Los autores, quienes compilan una serie de iniciativas empresariales alrededor del mundo, indican que la práctica filantropocapitalista es “<<estratégica>>, <<consciente del mercado>>, <<orientada al impacto>>, <<basada en el conocimiento>>, con frecuencia <<de alto compromiso>>, y siempre impulsada por el objetivo de maximizar el <<apalancamiento>> del dinero del donante”. (Bishop y Green., 2008, p.18)

Asimismo, rescatan el fragmento de una clase que Bill Gates impartió en la Universidad de Harvard durante 2007 (Bishop y Green, 2008, p.84) donde indica que “abrirse camino entre la complejidad para encontrar una solución pasa por cuatro etapas previsibles: determinar una meta, buscar el planteamiento que ofrezca más potencial, descubrir la tecnología ideal para el planteamiento y, entretanto, utilizar de la forma más inteligente la tecnología que ya tenemos”.

A diferencia de otros actores que realizan actividades asistenciales de forma exclusiva, los filantropocapitalistas cuentan con los recursos económicos, materiales, humanos y tecnológicos para diseñar planes de acción, implementar programas sociales y darles seguimiento, evaluarlos y retroalimentarlos; es por esta razón que los benefactores requieren haber logrado la consolidación de sus empresas -como ya se observó en la pirámide de RSC propuesta por Carroll- para disponer de recursos suficientes para involucrarse en un proyecto de este tipo, alejado de su actividad productiva.

Las empresas -como unidades económicas- forman parte de la sociedad con sus actividades lucrativas: generan empleo e impulsan innovación tecnológica; sin embargo, sus acciones filantrópicas son una forma diferente de involucrarse con ella de manera directa, ya sea al implementar y ejecutar los proyectos sociales, a través de otros filántropos con mayor experiencia o de organizaciones de la sociedad civil con las que se involucran para lograr resultados.

3.1.2 Filantropía capitalista en el marco del desarrollo regional

Al tocar el tema del desarrollo regional es pertinente hablar de los actores que intervienen en sus procesos a través de acciones e interacciones en los ámbitos social, cultural, político y económico; las cuales hacen posible la generación de estrategias y programas para abonar al mismo. En este sentido, conviene hablar no sólo de los actores o agentes que están localizados dentro de un territorio, sino de aquellos que ejercen una influencia externa.

Para Arocena (2001), “los procesos de desarrollo local no son autárquicos. Esto quiere decir que una de las dimensiones que debe ser analizada en ellos es la relación: actor local-actor global. El sistema local de actores está constituido en buena medida en torno a esta interacción.” (pág. 218)

El enfoque territorial (Barragán y Jiménez, 2018, p.25) permite observar que, si bien es relevante e indispensable la participación de los actores locales para detonar el desarrollo, la residencia en los límites de un territorio no es condición única y necesaria; puesto que se trata de una aproximación multinivel en la que tienen lugar “distintos niveles de diversas escalas espaciales y, sobre todo, que cualquier proceso involucra actores que operan desde distintos niveles”.

En este sentido, las empresas o corporaciones cumplen un rol como actores que impactan los procesos de desarrollo. En la normalidad, se estudian desde su interacción económica en el mercado de bienes y servicios como empleadoras, generadoras de innovación tecnológica y partícipes de la sociedad donde se encuentran asentadas a través del impacto social, económico y ambiental que implica su actividad productiva. No obstante, éstas no son las únicas formas en que las unidades económicas interactúan con la sociedad. En su papel como entes filantrópicos también pueden incidir en sectores y sociedades a través de la intervención directa y la transferencia de recursos con el propósito de tener impactos sociales o económicos.

Pérez-Pineda (2017) identifica entre las formas de contribución de las empresas al desarrollo: las alianzas público-privadas, la filantropía corporativa o individual,

negocios inclusivos y cadenas híbridas de valor, fondos globales y responsabilidad social empresarial. (pág.98) Este autor destaca que si bien la intención de sumar nuevos y diferenciados aliados para la consecución del desarrollo ha sido tanto innovadora como ambiciosa; los efectos no han sido los esperados; pero advierte que a partir de las dinámicas que exige el mundo actual, los Estados por sí mismos quienes no pueden resolver los problemas que aquejan a la sociedad; sobre todo porque la ayuda oficial ha disminuido en los últimos años. En consecuencia, considera indispensable trabajar tanto en nuevas formas de cooperación como en maneras de regular la intervención de la iniciativa privada.

Por su parte, Mendiavilla Merino analiza al filantropocapitalismo como una herramienta de la cooperación internacional para el desarrollo en el combate a la pobreza y las enfermedades (2016, p.5). Con ello, pretende identificar la acción de fundaciones, empresas y empresarios para atender problemas que se asocian con la actividad del Estado. En consecuencia, revisa tanto las acciones unilaterales de los actores privados como las alianzas con entes del sector público, a los que denomina Partenariados Público-Privados (PPP) que intervienen tanto en el financiamiento como en la ejecución de proyectos.

Para la organización Brookings Global: Economía y Desarrollo (2007), los actores privados intervienen en al menos dos de los cinco grupos de lo que llama “newly prominent development players” (nuevos y prominentes actores del desarrollo): los megafilántropos y el sector corporativo; a los que suma: donadores bilaterales (naciones que donan a otras), celebridades (nombrados por Bishop y Green como celántropos) y el público global.

Todos ellos están involucrados en una de las tareas más populares del siglo XX (Brookings Global, 2007, p.3): el combate a la pobreza. En este camino, no sólo aportan recursos económicos, sino poder de convencimiento, capacidad de innovación, eficiencia y conocimiento del mercado para aplicarlo a emprendimientos sociales a través de planes y programas específicos; pero también a través de la investigación en el campo de la medicina, de la tecnología, de la educación, de la alimentación y del cuidado del medio ambiente.

La participación del sector privado en los procesos de desarrollo también ha sido reconocida por los actores públicos nacionales, multinacionales e internacionales. Muestra de ello es el Pacto Mundial de Naciones Unidas de 1999, a través del cual la ONU convoca a empresarios de todo el mundo con el propósito de hacerlos corresponsables del sector público en la atención de temas laborales, derechos humanos, combate a la corrupción y medio ambiente.

Con el inicio del siglo XXI, esta organización formuló -en septiembre del año 2000- una serie de ocho objetivos (relacionados con salud, alimentación, educación y medio ambiente) que comprometieron a los 189 países participantes de la Cumbre del Milenio de Naciones Unidas. Éstos fueron el antecedente de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Agenda 2030, que abarcaron objetivos y metas más específicos, en los que se involucra a diferentes actores sociales para su consecución.

Al sumar no sólo a las naciones firmantes en este proceso, la ONU ha reconocido que las acciones de los gobiernos no son únicas ni suficientes para la atención a estas problemáticas, por ello ha involucrado también a la sociedad civil (en colectivo y en lo individual) y a corporaciones nacionales y multinacionales en una búsqueda de resultados eficaces en materia de cooperación. *“La Agenda 2030 es el resultado del proceso de consultas más amplio y participativo de la historia de las Naciones Unidas y representa el consenso emergente multilateral entre gobiernos y actores diversos, como la sociedad civil, el sector privado y la academia”* (CEPAL, 2016).

Resultado de ello, el Consejo Empresarial Mundial de Desarrollo Sostenible y la Iniciativa Mundial de Presentación de Informes elaboraron (en 2015) el documento “Arquitectos de un mundo mejor. Creando la “Arquitectura” post 2015 de compromiso empresarial”, en la que se comprometen a alinearse a los ODS a través de estrategias empresariales y a sumarse desde la perspectiva de Naciones Unidas como *“la comunidad empresarial sostenible [que] entiende que el éxito empresarial a mediano y largo plazo depende de la existencia de una sociedad próspera y sostenible”* (ONU, 2017).

Cabe destacar que las cumbres y declaraciones internacionales celebradas entre 2002 y 2016, han buscado que el sector privado se sume en dos vertientes: en la aportación de recursos a la ayuda oficial para el desarrollo y en la generación de alianzas público-privadas que funjan como complemento en las donaciones económicas. Una de las características de la participación de estos actores para la consecución de los Objetivos del Desarrollo Sostenible es que involucran prácticas empresariales en los proyectos sociales, de manera que sus resultados también cumplan con principios como la eficiencia y la eficacia.

García y Salcedo (2017) llaman a este trabajo conjunto “Inversiones de Impacto”, ya que forman un puente entre los organismos que intervienen en la búsqueda del desarrollo; y a través de esta relación se generan acciones, a su vez creativas y eficaces, para compensar los recursos económicos que cada vez resultan más escasos para este tipo de proyectos. (p.109)

3.2. La alimentación como un derecho humano

El combate del hambre es una preocupación tanto de actores públicos como sociales y privados que ha derivado en el reconocimiento del derecho a la alimentación en documentos como la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966); además de haber sido incorporado a la Agenda 2030 de la ONU. Con ello, los países firmantes reconocen su obligación para garantizarlo a los integrantes de su población que, por razones ajenas a ello, no pueden procurarse, por sí mismos, una alimentación adecuada.

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO, 2010, p.3) advierte que el derecho a la alimentación no se limita al consumo de alimentos, sino a alimentarse “con dignidad”; es decir que los alimentos deben ser adecuados para quien los consume, según su edad, condiciones de vida, ocupación o sexo; más allá de si estos son generados por las familias o comprados (FAO, 2010, p.4). Por ello, garantizar este derecho a la población no sólo depende de la

oferta y demanda de los alimentos; sino de su producción, su distribución, su consumo y su precio (Gordillo, 2012, p.489).

Torres identifica tres crisis específicas de alimentos que afectan tanto su producción como su disponibilidad, las cuales se enmarcan en la crisis económica que afectó al país después de 2008 y en problemas estructurales: una producción agrícola insuficiente para la demanda interna, una accesibilidad diferenciada de alimentos ocasionada tanto por un alza en los precios como en una pérdida del poder adquisitivo, y el incremento del consumo de alimentos en el mercado y ya no generados para el autoconsumo, lo que impacta su aporte nutricional (Torres, 2010, p.132).

En este sentido, Rubio (2011, p.67) señala que esta crisis ha sido propiciada por una mayor utilización de alimentos como el maíz para la generación de biocombustibles, lo que ha derivado en que grandes corporativos agroindustriales y petroleros adquieran importantes extensiones de tierra en países en desarrollo; lo que ha afectado la cantidad de cultivos que se destinan al consumo humano y también ha afectado la producción de alimentos autóctonos. Si se suma esta situación a un alza en el precio de los insumos para la agricultura (fertilizantes y maquinaria), la afectación a los pequeños y medianos productores ha sido significativa.

Al respecto, Acuña (2014, p.13) destaca que el modelo de acumulación en el ámbito alimentario se ha caracterizado por un enfoque productivista que ha mermado en la calidad de los alimentos y el auto abasto; también ha propiciado el empobrecimiento de los productores a pequeña y mediana escala y ha afectado la decisión de los consumidores al promover una dieta occidentalizada que deja de lado aspectos culturales, sociales y ambientales de las comunidades.

En su artículo "Rasgos perennes de la crisis alimentaria en México", Torres refiere que las ediciones 1984, 1992 y 2006 de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH) muestran un decremento en el recurso destinado al consumo de alimentos de las familias mexicanas al diversificar sus gastos en temas

como transporte, vivienda y alimentación. Las familias ubicadas en los estratos con ingresos más bajos pueden destinar hasta el 80% al consumo de alimentos; ya que no son capaces de contrarrestar el alza de precios; por lo que este porcentaje disminuye no cuando hay un incremento en el ingreso, sino cuando se requiere destinar más a otros rubros necesarios para la sobrevivencia familiar (Torres, 2010, pp.139-141). *“En un contexto de crisis económica y ahora alimentaria, las familias mexicanas de los estratos más pobres han tenido que sacrificar de cualquier forma la calidad de su alimentación, lo que junto con la diversificación en los estratos más altos lleva su recomposición y al mismo tiempo deterioro del patrón de consumo”* (Torres, 2010, p.139).

Tanto la crisis alimentaria, como los factores que intervienen en ella atentan contra el derecho a una alimentación adecuada y digna como la define la FAO. Las carencias en la alimentación tienden a acrecentarse entre las poblaciones rurales y comunidades indígenas en pobreza que encuentran difícil asumir el incremento en el precio de los alimentos de modo que esto no impacte su calidad; la cual incluso llega a ser sacrificada a fin de cubrir la totalidad de los gastos familiares.

En este contexto surge el concepto de seguridad alimentaria para comprender la dificultad de acceder a una alimentación digna que no se limite a estudiar los componentes de los productos, sino los procesos a través de los cuales llegan hasta los consumidores o bien que les impiden acceder a ellos. La FAO distingue el concepto de seguridad alimentaria del derecho a la alimentación en tanto que lo considera como una condición previa a su pleno ejercicio debido a que se trata de un concepto teórico más que uno jurídico y, por lo tanto, no obliga a las instancias encargadas de garantizarlo. *“El derecho a la alimentación es un derecho humano reconocido en el derecho internacional que permite que las personas tengan acceso a una alimentación adecuada y a los recursos necesarios para tener en forma sostenible seguridad alimentaria”* (FAO, 2010, pp.5-6).

Al hablar de seguridad alimentaria, no sólo se toca el tema del ingreso de las personas y las familias para procurarse alimentos; sino de su disponibilidad en cantidad y calidad suficientes para garantizar buenos resultados nutricionales. *“Una*

nutrición adecuada contribuye al desarrollo humano, ayuda a las personas a desarrollar su potencial al máximo y aprovechar las oportunidades que ofrece el proceso de desarrollo” (FAO, 2010, p.27). Por ello, el concepto de seguridad alimentaria se asocia con la producción de alimentos, su distribución y su consumo en el marco de una economía industrializada y globalizada en la que intervienen diferentes actores sociales y ante la creciente inversión de empresas trasnacionales en el mercado de alimentos (Gordillo, 2012, pp.489-493).

Para la FAO, la falta de acceso a tierra e insumos para el cultivo o bien de ingresos suficientes para comprar alimentos adecuados es un común que afecta a la población que no tiene garantizada su seguridad alimentaria y menos aún su derecho a la alimentación. Sin embargo, es más palpable en sectores que viven en áreas rurales, pueblos indígenas, mujeres e infantes cuyo rasgo común es una marginación estructural que vulnera no sólo éste sino otros derechos humanos. (FAO, 2010, pp.11-21)

Acuña (2014, p.21) enfatiza que entender la alimentación como un derecho se le vincula como una obligación que el Estado debe atender. No obstante, al abordarse desde una perspectiva económica, se recurre a programas de transferencias económicas a las familias para garantizar que puedan comprarlo y omite otras posibilidades en materia de política pública que apelen a la participación de las comunidades en los procesos de qué, cómo y cuánto se produce. En el mismo sentido, observar el derecho a la alimentación desde la disponibilidad de los lleva a una visión productivista que pone poco énfasis en las capacidades locales y en el valor nutricional de los alimentos.

Este abordaje ha abierto el camino a la iniciativa privada no sólo desde la perspectiva del intercambio comercial; sino a través de acciones “filantrópicas” con las que pretenden hacer funciones que suelen estar limitadas a la esfera del Estado como es la garantía de derechos. Desde una perspectiva neoliberal, (Vargas, 2006, 11 y 20) se entiende que las grandes corporaciones apelan a la acumulación y al retraimiento del Estado en todos los ámbitos posibles. Como actores de la globalización, estas empresas han marcado el camino a las organizaciones

internacionales con un discurso intencional de promover una garantía individual como es el derecho a la alimentación, mantiene la dependencia en el mercado global.

A propósito, la autora (Acuña, 2014, p.2) atribuye estas visiones a un interés de corporativos multinacionales y países con excedentes de producción que buscaron colocarlos en países con problemas de abasto; razón por la cual se puso énfasis en la disponibilidad de los alimentos en un primer momento y en propiciar una dinámica de libre mercado que ha llevado al abandono de la producción local, a un incremento en el precio de alimentos y de insumos; así como a fenómenos sociales como la migración, la violencia, la malnutrición, el abandono de cultivo doméstico y la incorporación de más mujeres al campo laboral.

Cabe resaltar, respecto a este último fenómeno, que la participación de más mujeres en la economía -junto a la distancia de los centros laborales- ha sido considerada como una razón por la que los comedores escolares han incrementado su demanda (Zulueta et al., 2011, p. 1). Pero en un escenario neoliberal que concibe a la seguridad alimentaria de manera limitativa se ha dado cabida a la iniciativa privada en programas vinculados con este tema como fue el caso de Pepsico y Nestlé para la elaboración de galletas y con la capacitación en materia nutricional para madres de familia como parte de la Cruzada Nacional contra el Hambre y los comedores SINHAMBRE, respectivamente. (Torres, Lutz, 2016, p. 251-252)

La perspectiva de disponibilidad se complementó con una visión nutricionista que hace énfasis en la cantidad de kilocalorías que aportan los alimentos al ser humano, sin prestar atención su origen, inocuidad, aspectos culturales de las comunidades y a su misma producción (Acuña, 2014, p.6). Esto ha traído como consecuencia una merma en la calidad de los alimentos y con ello en la salud de los consumidores, dado que se promueve una dieta alta en proteínas de origen animal y una ingesta descontextualizada de alimentos.

Estas afectaciones han impactado en sectores de la sociedad como los pueblos indígenas donde destaca la propia concepción de una alimentación adecuada y

apegada a sus prácticas ancestrales; por lo que está relacionada con el acceso a los recursos naturales necesarios y la libertad para garantizar una alimentación en el marco de su propia concepción. Mientras que reconoce en los niños una población vulnerable en este derecho, puesto que lo que consumen depende de sus familias o cuidadores; de modo que, si ellos están impedidos por alguna razón para procurar una alimentación adecuada, este derecho de puede ver vulnerado.

La intervención de actores de diversa índole puede alterar los sistemas alimentarios entendidos como aquéllos que engloban recursos, procesos, personas, instituciones infraestructura que se encargan de producir, procesar, distribuir y consumir. (OPS, 2016). En este sentido, Magaña y Sevilla (2012) indican que si bien hay factores antropológicos (culturales, sociales, históricos) que definen las conductas relacionadas con la alimentación de un individuo; éstos pueden ser alterados por estímulos externos y cambiar su condicionamiento debido a factores de producción y distribución de alimentos.

Por lo que respecta a la alimentación de niñas y niños, la FAO precisa que, si las familias no están en posibilidad de procurar una alimentación adecuada, ésta debe prestarse a través de programas de apoyo alimentario escolar y satisfacer las necesidades de su dieta. (FAO, 2010, p.20) Por su parte, Rocío Rojas (2003) sugiere abordar la temática de los niños indígenas con una visión multicultural y entender las relaciones dinámicas entre los diversos actores de la comunidad. Para el caso que nos ocupa, conviene también entender la relación con actores externos, como es la empresa que realizó la inversión en las comunidades educativas que se pretenden estudiar. (OPS, 2003, pp.14-15)

Para Gordillo, es importante la convergencia de diversas fuerzas sociales para lograr acuerdos en torno al mercado de alimentos a fin de lograr un crecimiento *“justo, sostenible y eficiente”* (Gordillo, 2012, p.517). Esta cooperación presenta un espacio para pensar en una redistribución de alimentos no dentro de un mercado convencional de bienes y servicios, sino como en un mercado de donaciones como aquél planteado por Kenneth Boulding para la redistribución de los recursos en una relación unidireccional.

Esto, atiende uno de los factores que la FAO considera como necesarios para garantizar este derecho: su accesibilidad (FAO, 2010, p.5). Sin embargo, se deja de lado otros factores vinculados con los alimentos como la inocuidad que a su vez está relacionada con la producción, tratamiento y comercialización. De igual forma, queda fuera la concepción de la alimentación como un proceso biológico, para complementarla con una visión sociocultural en la que están presentes costumbres, hábitos, prácticas, decisiones de los consumidores, relaciones interpersonales y el entorno mismo de donde se obtienen los alimentos, pero también donde se consumen.

CAPÍTULO IV. MARCO METODOLÓGICO

La presente investigación se desarrolla a partir de una metodología mixta; al considerar que para Hernández Sampieri (2014.p.534), los métodos mixtos de investigación permiten realizar inferencias a partir de información cualitativa y cuantitativa recabada a través de procesos sistemáticos, empíricos y críticos. Es decir que se sirven de la recolección de datos numéricos y operaciones; así como de textos, narrativas y símbolos, se pretende caracterizar el objeto de estudio y robustecer su entendimiento a través de diferentes perspectivas: frecuencia, complejidad, profundidad, generalización y comprensión. (Hernández, 2004, p.538)

En consecuencia, se consideró pertinente este modelo de investigación, ya que por un lado se pretende cuantificar las aportaciones que la Fundación Coca-Cola realiza en las instituciones educativas que se pretenden estudiar, así como la cantidad y frecuencia de consumo de alimentos por parte de los estudiantes. Por lo que respecta a la parte cualitativa, se busca entender y describir la relación que la organización tiene (si es que fuera el caso) con la comunidad educativa, así como el impacto que ésta tiene para los alumnos respecto a su alimentación.

De esta manera se busca lograr el objetivo general de la investigación al analizar los efectos que el financiamiento realizado por la fundación para los comedores escolares para la alimentación de los estudiantes que concurren a esas instituciones; determinar su impacto en la dieta, identificar si hay consumo de productos elaborados por Coca-Cola en esos espacios y caracterizar cómo sucede la interacción entre la organización y los actores que forman parte de la comunidad educativa.

En un primer momento se realizó una revisión documental a fin de entender los orígenes del término *filantropía*; su diferenciación respecto a la *responsabilidad social corporativa*; así como las distintas fases por la que ha transitado en su dimensión económica y operativa. Al final, se explica el vínculo que las iniciativas filantrópicas tienen con los problemas de desarrollo regional, propios del programa académico en el que se enmarca la investigación.

Para el marco contextual, la revisión documental se amplió a informes tanto de instituciones académicas como Harvard y organizaciones como el Centro Mexicano para la Filantropía, así como los reportes de donatarias autorizadas que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el propósito de comprender las dimensiones económicas de la actividad filantrópica en México.

De igual manera, se revisaron los resultados de la Prueba Planea 2018, implementada por la Secretaría de Educación Pública, para conocer el desempeño académico en las áreas de comunicación y matemáticas de las dos instituciones educativas que forman parte de la investigación.

Asimismo, se recabaron datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) con la finalidad de obtener una numeralia sobre las comunidades indígenas asentadas en los municipios de San Pablo del Monte y San Luis Teolocholco del estado de Tlaxcala; así como las características de su territorio.

El uso del método mixto para esta investigación se justifica debido a que permitirá obtener información complementaria (cualitativa y cuantitativa) sobre el fenómeno a estudiar; por su amplitud para observar el proceso en el que se desarrolla la inversión de la Fundación en las escuelas; permitirá explicar de forma más amplia el objeto de estudio a partir de la recolección de datos cuantitativos y cualitativos. (Sampieri.2020. p.539)

Sampieri propone ocho tipos diferentes de diseñar una investigación mixta, para la presente se propone utilizar un Diseño de Triangulación Concurrente (DITRIAC) con el propósito de obtener datos tanto cuantitativos como cualitativos y, a continuación, realizar un análisis comparativo entre ambos tipos de datos, a fin de obtener una complementariedad de la información.

4.1. Método

Para esta investigación, el método a utilizar es inductivo ya que se estudiarán los casos particulares para obtener premisas generales (Rodríguez, Pérez. 2017p. 187) sobre los efectos de una iniciativa filantrópica en la alimentación de niñas y niños indígenas en las escuelas antes mencionadas.

Eso obedece a que el fenómeno del filantropocapitalismo puede ser muy amplio tanto por los sectores y causas que involucra; razón por la que se optó por estudiar dos casos específicos en el estado de Tlaxcala, asociados con Coca-Cola, para entender de mejor manera la forma en que se desarrollan este tipo de iniciativas.

Para Sampieri, el uso del método inductivo implica la exploración y el descubrimiento de un fenómeno con el propósito de generar perspectivas teóricas en torno a él (2014. p.8). De esta manera, el trabajo en curso se centrará en indagar la relación que existe entre la Fundación Coca-Cola y las instituciones educativas consideradas, a fin de comprender cómo funciona un proyecto de esta manera y los efectos que tiene en la población beneficiaria.

4.1.2. Tipo de estudio

El estudio que se realizará es de corte no experimental y transversal o como transeccional de tipo descriptivo (Sampieri, 2014.p.155), debido a que se busca recolectar datos en un momento específico con el propósito de conocer la incidencia de la inversión antes mencionada en las comunidades beneficiarias, al tiempo que permite explorar las características de esta interacción.

4.2. Casos seleccionados para el estudio

Las dos escuelas primarias contempladas para esta investigación se localizan en los municipios de San Luis Teolocholco y San Pablo del Monte, en el estado de Tlaxcala; ambas, de acuerdo con visitas exploratorias realizadas en octubre de 2019, fueron construidas por Fundación Coca-Cola.

Cuadro 4.1. Escuelas seleccionadas para la investigación

Nombre de la escuela	Dirección	Tipo de escuela	Participación de Fundación Coca-Cola
Escuela Primaria Bilingüe Huitzilopochtli	Privada 5 de mayo, colonia Las Margaritas, San Isidro Buensuceso, San Pablo del Monte	Tiempo completo	Registro reciente
Escuela Primaria Bilingüe Citlalpopocatzin	Calle 20 de noviembre, colonia Quinta Sección, San Luis Teolocho	Tiempo completo	No hay registro reciente

Fuente: Elaboración propia a través de trabajo de campo (octubre de 2018)

4.2.1. Población de estudio

Para esta investigación, se consideró a informantes directos con el objetivo de tener información respecto al funcionamiento de las escuelas (en especial los comedores), si mantienen o no un vínculo con Fundación Coca-Cola y de qué tipo es, así como los detalles de la alimentación de los menores. Por ello, en primer lugar, se considera a niñas y niños de las escuelas primarias; es decir, 349 estudiantes de la escuela primaria Huitzilopochtli de San Isidro Buensuceso, San Pablo del Monte, y 133 estudiantes de la escuela primaria Citlalpopocatzin de San Luis Teolocho (Mejora tu escuela. 2020).

De igual forma, se realizarán entrevistas a directivos de ambas instituciones, a las personas encargadas de administrar los comedores escolares; así como a personal docente.

4.3. Técnicas de investigación

Como ya se ha expuesto con antelación, se propone un Diseño de Triangulación Concurrente (DITRIAC) para esta investigación; por lo que se consideraron como alternativas más viables para recolectar de manera simultánea datos cualitativos y cuantitativos la entrevista semiestructurada y la encuesta.

La entrevista semiestructurada tiene como propósito conocer la percepción de las personas que están vinculadas con el funcionamiento de los comedores escolares, directa o indirectamente. Para ella, se consideraron a directivos de las escuelas, a las encargadas del comedor escolar y, en el caso de San Isidro Buensuceso, a la bibliotecaria de la presidencia de comunidad.

Por lo que respecta a los datos cuantitativos, se aplicaron cuestionarios a padres de familia, encargadas del comedor y directores de ambas instituciones educativa; con el propósito de conocer el tipo de alimentos que consumen las y los estudiantes, la frecuencia con la que lo hacen; si participan en la selección de los alimentos; si en los comedores hay consumo de productos elaborados por Coca-Cola; presencia de enfermedades; así como el acceso a cursos o talleres de capacitación relacionados con la alimentación y qué institución u organización las imparte.

4.3.1. Diseño de instrumentos

Como parte del proceso para recabar información, se diseñaron tres cuestionarios diferentes: uno para los directivos de las escuelas, otro más para las personas encargadas de los comedores escolares y uno más para padres y madres de familia. Si bien a continuación se presentan sus generalidades, se pueden consultar las preguntas que contiene cada uno en el apartado de anexos.

Por lo que respecta al cuestionario para directivos, se incluyeron preguntas para conocer el apoyo de Fundación Coca-Cola a la escuela y si ésta realiza algún tipo de seguimiento a la aportación original, si hay una relación vigente entre la organización y la escuela; así como su parecer sobre el servicio que presta el comedor.

En cuanto a los cuestionarios para quienes están encargados del comedor, los reactivos van encaminados a conocer si reciben alguna capacitación por parte de la fundación o de alguna otra fuente, las temáticas de éstas y su frecuencia; si reciben algún pago y quién lo aporta; los menús que preparan a la semana y alimentos que utilizan; y si hay participación de Fundación Coca-Cola en el funcionamiento de los comedores.

Los cuestionarios destinados a padres de familia tienen como propósito conocer qué tanto se involucran en la definición de menús escolares, el tipo de alimentos que consumen, y las razones para enviar a sus hijos a las escuelas que forman parte del estudio.

CAPÍTULO V. RESULTADOS Y SU INTERPRETACIÓN

5.1. Escuela primaria bilingüe Huitzilopochtli

5.1.1. Antecedentes

La Escuela Primaria Bilingüe Huitzilopochtli fue inaugurada en 2004, de acuerdo con la placa conmemorativa en la entrada del inmueble en la cual aparecen también los logotipos del gobierno del estado y de Fundación Coca-Cola. (Figura 5.1)

Figura 5.1. Placa conmemorativa a la inauguración de la Escuela Primaria Huitzilopochtli



Trabajo de campo (octubre de 2019)

A lo largo de la fachada se observa una cenefa que identifica a la fundación que es diferente a aquella de la empresa Coca-Cola, pero en la que se observa el nombre asociado con la empresa y una imagen de dos manos que forman una botella de refresco. (Figura 5.2)

Figura 5.2. Cenefa en el muro exterior de la Escuela Primaria Huitzilopochtli.



Trabajo de campo (octubre de 2019)

Esto se vincula con el primer objetivo debido a que estudios como “Vivir sufriendo de azúcar” (Page et al., 2018) y observaciones de “La alianza por nuestra tortilla” han señalado que independientemente de la presencia de su producción en determinada comunidad, el uso de la identidad de la empresa tiene fines mercadológicos para promocionarse, sin aclarar los riesgos para la salud que implica el consumo de sus productos que pueden no estar presentes en las instituciones educativas, pero que tiene una amplia prevalencia en los negocios que las circundan: tiendas de abarrotes, minisúper o cocinas económicas de la comunidad.

En el mismo sentido, Vidal (2014, p. 3) argumenta que una empresa practica la filantropía con el propósito de garantizar la sostenibilidad del negocio. “En su función de gestionar, los administradores consideran oportuno centrar su atención en reforzar y ampliar las capacidades de la comunidad donde tienen intereses económicos o comerciales”. Como ya se ha mencionado, una de las principales críticas a la filantropía es su intervención con fines mercadológicos; por lo que la presencia de los logotipos y nombre de la fundación en los inmuebles podrían ser un indicativo de ello y se requeriría una aproximación más a fondo tanto en la

escuela como en los hogares para identificar si existe alguna clase de influencia en los consumidores.

La autora (Vidal, 2014) identifica cuatro tipos de razones por las que una empresa determina destinar recursos a acciones sociales: para generar relaciones públicas, por motivos morales (ser un “buen ciudadano”), como una estrategia para obtener licencias de operación, o bien para hacer más negocios. Sobre las primeras dos, resalta que las organizaciones se encuentran desligadas de las estrategias y operaciones; mientras que las siguientes tienen un enfoque pragmático orientado a brindar resultado. Como se verá a continuación, la participación de Fundación Coca-Cola se circunscribe en el primer supuesto

5.1.2. Alimentación de los estudiantes

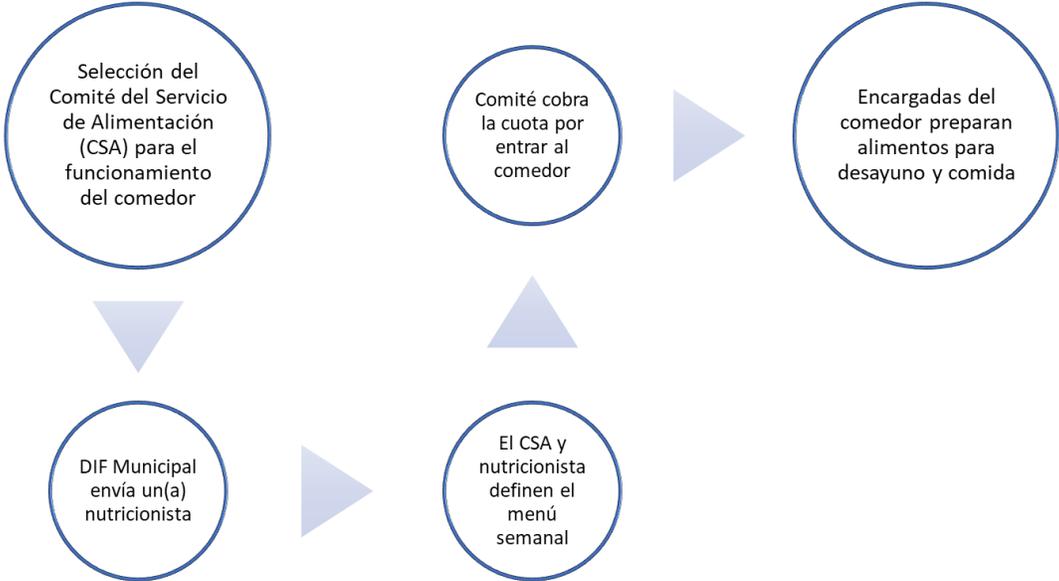
El comedor de la institución comenzó a funcionar alrededor de 2015, once años después de fundada la escuela, conforme al testimonio de los padres y madres de familia entrevistados. La lógica de los comedores escolares consiste en ofrecer alimentos a las y los estudiantes que les aporten los nutrientes mínimos indispensables para realizar sus actividades académicas, además de que ayudan a sentar las bases para los hábitos y la salud en la etapa adulta. (Zulueta, B. et al, 2011, p. 2)

En su funcionamiento intervienen cuatro tipos de actores: El Comité del Servicio Alimentario (CSA) como lo denomina la Secretaría de Educación Pública (SEP) en la Guía Técnica Operativa-Administrativa, encargado del Servicio de Alimentación que está encabezado por un padre o madre de familia a quien se denomina Coordinador Escolar de Alimentación. También están los directivos de las escuelas, las cocineras o responsables del comedor, y el ayuntamiento de San Pablo del Monte que lleva a un profesional de nutrición para asesorar la planeación de los menús escolares. Estos actores intervienen en diferentes niveles para asegurar a los infantes el acceso a alimentos en un nivel técnico como es el caso de los nutriólogos planean los menús; un nivel operativo que involucra a las encargadas del comedor escolar (en la mayoría de los casos madres de los estudiantes) y al

comité encargado de administrar los recursos; así como un nivel administrativo en el que se involucran de forma directa los padres y madres de familia tanto para cubrir una cuota de recuperación como para autorizar a las niñas y niños el acudir al comedor. (SEP, 2014, p. 3)

En la figura 5.4 se explica de forma gráfica el proceso para el funcionamiento del comedor que ha sido cotejado entre los testimonios de los informantes y la guía técnica de la SEP. De esta manera, el proceso inicia con la selección del CSA integrado por padres de familia y encabezado por un coordinador que junto a la nutrióloga y la responsable del comedor definen los menús que se servirán como desayuno y comida los cinco días de la semana. El CSA también está encargado de cobrar una cuota de recuperación a las madres de familia que, según sus testimonios, asciende a 10 pesos diarios.

Figura 5.4. Funcionamiento del comedor escolar de la Escuela Primaria Huitzilopochtli



Fuente: Elaboración propia a través de trabajo de campo (enero de 2021).

Identificar a los diferentes actores que intervienen en el proceso de funcionamiento del comedor es relevante porque es a través de sus roles que los estudiantes pueden acceder a los alimentos con dignidad como prevé la FAO (2010) y esto es fundamental para garantizar el derecho a la alimentación. Por esta razón, también es importante señalar que no se observó participación de Coca-Cola o de su fundación en este proceso; sino que la administración que realizan los padres de familia de los recursos aportados por ellos mismos y aquellos que provienen del Programa de Escuelas de Tiempo Completo (ETC) los que determinan la variedad, suficiencia y calidad de los productos. Mientras la labor técnica permite que los menús se conformen de acuerdo con los requerimientos propios de la edad; y la labor operativa tiene un papel fundamental en cuanto a la higiene, pero también en cuanto al cumplimiento de los planes elaborados por los nutricionistas. (FAO, 2010)

De acuerdo con Luis Lobo (2014, p. 25), observar el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional desde una perspectiva tecnocrática lo mantiene aislado de su componente social, puesto que puede dejar fuera a actores políticos y sociales que intervienen en la toma de decisiones, así como el contexto de la comunidad a donde se pretenda aplicar una política pública. Por esta razón, es relevante que el CSA esté conformado no sólo por un especialista en nutrición, sino por padres y madres de familia, y directivos; de igual forma, puede ser un indicativo de las acciones que Fundación Coca-Cola podría realizar para contribuir a garantizar este derecho a los estudiantes al hacer frente a carencias como las que se observan más adelante.

La responsable del comedor escolar que participó como informante para esta investigación es una mujer de 38 años, originaria de San Isidro Buensuceso, y estuvo al frente de este espacio entre octubre de 2019 y marzo de 2020, cuando se suspendieron actividades como medida preventiva de contagios por COVID-19. Ella refirió que se informa una vez por semana a los padres de familia de los menús que se ofertarán en el comedor escolar; mismo que prepara con la guía apoyo de un nutriólogo que envía la Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE). Sin embargo, solo el 27% de las madres y padres de estudiantes que fueron entrevistados indicaron que sí reciben esta información y lo hacen cada viernes.

También indicó que recibe 800 pesos semanales por atender el comedor escolar; dinero que proviene tanto de aportaciones que realizan los padres y madres de familia como del Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC). En este sentido, detalló que el recurso que aportan los padres de los estudiantes se destina para el desayuno; mientras que aquél de las autoridades educativas se utiliza para el almuerzo. En palabras de la informante, esto impacta la selección de alimentos para una y otra comida; resultado de ello, consideró que los menús para el desayuno tienden a ser más “sencillos” que aquéllos de la comida porque depende de los recursos disponibles. Es en este aspecto que los recursos ejercidos desde la filantropía podrían hacer una diferencia en cuando a la complementariedad de los menús que se consumen en el comedor, ya sea al dotar de vales de despensa como ocurre con el programa de ETC o bien con la transferencia directa a los comités en forma de dinero o en especie.

Como se puede observar, el aseguramiento del derecho a la alimentación de los estudiantes en esta institución se encuentra sujeto no sólo a la planeación y a la oferta que de ellos se hace en las instituciones educativas, sino de su disponibilidad en el mercado local y sobre todo de su precio, tal como señala Gordillo (2012, p.485). No obstante, no se puede garantizar que los productos del comedor escolar sean inocuos, puesto que se desconoce su origen.

Por otra parte, se consideró la frecuencia con que los estudiantes utilizan este espacio, que a su vez dependen de la voluntad y disposición económica de los padres familia. En este sentido, la informante estimó que el 99% de los estudiantes acuden al servicio del comedor y aunque del porcentaje restante, en su mayoría llevan alimentos desde sus casas, ella logró identificar a por lo menos cuatro estudiantes, cuyos padres se negaban a pagar la cuota del comedor porque les resultaba costosa y tampoco les mandaban alimentos; agregó que como encargada los invitaba a entrar al comedor, pero los estudiantes se negaron con el argumento de que sus familias los reprendían.

Como ya se mencionó, las familias aportan 10 pesos diarios por estudiante para recibir el servicio del comedor; es decir, 50 pesos a la semana. Mientras que, entre los encuestados, dos madres de familia indicaron que prefieren mandar alimentos a sus hijos; para ello, destinan 75 pesos semanales. Eso significa un incremento de 50% en el gasto para alimentación en la escuela respecto a quienes deciden enviar a sus hijos al comedor.

A partir del testimonio brindado por la encargada del comedor, se identifica el papel que juegan los padres de familia para garantizar la accesibilidad de este servicio para los estudiantes o bien como proveedores de alimentos que les permitan reunir con los nutrimentos necesarios para hacer frente a las actividades de la jornada o bien para negárselos, como en el caso de los menores que no entran en alguno estos dos supuestos y que permanecen sin alimento. El cierre de las escuelas, derivado de la pandemia por COVID-19, dificulta obtener información más detallada sobre las implicaciones que una u otra alternativa para la alimentación de los niños y niñas en las escuelas tienen tanto en su desempeño como en el aprovechamiento de la dieta misma.

Para Lobo (2014, p. 34) la escasa tradición en la gestión de políticas públicas para atender la problemática de la alimentación lleva a que sus condiciones y en su caso innovaciones se topen con dificultades como la aceptación por parte de la comunidad, la sostenibilidad en el tiempo, la legitimidad y la misma pertenencia. Si bien en este caso la mayoría de los padres de familia aceptan el servicio brindado por el comedor escolar o bien recurran a sus propios recursos para otorgar alimentos a sus hijos, el hecho de que un grupo menor rechace una opción y la otra deja desprotegido a los estudiantes de estos bienes mínimos para realizar sus actividades académicas, puede poner en riesgo su salud presente y futura.

Respecto a la capacitación, la encargada indicó que al asumir el control del comedor recibió una charla por parte del DIF Municipal relacionada sobre el tema de alimentación, en la que se explicó el Plato del Bien Comer que es el principal instrumento para considerar en la elaboración de menús; en la capacitación también

se abordó la higiene y manejo de alimentos. También explicó que no ha recibido más capacitaciones ni por parte de la escuela ni por la Fundación Coca-Cola.

En este rubro se puede hablar de una carencia que afecta el correcto manejo de los alimentos, su combinación, las porciones que se otorgan a los estudiantes como se explicará más adelante e incluso el entorno en el que tienen lugar el desayuno y la comida; puesto que los primeros factores contribuyen a generar una dieta completa, equilibrada, inocua, suficiente, variada y adecuada como lo prevé la SEP; mientras que el último busca incidir en el comportamiento de los estudiantes al momento de consumir los alimentos, puesto que el ambiente y la socialización con los compañeros y compañeras de clase influye en las decisiones que toman los infantes sobre qué ingerir, en qué cantidades o hasta llevar a un rechazo de los alimentos. (Vásquez, 2008, p. 3)

De acuerdo con la Guía emitida por la SEP, el aporte de energía por día para estudiantes de primaria se estima en 1,579 calorías (kcal); mismas que se divide en 395 durante el desayuno, 237 durante el refrigerio y 474 durante la comida. No obstante, en los comedores escolares realizan dos ingresos: uno para el desayuno a las 10 horas y otro para la comida a las 14 horas. Además, detalla que los criterios nutrimentales deben basarse en un 30% del total de energía compuesta de la siguiente forma: 10 a 15% de proteína, 25 a 30% de lípidos y 55 a 60 hidratos de carbono; distribuidos en tres grupos de alimentos: verduras y frutas, cereales, y leguminosas y alimentos de origen animal. Éstas deben integrarse en una entrada; un plato fuerte que contenga verduras, leguminosas o un alimento de origen animal, fruta fresca y agua simple potable. (SEP, 2014, pp.10-11)

Si bien el trabajo de campo, con las limitaciones derivadas por el cierre de las escuelas, no permitió conocer las porciones que se sirven a cada estudiante; sí aporta información suficiente sobre la integración de los diferentes grupos de alimentos a los menús y analizar si cumplen con los estándares establecidos por la misma SEP para su conformación.

Es así como en el cuadro 5.1 se precisan ejemplos de menús que se sirven en el comedor escolar de acuerdo con la información que proveyó su responsable. De acuerdo con la Guía emitida por la SEP (2014, p. 11) se puede observar que los alimentos sí están integrados en por una entrada, en la mayoría de los casos, por un platillo fuerte, fruta fresca solo a la hora de la comida y agua simple. Como puede observarse, en estos menús es recurrente el uso de verduras, tortillas, huevo, té, atole y pollo; cuyos aportes a la dieta de los estudiantes se detallarán más adelante.

Cuadro 5.1. Menú semanal ofertado en el comedor

Día	Desayuno	Comida
Lunes	Arroz, huevo hervido, té	Sopa de verdura, tacos dorados, fruta, agua
Martes	Sopa de espinacas, atole	Albóndigas, arroz, naranja
Miércoles	Huevo, salchicha, té, tortilla	Chicharrón de puerco en salsa, sopa de pasta, agua
Jueves	Frijoles en caldo, tortilla, huevo con rajas, té	Pollo deshebrado en pipián, arroz, fruta
Viernes	Caldo de verduras y pechuga de pollo, té o atole	Picadillo de calabazas, elote, jitomate, lentejas, agua

Fuente: Elaboración propia a través de trabajo de campo (enero de 2021)

El cuestionario aplicado a la informante también contempló el reactivo “Indique con qué frecuencia utiliza los siguientes alimentos en los menús escolares”; de la cual se desprende que entre aquéllos que se utilizan cinco veces a la semana están las tortillas, agua simple y fruta. Mientras que tres veces a la semana utilizan frijoles, lentejas y té; dos veces a la semana, zanahorias; y una vez a la semana calabazas, arroz, carne de puerco, pollo, huevo, jamón y leche. Las papas y el brócoli son utilizados cada quince días. En tanto que las salchichas, las galletas dulces o saladas se ofrecen una vez al mes.

Por el contrario, los productos que la responsable del comedor aseguró que no se ofrecen en el comedor son carne de res, pan blanco, jugos envasados y papas fritas de bolsa. Esta versión fue confirmada por los padres y madres de familia que de

igual forma rechazaron que se consumieran estos alimentos en el comedor de la escuela. Asimismo, se observa que en la mayor parte de los menús prevalecen los alimentos hervidos, crudos o aquellos que requieren un uso menor de aceites o mantecas para su cocción como el caso de guisados en salsa como lo recomienda la Secretaría de Educación Pública a nivel federal, con excepción de los tacos dorados que se ofertan una vez a la semana.

Mientras que las dos personas que envían alimentos a sus hijos indicaron que sí envían una vez a la semana jugos envasados, refrescos, sándwich y tortas; situación que de algún modo contradice lo dispuesto por las autoridades de salud respecto a los productos ideales que deben consumir los estudiantes a nivel primaria para tener una adecuada alimentación. Además, el dinero que destinan las madres de familia que entran en este supuesto para la alimentación escolar de sus hijos es 50% mayor de aquel que destinan quienes optan por enviar a sus hijos al comedor. Esta información es indicativa de lo que señala la FAO en cuanto a que la seguridad alimentaria no se limita a la composición de alimentos, sino que en ella intervienen los procesos mediante los cuales llegan a los consumidores. De modo que, si bien se puede ofrecer una dieta más equilibrada en los comedores escolares mediante la planeación de los menús, ésta puede verse trastocada por los alimentos externos, ya sea provistos por los propios padres y madres de familia o seleccionados por los mismos infantes.

Cuadro 5.2. Comparativo de alimentos que se consumen en el comedor escolar, de acuerdo con la versión de padres de familia y la encargada del comedor

Frecuencia por semana	Encargada del comedor	Padres y madres de familia
1 vez	Calabazas, arroz, carne de puerco, pollo, huevo, jamón, leche	Zanahoria, papa, calabaza, brócoli, lenteja, pollo, huevo
2 veces	Zanahoria	Soya
3 veces	Frijol, lenteja, té	
5 veces	Tortilla, agua simple, fruta.	Frijol, tortilla, té, agua simple,

Fuente: Elaboración propia a través de trabajo de campo (enero de 2021)

Como puede observarse en el cuadro 5.2, hay coincidencia respecto a la frecuencia de consumo de alimentos como calabaza, pollo, huevo, tortilla y agua simple. En cuanto a otros productos enlistados como carne de puerco o res, arroz, zanahoria, jamón y salchicha, tanto padres de familia como la encargada del comedor reconocieron que sí los utilizan hasta con 15 días de distancia o una vez al mes. Por lo que respecta a otros alimentos no enlistados en el cuestionario, enfatizaron el uso de soya una vez a la semana; así como de fruta (naranja y manzana) como postre después de cada comida.

En el cuadro 5.3. se presenta una clasificación de los alimentos que más se consumen a la semana en el comedor escolar con el propósito de compararla con aquella que sugiere la literatura. Para ello, se tomó en consideración siete grupos de alimentos: verduras, legumbres, carnes, huevos, lácteos, frutas, cereales y tubérculos, además de las bebidas.

Cuadro 5.3. Clasificación de alimentos consumidos en el comedor escolar a la semana por grupos.

Grupo de alimentos	Desayuno	Comida	Alimentos	Micro y macronutrientes aportados
Verdura	3	3	Espinacas, calabazas, zanahorias, jitomate, elote	Proteína, vitaminas A, B2 y ácido fólico
Legumbre	2	3	Frijoles, lentejas, soya	Proteína, fibra, vitaminas A y B3.
Carne	1	2	Pechuga de pollo, chicharrón de puerco en salsa verde, pollo deshebrado en pipián	Proteína, grasa, carbohidratos; vitaminas A, B, D y ácido fólico
Huevo	3	0	Huevo hervido o revuelto	Proteína, grasa, vitaminas B y D
Lácteos	2	0	Atole de arroz o maíz	Proteína, vitaminas A, B y D
Fruta	0	5	Naranja, sandía	Proteína, vitaminas A, B, C y ácido fólico
Cereales y tubérculos	3	5	Arroz, tortilla, pasta de trigo, papa	Proteína, fibra, carbohidratos, grasas, vitamina B y E
Bebidas	3	5	Té de manzanilla, agua simple o de frutas	Ácido fólico

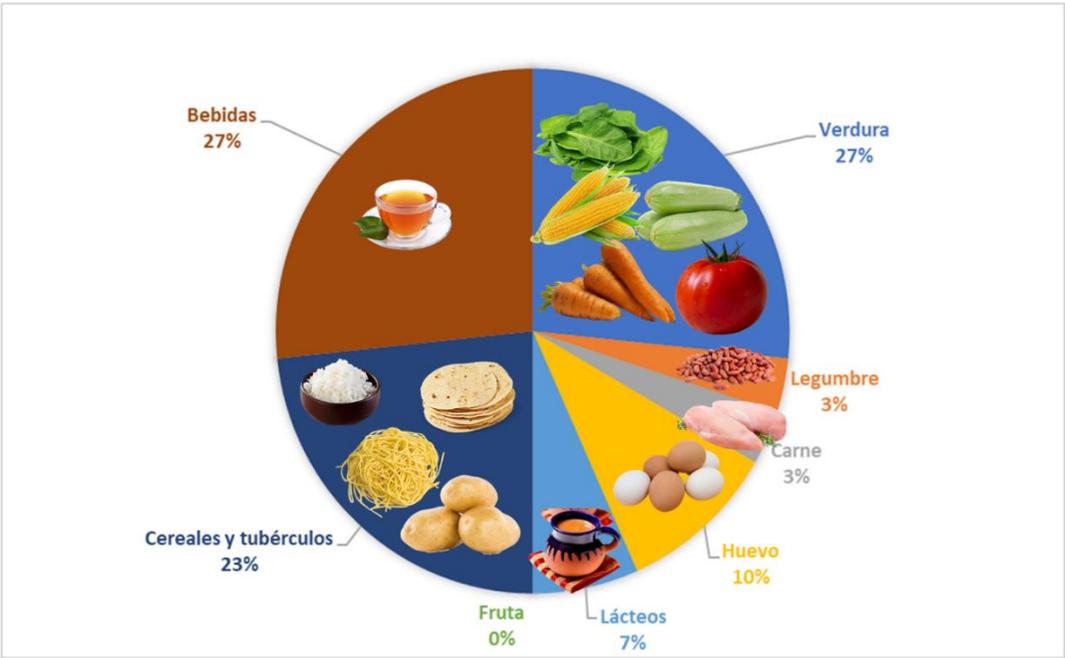
Fuente: Elaboración propia a través de trabajo de campo (enero de 2021)

La variedad de verduras que se ofrecen a los estudiantes de la escuela Huitzilopochtli, si bien es regular y distribuida tanto en el desayuno como en la comida, no suele ser variada, sino que se limita a cinco diferentes. Todas ellas aportan vitamina A, mientras que las espinacas y el jitomate también poseen vitamina B2, y sumadas a ellas, el elote provee de ácido fólico. Estos

micronutrientes también están asociados con la carne, cuyo consumo es limitado en los menús. En tanto que los tubérculos y cereales que consumen son fuente de vitaminas asociadas con el complejo B, proteínas y fibras. (Pérez et al, 2014)

En la figura 5.5. se muestra el plato para el desayuno de estudiantes de esta escuela con la frecuencia de productos consumidos a la semana por grupo de alimentos. En él no hay presencia de frutas, las verduras ocupan mayor presencia en la semana, junto a la bebida que suele ser té. A continuación, siguen los cereales y tubérculos, el huevo, los lácteos y en mucho menos medida la carne y las legumbres.

Figura 5.5. Plato para el desayuno de una semana. Escuela Primaria Huitzilopochtli

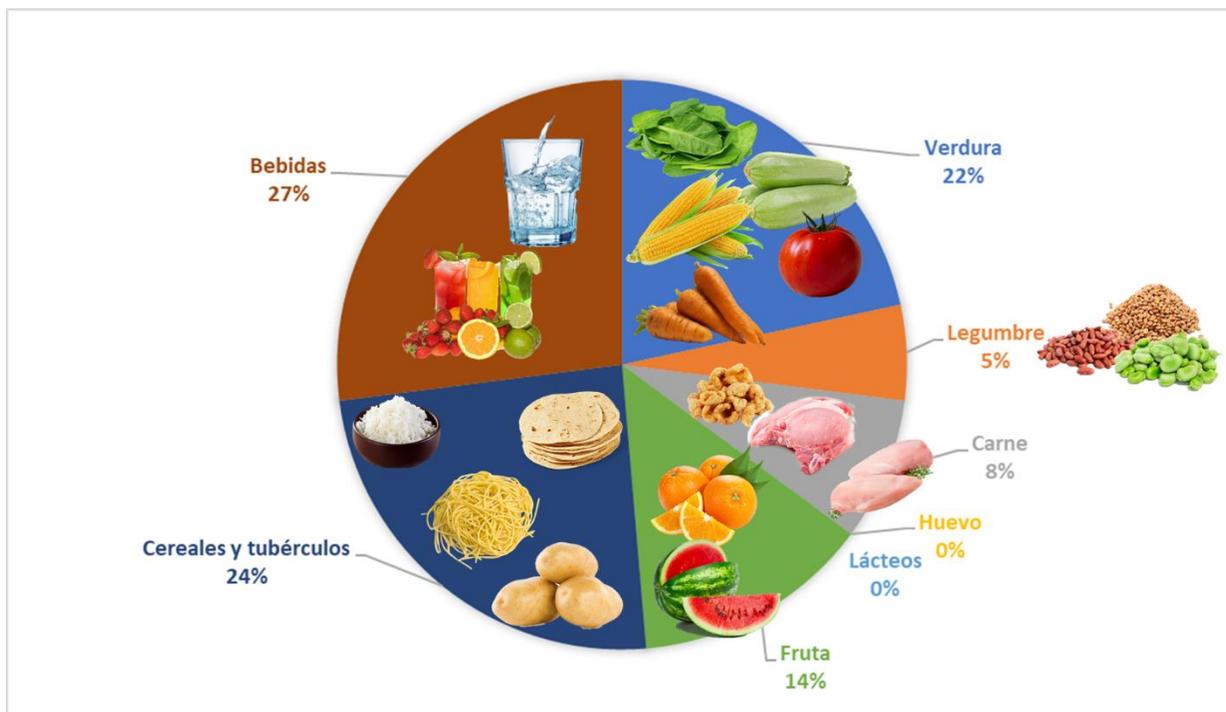


Fuente: Elaboración propia a través de trabajo de campo (enero de 2021)

En tanto que en la figura 5.6 donde se representa la distribución por porcentaje de grupos de alimentos integrados a los menús en una semana, se observa que el mayor lo ocupan las bebidas: agua simple potable y agua de frutas que de acuerdo con la Secretaría no debe llevar azúcar. Le sigue el consumo de cereales y tubérculos, las verduras y la fruta en conjunto rebasan un tercio del plato, mientras que las legumbres y la carne alcanzan un 13% en conjunto, inferior al tercio que el

plato del bien comer presentado por la SEP (2014) recomienda. De modo que los estudiantes están expuestos a alimentos que les aportan fibra, proteínas y vitaminas A, B y ácido fólico.

Figura 5.6. Plato para la comida de una semana. Escuela Primaria Huitzilopochtli



Fuente: Elaboración propia a través de trabajo de campo (enero de 2021)

Para responder al segundo objetivo, se enlistó a las informantes los productos elaborados por Coca-Cola como Jugo Ades, leche Santa Clara, agua purificada Ciel, jugos Del Valle, Frutsi, bebidas energizantes como Powerade y Vitamin Water; así como bebidas gaseosas Fanta Fresca, Sprite, Joya, Coca-Cola, Sidral y Delaware Punch. Asimismo, se le cuestionó si alguno de ellos se utiliza o está disponible en el comedor escolar. En todos los casos la respuesta fue que no había alguno de esos productos, ni siquiera de agua purificada porque ésta la suelen proveer empresas del municipio.

No obstante, la ausencia de estos productos en los comedores escolares no es garantía de que no haya incidencia en el consumo en otros espacios, pues hay una

presencia notoria de imágenes con la identidad de Fundación Coca-Cola en los edificios y entrada del inmueble. Estos factores pueden incidir en la frecuencia del consumo de sus productos, de acuerdo con Vásquez (2008, p. 3); quien destaca que el consumo de las bebidas como jugos o refrescos tiene un efecto negativo en la ingesta de alimentos; además de traer consigo consecuencias como la desaceleración del crecimiento, caries dental, diarrea, distensión abdominal, flatulencia y el desplazamiento de alimentos más nutritivos, entre los que menciona la leche.

Los alcances de la presente investigación no se extienden a tratar de conocer si la existencia de la identidad de la Fundación influye en un mayor consumo de estas bebidas, pero puede ser un punto inicial para abordar en futuras investigaciones. En este sentido, es importante recordar que uno de los objetivos específicos fue identificar si hay consumo de productos Coca-Cola al interior de las instituciones, lo que no ocurre puesto que ni la empresa ni la fundación han tenido relación con las actividades del comedor escolar, debido a que éste se construyó años después del resto del inmueble cuando se puso en marcha el PECT.

En total, se aplicaron 11 cuestionarios a informantes de la comunidad; entre quienes se cuentan ocho madres de familia, un padre y dos hermanas o hermanos de los estudiantes; con una edad promedio de 34 años. Siete de ellos indicaron que la distancia fue el principal motivo para elegir esa escuela; dos más precisaron que ante el cierre del programa del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) determinaron enviarlos a esta primaria; mientras que una indicó que la eligió por ser una escuela de tiempo completo y tener comedor, y otra persona comentó que porque un familiar le ayuda a llevar a su hijo a la escuela. La información aquí vertida es pertinente porque muestra que la elección de la escuela no está sujeta a que tenga comedor escolar; es decir, que los padres y madres de familia no consideran ésta como una ventaja respecto a las otras dos escuelas de la zona. Pese ello, en su mayoría prefieren recurrir a este espacio para la alimentación de sus hijos; que, además, se observó una mayor variedad de frutas, legumbres y cereales que aquella proveída desde los hogares.

5.1.3. Relación Fundación Coca Cola-Escuela

De acuerdo con José Luis Cuamatzi, director de la Escuela Primaria Bilingüe Huitzilopochtli, Fundación Coca-Cola participó en la construcción de aulas, baños, área de cómputo y áreas administrativas de la institución. Con ello, se puede responder al tercer objetivo de esta investigación que la relación entre la empresa y la comunidad educativa estuvo delimitada a la construcción del inmueble en los primeros años de la escuela. Sin embargo, esta información ya permite advertir que este tipo de donación trasciende la filantropía tradicional en cuanto que la transferencia de recursos no sólo atiende necesidades sociales inmediatas de la comunidad educativa, sino que se instala como un proyecto que ha beneficiado a varias generaciones después de su creación.

Además, la Fundación que se encarga de proveer los recursos para su construcción se encuentra en los supuestos de la Pirámide de la Responsabilidad Corporativa que propone Archie Carrol (1991) en cuanto a que surge a partir de una empresa consolidada en sus responsabilidades económicas, legales y éticas (aunque sobre éstas se harán precisiones más adelante); por lo tanto, tiene la posibilidad de sostener actividades filantrópicas a través de una organización alterna a su planta productiva, pero dependiente de ésta, de acuerdo con la información del SAT. A pesar de que el trabajo realizado en la Escuela Primaria Huitzilopochtli sí se puede insertar dentro de la filantropía corporativa moderna por las razones antes expuestas, no alcanza sino la primera de las tres fases que se han propuesto en el marco teórico como se explica a continuación.

En la actualidad, Fundación Coca-Cola no está vinculada con la escuela; tampoco establecieron condiciones para el apoyo ni les han pedido documentar el uso que dan al inmueble. A pesar de ello, cuando se solicitó al director de la escuela calificar la actuación de la fundación, señaló que ésta había sido “muy buena” porque les permite contar con infraestructura para desarrollar las actividades y un espacio seguro para los estudiantes; puesto que en su experiencia es incómodo trabajar en casas de padres de familia o locales prestados. De modo que se puede considerar que la inversión tuvo efectos positivos al proveer de un espacio de estudio a

generaciones de nivel primaria, pero no tuvo un mayor alcance en la alimentación. Por su parte, la responsable del comedor también indicó que Fundación Coca-Cola no realiza actividades relacionadas con este espacio y precisó que apoyó para la construcción de la escuela, pero no tuvo mayor participación con la comunidad en ese momento ni después. A su juicio, el aporte de esta organización fue “bueno” porque eso permite que haya una escuela para quienes viven en esa comunidad.

Respecto a padres y madres de familia, precisaron que ni ellos ni sus hijos no reciben apoyo de ningún tipo por parte de la fundación o de la empresa, ni en material (uniformes, útiles escolares, becas) ni en forma de cursos o talleres. Mientras que el 45% mencionó que sus hijos o hijas -quienes cursan distintos grados- sí reciben información sobre alimentación saludable en la escuela como parte de sus clases. En este sentido, Vásquez (2008, p. 3) es enfático en cuanto a que la educación en materia de nutrición es relevante entre los escolares porque al ir aparejada con el aprendizaje de lectura, escritura y matemáticas, hay mayores posibilidades de éxito para asumir conceptos básicos que contribuyan a sentar las bases para su alimentación futura; en particular cuando comienzan a tener libertad para decidir lo que desean comer.

Con ello, se concluye que la fase de filantropía en que se desarrolló fue la *científica*, toda vez que el proyecto estuvo apuntalado a atender una de las dimensiones de la desigualdad como es la educativa, en especial para un sector marginado en la historia como es una comunidad indígena. Además, la labor de la empresa se limita a la dotación de recursos para la construcción, pues esta última fue ejecutada por el gobierno del estado. Al no dar seguimiento al impacto que ha tenido su instalación en la comunidad con el paso del tiempo o a los requerimientos que pudieran surgir, como ocurrió con el comedor escolar, no puede considerarse como una forma de *filantropía estratégica*. Mucho menos se podría hablar de *filantrocapitalismo* que reúne las condiciones antes expuestas con la característica de pretender hacer autosuficiente a la institución a través del impulso de proyectos productivos, huertos escolares, capacitación u otras formas de interacción con la comunidad: estudiantes y sus familias, docentes y directivos.

5.2. Escuela primaria bilingüe Citlalpopocatzin

5.2.1. Antecedentes

Para conocer los detalles sobre la construcción de la Escuela primaria bilingüe Citlalpopocatzin, se aplicó una entrevista semiestructurada a Araceli Sánchez Hernández, quien fue presidenta de la comunidad Quinta Sección Actipan de San Luis Teolocholco y gestora de este proyecto. Ella explicó que la idea de la escuela surgió tras conocerse el trabajo que realizaba Fundación Coca-Cola y a sugerencia del entonces diputado Froylán Mendieta Cuapio, dado que la comunidad de Zumpango donde se ubica la escuela estaba considerada como de alta marginación y aún había habitantes que hablaban el náhuatl. Se puede observar (figura 5.7) que la escuela cuenta con una barda que cubre la entrada principal donde está la placa conmemorativa a su inauguración. A parte de ella, no hay mayor indicio de la intervención que realizó la Fundación en su momento.

Figura 5.7. Fachada de la Escuela primaria Citlalpopocatzin



Trabajo de campo (noviembre de 2019)

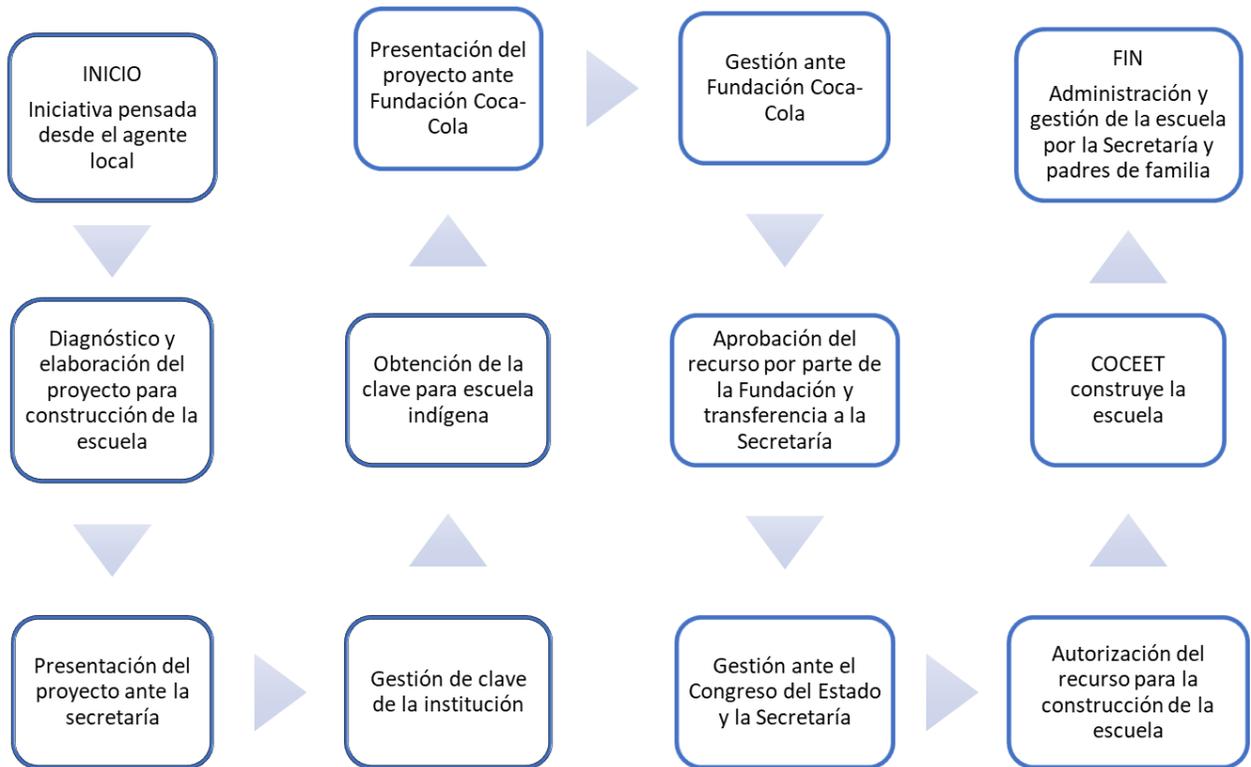
A partir de la información recabada y de la propuesta presentada por María Herlinda Suárez Zozata (2008, pp. 421-422), se identifica a la ex presidenta de comunidad como agente del desarrollo; toda vez que asume una misión en torno a su lugar de origen, relacionada con uno de los problemas de desarrollo como es la educación. En consecuencia, pone en marcha fuerzas de cambio que van aparejadas con aquellas de otros actores como son la propia Fundación Coca-Cola y la Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE) a través del Comité de Construcciones Educativas del Estado de Tlaxcala (COCEET), así como el mismo Congreso del Estado; quienes, en mayor o menor medida, contribuyeron para la construcción de la escuela como se describe a continuación.

Las gestiones iniciaron con la solicitud de una clave para la institución ante la Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE). Para ello, la exfuncionaria realizó un censo en la comunidad que dio como resultado 200 infantes en edad de cursar la primaria y con familiares hablantes de náhuatl; por lo que justificaron que era necesario en la comunidad porque los estudiantes debían atravesar una barranca para llegar a la cabecera municipal donde estaban las escuela; en la actualidad, ambas localidades están conectadas por un puente vehicular. La decisión de buscar la clave de una escuela indígena obedeció a que la fundación iba a otorgar los recursos para una escuela con esas características. De modo que, una vez con la clave, presentaron el proyecto y pidieron apoyo del legislador Mendieta Cuapio (integrante entonces de la Comisión de Educación en el Congreso del Estado) para que el recurso de la fundación que ascendió a 2,300,000 pesos e iba a ser transferido a SEPE no fuera destinado a otro propósito.

Detalló que el proceso (figura 5.8) llevó tres años: uno para la tramitación de la clave, uno más para concretar la donación del terreno que tiene una superficie de 1,300 m² y realizar las gestiones ante Fundación Coca-Cola, y un tercer año para la construcción del inmueble que constaba de seis aulas, baños, oficina para dirección, un aula de cómputo y el patio cívico. Como se explicará más adelante, en un momento posterior se construyó un edificio que está destinado al comedor escolar con la intervención de padres y madres de familia, una vez que se puso en marcha

el Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PECT); por gestión de la comunidad educativa también se construyó la banda perimetral y una techumbre.

Figura 5.8. Proceso para la construcción de la escuela primaria Citlalpopocatzin



Fuente: Elaboración propia a través de trabajo de campo (enero de 2021)

Este proceso en el que la iniciativa es promovida por agentes locales, auspiciada por una organización civil con vínculo empresarial, ejecutada y administrada por instituciones públicas se relaciona con lo expuesto por Arocena (2001) respecto a los procesos de desarrollo no son *autárquicos* y requieren ser analizados desde las interacciones que generan actores locales con otros de tipo externo. De modo que el proyecto emprendido por la entonces presidenta de comunidad acciona esta sinergia entre instituciones públicas y privadas en torno a un fin común que fue la construcción de la escuela que se constituye como un elemento que se puede relacionar con el desarrollo de la localidad.

Destaca del testimonio de Araceli Sánchez Hernández que las clases comenzaron después de obtenida la clave de la institución en locales y casas de los vecinos. En tanto que la construcción de la barda ocurrió después por gestión de los padres de familia; en tanto, la escuela estuvo delimitada por una malla ciclónica. La edificación del comedor escolar ocurrió 10 años después por gestión de la comunidad educativa.

De nueva cuenta, se desprende que los agentes de esta comunidad en Teolochoolco fueron y son aún un factor fundamental para mejorar la infraestructura de la institución, en este caso al gestionar recursos públicos; lo cual es indicativo de que más allá de donde vengan los recursos, lo que termina por accionar las fuerzas de cambio a las que se refiere Suárez (2008) son los agentes de la comunidad.

La informante agregó que no hubo más condición de la fundación para apoyar la construcción de la escuela que el compromiso de conservar el náhuatl; sin embargo, no dieron seguimiento al trabajo que se realizaba, pese a ello, la escuela se mantiene como una institución bilingüe. Asimismo, detalló que la refresquera llevó regalos a los estudiantes durante los dos años posteriores a la inauguración del inmueble; actividad que se detuvo de improviso, lo que atribuyó a desencuentros entre el personal y padres de familia.

En este caso, la falta de seguimiento por parte de la Fundación para verificar que se cumpliera la condición de preservar la lengua náhuatl y las posteriores gestiones de la comunidad educativa para atender sus necesidades de infraestructura, permiten identificar que el grado de involucramiento de la corporación respecto a la institución se limitó a la provisión de recursos económicos para la construcción y equipamiento. No obstante que ésta fue significativa en términos de dotar a la escuela de recursos como un área de cómputo.

A juicio de la informante, el apoyo que recibieron de Fundación Coca-Cola fue importante porque acercó una escuela a los estudiantes, que además fue la primera en el municipio que contó con un aula de cómputo y ha mantenido un nivel educativo “bueno”. En este sentido, cabe mencionar los resultados de la Prueba Planea 2018

que arrojaron que el 81% de los estudiantes tuvieron un nivel *Insuficiente* de aprovechamiento en el área de Lenguaje y Comunicación, y el 19% restante alcanzó un nivel de *Indispensable*; mientras que en Matemáticas el resultado arrojó que el 63.2% de los estudiantes sometidos a esta prueba tuvieron un nivel *Insuficiente*, 26.3% alcanzaron el *Indispensable*, 5.3% tuvieron un nivel *Satisfactorio* y 5.3% tuvieron un aprovechamiento *Sobresaliente*.

Asimismo, se observó que la instalación de la escuela ha beneficiado a la comunidad al propiciar la creación de negocios y empleos para atender las demandas de estudiantes, padres de familia y docentes; así como obras de infraestructura y servicios públicos en favor de la comunidad. Por ello se puede determinar que más allá de la alimentación y de que no se mantuviera una relación entre ella y la escuela, la inversión de Fundación Coca-Cola ha tenido efectos positivos a largo plazo no sólo para la comunidad educativa, sino para el territorio donde se asienta.

5.2.2. Alimentación de los estudiantes

De acuerdo con la información obtenida de la directora de la escuela primaria Citlalpopocatzin a través de una entrevista semiestructurada y de las dos madres de familia que han estado al frente del comedor escolar en los últimos dos ciclos escolares, éste comenzó a funcionar en 2015 como resultado de la gestión de los padres de familia que buscaron se construyera; puesto que Fundación Coca-Cola solo edificó las aulas. En este punto, cabe destacar que la construcción del comedor escolar apremió con la puesta en marcha del PETC por parte del gobierno federal en 2014; esto no significa que antes fuera innecesario, pues como se conoció del testimonio de Araceli Sánchez, la comunidad donde se localiza estaba considerada como de alta marginación; sin embargo, el papel de la Fundación se limitó a la provisión de recursos para construcción del inmueble y su equipamiento, y al no haber lineamientos institucionales de por medio, no se consideró el tener un espacio para la alimentación de los estudiantes.

Para el momento de la entrevista (noviembre de 2020) la directora llevaba un año y medio al frente de la institución. En su opinión, el servicio del comedor escolar es “muy bueno” porque se apoya de un nutriólogo enviado por el ayuntamiento de Teolochoolco para la planificación de los menús que se ofrecen cada día a los estudiantes. El trabajo de este profesional se vincula con aquél de las encargadas del comedor escolar, quienes son madres de familia que han asumido esta responsabilidad en los dos últimos ciclos escolares, ya que cada año hay rotación. En ambos casos, expresaron que no reciben pago alguno por preparar los alimentos; actividad que realizan los cinco días de la semana. (Ver figura 5.1)

Hasta aquí se puede observar que el comedor escolar está administrado por las madres de los estudiantes, quienes integran el Comité del Servicio de Administración (CSA) que tiene como función el cobro de cuotas, la administración de los recursos y la planificación de los menús de la semana con asesoría de un profesional de la nutrición que manda el ayuntamiento de Teolochoolco; por lo que no hay intervención alguna en el proceso de la Fundación Coca-Cola en ninguna parte de este proceso. De modo que son ellas quienes tienen a su cargo el garantizar el derecho a la alimentación de los estudiantes, de la mano del apoyo que brinda la SEPE y el propio ayuntamiento, mediante el DIF municipal.

Por otra parte, la encargada de este espacio en el ciclo 2019-2020 refirió que no recibió capacitación alguna para atenderlo y explicó que los criterios para definir los menús son la disponibilidad de alimentos, el plato del bien comer y la cantidad de calorías. Mientras que la responsable del comedor en el ciclo escolar 2020-2021 precisó que fue capacitada por el DIF municipal en temas como nutrición e higiene; ella agregó que guía la planeación de los menús en el plato del bien comer y en la disponibilidad de dinero que aportan los padres de familia como cuota de recuperación.

A propósito, las madres de familia encuestadas para este estudio mencionaron tres precios diferentes para el costo de los alimentos: 8 pesos por comida (80 pesos semanales), 9 pesos por comida (90 pesos semanales) y 12 pesos por comida (120 pesos semanales); este último se mencionó en 50% de las ocasiones con la

precisión de que en últimas fechas habían incrementado el precio. En algunos casos, mencionaron que el pago se realiza a la semana, pero también puede hacerse al momento de requerir el servicio. Los datos del trabajo de campo mostraron que los estudiantes llevan alimentos desde sus hogares 2.2 veces a la semana en promedio; por lo que se puede inferir que el dinero disponible para los menús tiende a variar, incluso de un día a otro, lo que podría afectar su composición.

De acuerdo con Lobo (2014, p. 29), desde 2003 diversos países han tratado de implementar políticas públicas en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN); las cuales se caracterizan por ser multisectoriales y con participación de la sociedad. En el comedor de esta institución se observa la participación social de las madres de familia como administradoras de los espacios y la descentralización de las decisiones en este rubro, ya que éstas recaen en los actores locales y también en la disponibilidad de recursos con los que cuentan. Conocer estos detalles es relevante porque son factores que contribuyen a garantizar la seguridad alimentaria en los comedores escolares, tanto por las decisiones que se toman respecto a los menús como del dinero que puede incidir en la variedad, cantidad y calidad de los alimentos.

Estas aportaciones no son por sí mismas garantía de que los alimentos consumidos en el comedor escolar sean inocuos; pues se desconoce la cadena de distribución desde su origen hasta su compra. Esto es relevante porque si bien los productos aportan una variedad de micro y macronutrientes de acuerdo con su composición, también pueden estar expuestos a agroquímicos, fertilizantes dañinos para el ser humano e incluso a un sistema de riego con aguas contaminadas o que no reciben el tratamiento adecuado.

Ambas madres de familia indicaron que los menús se programan por semana y no hay intervención de otros padres o madres de familia para definirlos. Esta información se complementa con la vertida por las seis madres de familia que participaron como informantes para esta investigación; puesto que solo dos dijeron que sí participan en la integración de los menús que ofrecerán en el comedor

durante la semana. Además, el 66.6% de las entrevistadas mencionaron que sí se les informa cada semana sobre los alimentos que habrá en el comedor.

Cuadro 5.4. Menú semanal ofertado en el comedor de la escuela primaria Citlalpopocatzin

Día	Desayuno	Comida
Lunes	Hot cakes de avena y plátano, atole	V1. Tortas de papa con lechuga, sopa de fideo, fruta (naranja o sandía). V2. Chilaquiles, naranja, tortilla, agua.
Martes	V1. Arroz con tortitas de pollo y fruta. V2. Lentejas, enmoladas, té.	V1. Papas con longaniza, sopa de verduras, fruta. V2. Albóndigas de soya con carne de puerco, verdura, arroz.
Miércoles	V1. Estofado de atún, espagueti, yogurt con cereal. V2. Pozole, tostadas, leche.	V1. Chicharrón en salsa, frijoles, fruta. V2. Salpicón de res, fruta, tortillas.
Jueves	V1. Pozole de pollo, fruta. V2. Arroz, huevo en salsa, bolillo, leche, té	V1. Enfrijoladas, chorizo, fruta. V2. Nopales con huevo, tortillas, sopa de fideo, agua de limón, piña.
Viernes	V1. Caldo de habas, gelatina, té. V2. Tortas de papa, ensalada, sopa de col, té	V1. Huevo en salsa, sopa, agua, fruta. V2. Estofado de atún, tortilla, coctel

Fuente: Elaboración propia a través de trabajo de campo (enero de 2021)

Las encargadas del comedor estimaron que el 90% de los estudiantes hacen uso de este servicio; mientras que cinco de las seis madres de familia indicaron que envían alimentos a sus hijos e hijas, entre una y cinco veces a la semana. En el caso de quien respondió que envía alimentos de lunes a viernes, precisó que lo hace porque no siempre les gusta a sus hijos la sazón. A propósito de ello se puede destacar la importancia de la participación de los padres de familia en el

funcionamiento del comedor, porque se ofrece como un espacio donde pueden tener una alimentación más equilibrada, respecto a lo que llevan de casa.

El trabajo de campo mostró que los alimentos más enviados desde casa son la tortilla, papa, frijol, lenteja, agua natural y tortas compuestas, que utilizan de tres a cinco veces por semana. En cuanto a otros elementos mencionados, pero que se utilizan una vez a la semana, están el arroz, carnes de puerco, res o pollo; huevo, leche y té. Mientras que los alimentos que descartaron utilizar fueron galletas saladas o dulces, pan blanco, refrescos, jugos embotellados o papas fritas.

En el cuadro 5.5 se muestran, por un lado, los alimentos que las encargadas del comedor escolar afirmaron utilizar en mayor medida y, por otro, aquéllas que las madres de familia indicaron que se utilizan, con base en lo que les comentan sus hijos e hijas o bien por información que reciben de la escuela.

Cuadro 5.5. Comparativo de alimentos que se consumen en el comedor escolar, de acuerdo con la versión de padres de familia y la encargada en la escuela Citlalpopocatzin

Frecuencia por semana	Encargada del comedor	Padres y madres de familia
1 vez	Brócoli, lenteja, zanahoria carne de puerco, frijol, calabaza, soya, avena	Jamón, salchicha
2 veces	Papa, arroz, sopa de pasta,	Zanahoria, papa, frijol, arroz, huevo, leche, calabaza, brócoli, carne de res, carne de puerco, pollo, galletas dulces
3 veces	Leche, agua simple	Lenteja, té
5 veces	Tortilla, té	Tortillas, agua simple

Fuente: Elaboración propia a través de trabajo de campo (enero de 2021)

Como puede observarse en el cuadro 5.5, la constante de alimentos utilizados en el comedor son las tortillas, té y agua simple que están presentes los cinco días de la semana en los menús. Mientras que el resto de los alimentos son variados durante la semana, aunque hay una mayor presencia de verduras, fruta, legumbres y

tubérculos. Además, las madres de familia mencionaron que se utilizan alimentos como atún y yogurt, aunque con una frecuencia menor: una vez cada dos semanas o cada mes. A diferencia de aquellos productos que las madres de familia utilizan con mayor frecuencia para la alimentación escolar de sus hijos que recurren a tortas compuestas, papas, frijol y lenteja; en el comedor escolar se puede apreciar que los vegetales son utilizados con regularidad. Además, las madres reportan un uso ocasional de galletas saladas o dulces, papas, fritas o bebidas edulcoradas.

Respecto al consumo de bebidas elaboradas por Coca-Cola, tanto madres de familia como encargadas del comedor negaron que se utilice alguna de las siguientes: Jugo Ades, leche Santa Clara, agua purificada Ciel, jugos Del Valle, Frutsi, bebidas energizantes como Powerade y Vitamin Water; así como bebidas gaseosas Fanta Fresca, Sprite, Joya, Coca-Cola, Sidral y Delaware Punch en el comedor. De igual forma, detallaron que el agua simple potable que ofrecen a los estudiantes y el agua de frutas que preparan se realiza con agua que proveen purificadoras locales. En este caso, la presencia del nombre y logotipo de la fundación nos son perceptibles a simple vista, por lo que se podría considerar que los infantes no están expuestos, en la escuela, a la identidad.

De esta información se desprende que quienes llevan alimentos desde sus casas están más expuestos a productos como galletas, papas fritas, jugos o refrescos envasados que quienes consumen en el comedor escolar, cuyos menús están conformados por verduras, frutas, cereales y carnes que aportan vitaminas como la A, la B y el ácido fólico, además de proteínas y fibra.

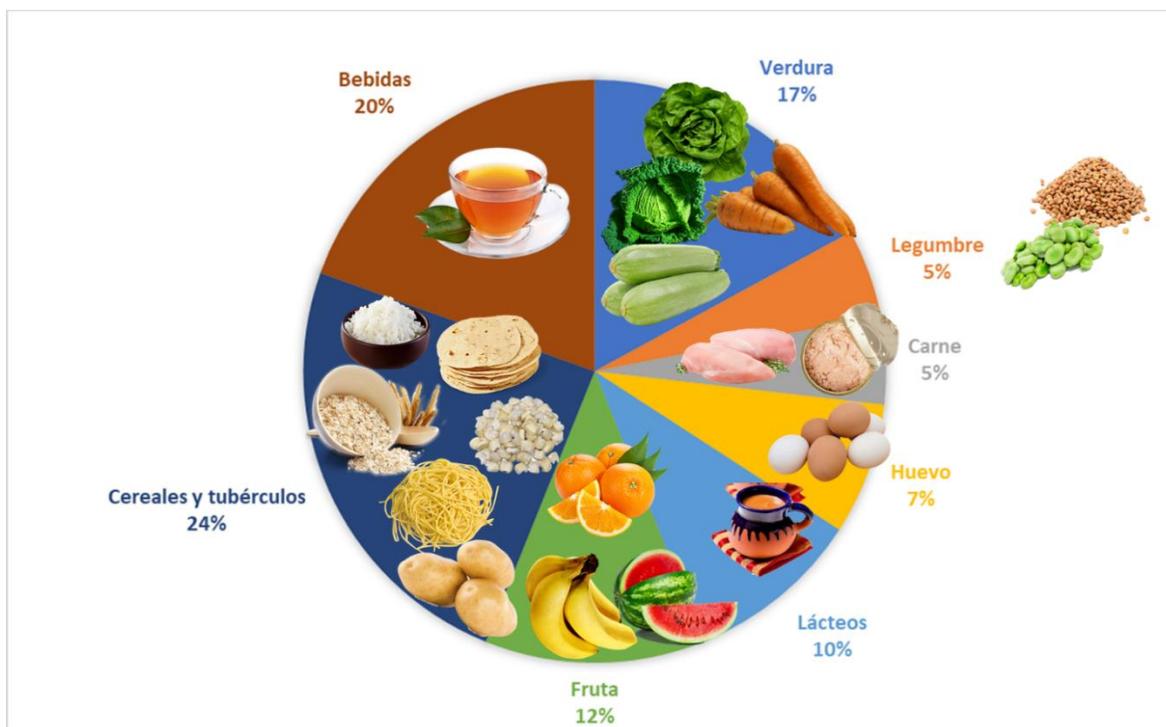
Cuadro 5.6. Clasificación de alimentos consumidos en el comedor escolar a la semana por grupos.

Grupo de alimentos	Desayuno (Veces por semana)	Comida (Veces por semana)	Alimentos	Micro y macronutrientes aportados
Verdura	2	5	Lechuga, col, zanahoria, calabaza, nopales.	Proteína, vitaminas A, B2 y ácido fólico
Legumbre	2	2	Habas, soya, frijoles, lentejas	Proteína, fibra, vitaminas A y B3.
Carne	3	5	Pollo, atún, carne de puerco en albóndigas, chicharrón, chorizo, res	Proteína, grasa, carbohidratos; vitaminas A, B, D y ácido fólico
Huevo	3	1	Huevo en salsa o hervido	Proteína, grasa, vitaminas B y D
Lácteos	3	0	Atole, leche fría	Proteína, vitaminas A, B y D
Fruta	5	5	Plátano, naranja, sandía, piña	Proteína, vitaminas A, B, C y ácido fólico
Cereales y tubérculos	5	5	Arroz, avena, trigo en pasta, trigo en pan blanco, papas, maíz cacahuazintle	Proteína, fibra, carbohidratos, grasas, vitamina B y E
Bebidas	5	5	Té de manzanilla, agua simple o de frutas	Ácido fólico

Fuente: Elaboración propia a través de trabajo de campo (enero de 2021)

En el cuadro 5.6 se muestran los grupos de alimentos, con la variedad de oferta que hay de cada uno en la escuela al analizar los menús de la semana; de modo que los más recurrentes son los cereales, donde la tortilla que está presente en la mayor parte de las comidas. En cuanto a las verduras, éstas tienen una mayor presencia a la hora de la comida, respecto al desayuno; las frutas están presentes en todo momento y la carne se ofrece los cinco días de la semana en diferentes formas. En la figura 7 se refleja el plato de alimentos que consumen los estudiantes muestra, donde el grupo al que más se recurre es el de cereales y tubérculos (maíz en forma de tortilla y el arroz) que son fuente de vitamina B3, E ácido fólico y carbohidratos; seguido de la bebida que es té en la mayoría de los casos y atole en algunos otros momentos de la semana. Las verduras ocupan el tercer espacio, pero sumado a la oferta de frutas no llegan a conformar el tercio del plato que recomienda la SEP (2014, p. 12) a través del *Plato del bien comer*. Las carnes y las leguminosas en este plato apenas suman un 10% en conjunto.

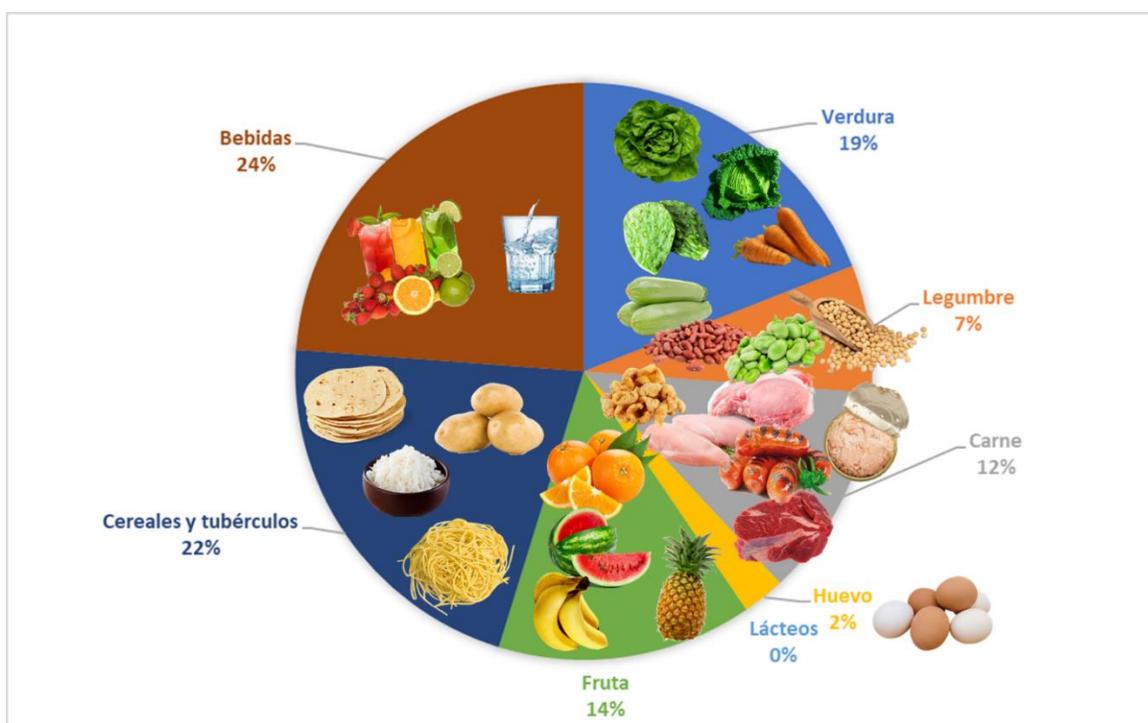
Figura 5.9. Plato para el desayuno correspondiente a una semana. Escuela Primaria Citlalpopocatzin



Fuente: Elaboración propia a través de trabajo de campo (enero de 2021)

En la figura 7 con el plato de alimentos para la hora de la comida, el consumo de verduras incrementa respecto al desayuno, por lo que hay un mayor aporte de vitamina A para los estudiantes, y junto a la cantidad de fruta que permanece igual respecto al desayuno, sí se alcanza el tercio del plato recomendado por la SEP; el consumo de cereales y tubérculos permanece similar en este plato respecto al mostrado en la figura 6; pero hay un incremento importante en cuando al consumo de carne y legumbre que también aportan proteína, vitamina A y ácido fólico.

Figura 5.10. Plato para la comida correspondiente a una semana. Escuela Primaria Citlalpopocatzin



Fuente: Elaboración propia a través de trabajo de campo (enero de 2021)

Al cuestionar a padres de familia sobre sus motivaciones para elegir esta escuela para sus hijos e hijas, el 66.6% de las informantes refirieron que la distancia fue el principal factor; otras respuestas fueron por la calidad de la enseñanza y por una tradición generacional, puesto que varios miembros de su familia han acudido a esa institución. De modo que la existencia de un comedor escolar o que ésta sea una escuela de tiempo completo no figuraron entre las respuestas.

5.2.3. Relación Fundación Coca Cola-Escuela

De acuerdo con los testimonios de las encargadas del comedor, así como de madres de familia, la Fundación Coca-Cola se ocupó de la construcción de las aulas, baños y áreas administrativas; el comedor escolar se erigió años después gracias a la gestión de los padres de familia. En consecuencia, no hubo apoyo por parte de la fundación para el equipamiento del espacio; tampoco lo ha habido para surtir la despensa.

La falta de seguimiento a este proyecto por parte de la fundación impide clasificar esta iniciativa en una fase estratégica de la filantropía corporativa moderna y debido a que esta fase es fundamental para llegar al filantropocapitalismo, también puede descartarse la opción. Sin embargo, tampoco podría considerarse dentro de la filantropía tradicional, puesto que la inversión realizada por la empresa no cumplió una necesidad momentánea de la comunidad, sino que sus efectos perduran y han beneficiado a varias generaciones de estudiantes desde su construcción.

Pese a que la fundación no ha evaluado que se cumpla la principal condición para la construcción de la escuela que fue el preservar la lengua náhuatl, la escuela se mantiene como una institución bilingüe que incorpora entre sus materias el aprendizaje de ésta; sin embargo, resultaría de interés para otro momento el saber qué tanto ha abonado a esta finalidad.

En el proceso para la construcción de la escuela, fueron los actores de la comunidad quienes la hicieron posible a través de la elaboración del proyecto, un diagnóstico para identificar el número de personas que hablaban el náhuatl en su momento, y más adelante para la construcción de la barda perimetral, la techumbre y el edificio para el comedor escolar. Es así como no sólo se constituyen como agentes que contribuyen a detonar el desarrollo de su comunidad, sino que instrumentaron un proyecto que también abona a mantener la identidad de comunidad con orígenes indígenas, a través de la enseñanza de la lengua.

Suárez (2008, p. 423) señala con los agentes a partir de la misión que han asumido, se involucran en el desarrollo de capacidades con el propósito de cambiar el espacio

vital de los individuos o a través de procesos formativos para enfocarse en las capacidades de las personas. De modo que retoma a las capacidades desde la perspectiva del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), órgano que las vincula con la resolución de problemas, la realización de acciones y la consecución de objetivos. En la escuela se identifican procesos formativos vinculados con la cultura e identidad de la comunidad, pero a largo plazo también podría pensarse como un esquema para desarrollar capacidades que impacten en el torno a partir de dicha formación y de forma más inmediata el entorno económico, de servicios públicos e incluso infraestructura, no sólo en beneficio de la comunidad educativa, sino del territorio donde se asienta como se explica a continuación.

Para la ex presidenta de comunidad, Araceli Sánchez, la aportación de Fundación Coca-Cola para la construcción de esta institución fue muy importante debido a que permitió a los infantes de la zona y comunidades aledañas contar con un espacio más cercano para recibir clases; puesto que antes tenían que trasladarse hasta la cabecera municipal y atravesar una barranca para poder ir a la escuela. Asimismo, mencionó que ésta fue la primera institución en el municipio que contó con equipamiento de cómputo, situación que a largo plazo les ha permitido mantener un nivel educativo que resulta satisfactorio para padres y madres de familia, aunque los resultados de la Prueba Planea 2018 la sitúen en el lugar 437 respecto a las 559 escuelas con características como la suya en el país, es decir: indígenas en los tres niveles de marginación. De igual forma, mencionó como una externalidad positiva de esta inversión que con el paso de los años se han realizado trabajos de pavimentación, adoquinamiento, alumbrado público, así como servicios de drenaje y agua potable que tuvieron como principal objetivo beneficiar a la población que acude a la escuela, pero que también ha favorecido a la comunidad donde se asienta. Como ejemplo de ello, destacó la construcción de un puente vehicular que conecta a la cabecera municipal con Actipan. También mencionó que la construcción de esta escuela ha favorecido la economía de los pobladores, pues se han abierto papelerías, café internet y algunos más que ofrecen alimentos al exterior de la institución.

De acuerdo con Lobo (2014, p. 29), es importante que las nuevas políticas - independiente de si involucra instituciones públicas o privadas- se construyan a partir de un enfoque multisectorial y que involucre la participación de la sociedad, a fin de que se puedan implementar de forma descentralizada, incrementar la producción de la comunidad y detonar la generación de empleos. A pesar de que la escuela primaria Citlalpopocatzin no es en sí misma una política pública o privada, su llegada a la comunidad ha incidido de forma indirecta en la generación de ingresos, aunque la mayoría podrían atribuirse al sector informal; son descentralizadas en cuanto a la toma de decisiones en la integración de los menús, pero no significa que incidan en el aumento de la producción de alimentos en el lugar donde se aplican dichas políticas. Esto último, sin embargo, tendría que documentarse en otros trabajos de investigación. También podría analizarse la alternativa de instrumentar huertos escolares que permitan tener control sobre el origen de los alimentos que llegan a los estudiantes.

En el mismo sentido, la directora de la escuela, Guadalupe Taxis, consideró que la inversión realizada por la fundación fue buena porque ha permitido que varias generaciones de niñas y niños cursen la primaria. Por otra parte, se dijo satisfecha con el trabajo que realizan las encargadas del comedor escolar, es decir tanto con el servicio como con los menús que ofrecen a sus usuarios. De esta manera, se entiende a la escuela primaria Citlalpopocatzin, así como al esfuerzo llevado a cabo para su construcción, como factores que ha generado externalidades positivas más allá de beneficiar a las generaciones que han concurrido a ella desde 2004. Entre estas externalidades se puede hablar desde la infraestructura vial; el acercamiento de servicios básicos que no sólo han beneficiado a la institución, sino a los vecinos; y la necesidad de generar unidades económicas que ofrezcan tanto servicios como productos requeridos por estudiantes, docentes y personal administrativo.

5.3. Características comparativas de las relaciones de la Fundación Coca-Cola en ambas escuelas

Las entrevistas realizadas y los cuestionarios aplicados tanto en la Escuela Huitzilipochtli como en la Escuela Citlalpopocatzin permiten observar que las aportaciones de Fundación Coca-Cola se concentraron en el destino de recursos para la construcción y equipamiento de los inmuebles. Sin embargo, la ejecución de la obra corrió por parte del COCEET. Estas obras no incluyeron el espacio que ahora está destinado para el comedor escolar, que se habilitó entre 10 y 11 años de inauguradas las escuelas como resultado del PECT, cuya gestión estuvo a cargo de la comunidad educativa.

Por lo tanto, en ambos casos se puede considerar que la intervención de la fundación trasciende la filantropía tradicional para ubicarse en el terreno de la filantropía corporativa moderna, con las características que Carroll (1991) le otorga; es decir, viene de una organización asociada a una empresa que ya ha resuelto sus responsabilidades económicas, legales y éticas, por lo que puede destinar recursos a actividades filantrópicas. Sin embargo, estas últimas, al menos las relacionadas en los casos que se tomaron para este estudio, alcanzan apenas la primera fase de la filantropía corporativa moderna que es la científica.

Lo anterior, toda vez que, si bien su participación se limitó a la transferencia de recursos económicos, ésta estuvo enfocada a atender uno de los problemas de la desigualdad social como es la educación a través de los inmuebles; pero sin ir más allá al proveer uniformes, becas o alimentación escolar. En ninguno de los casos se ha dado seguimiento al avance de la escuela, al desempeño de los estudiantes o para garantizar que esta inversión contribuya a preservar la lengua náhuatl; por ello no se asocian a la filantropía estratégica ni al filantrocapialismo.

En ambos casos, los testimonios también indican que, en los primeros dos años de funcionamiento de las escuelas, Coca-Cola mantuvo acercamiento con ellas respecto a la celebración de días festivos como el Día del Niño y Navidad, cuando les regalaban dulces y juguetes. Sin embargo, este acercamiento cesó sin mayor explicación por parte de la empresa o la fundación. En el caso de la escuela situada

en Teolocho, Araceli Sánchez comentó que hubo desencuentros entre el personal del corporativo y padres de familia; mientras que los informantes de la institución de San Isidro Buensuceso dijeron desconocer los motivos.

Tanto para la gestión del proyecto ante Fundación Coca-Cola como para las posteriores adiciones a la infraestructura, el papel de la comunidad -en particular los padres y madres de familia- ha sido fundamental, pues ellos son quienes han puesto en marcha los mecanismos institucionales para obtener recursos y su ejecución; por lo que se han constituido como agente que accionan las fuerzas de cambio en favor de su comunidad, puesto que estas gestiones no solo benefician a los hijos e hijas que puedan tener en las escuelas hasta por un periodo de seis años, sino a varias generaciones de alumnos.

Vargas (2006, pp. 149, 151), al hablar de iniciativas de desarrollo local, destaca la existencia de actores locales (en el sentido que Suárez da a agentes de desarrollo) con una intención y la capacidad para articularse para lograr un objetivo común. En este caso, lo hacen como respuesta a fallas de origen a políticas gubernamentales que atienden la cuestión educativa y para lograrlo convergen con la filantropía que como explica Razeto (2015) surge como un mecanismo, diferente al gubernamental, para atender las ineficiencias del mercado, así como las desigualdades que éstas propician. Es en esta convergencia, donde la iniciativa local logra articular recursos del sector privado, pero también dinero y esfuerzos del sector público con un propósito bien definido que puede constituirse como un beneficio a largo plazo.

Por otra parte, el pago que realizan los padres y madres de familia para que sus hijos tengan acceso al comedor escolar varía entre las dos instituciones. Mientras que en la escuela Huitzilopochtli pagan 50 pesos a la semana que corresponden a una de las dos comidas que les ofrecen y la otra la absorbe el PETC; en la primaria Citlalpopocatzin el pago va de los 90 a 120 pesos semanales, puesto que en este caso los padres de familia pagan una cuota de recuperación tanto por el desayuno como por la comida.

Esto tiene impacto en la variedad de alimentos que se consumen en uno y otro, como dejó ver la encargada del comedor de la primaria Huitzilopochtli quien aseveró que el desayuno que ofrecen tiende a ser más sencillo que la comida porque se solventa con la cuota de recuperación que aportan los padres de familia, de modo que en éste la presencia de carnes llega a un máximo de tres veces por semana en ambas comidas; mientras que en la primaria Citlalpopocatzin, llega a las siete veces.

De manera similar ocurre con la fruta que para estudiantes de la escuela Huitzilopochtli se limita a la hora de la comida y en la escuela Citlalpopocatzin se oferta tanto para la comida como para el desayuno, los cinco días de la semana. Los lácteos y las legumbres también tienen mayor presencia en la segunda institución respecto a la primera como se observa en el cuadro 5.7.

Cuadro 5.7. Número de veces a la semana que se utilizan alimentos (por grupo) en los comedores escolares de las escuelas Huitzilopochtli y Citlalpopocatzin

Grupo de alimentos	Escuela Primaria Huitzilopochtli (veces por semana)	Escuela Primaria Citlalpopocatzin (veces por semana)
Verdura	16	15
Legumbre	3	5
Carne	4	7
Huevo	3	4
Lácteos	2	4
Fruta	5	11
Cereales y tubérculos	16	19
Bebidas (atole, té, agua de frutas, agua potable natural)	18	18

Fuente: Elaboración propia a través de trabajo de campo (enero de 2021)

En la primaria de San Isidro Buensuceso, la encargada del comedor indicó que cerca del 99% de los estudiantes utilizan el servicio del comedor escolar; mientras que la información obtenida de los cuestionarios a madres de familia, solo dos manifestaron que no hacen uso del comedor, sino que envían alimentos a sus hijos o hijas. En tanto que, en la escuela de Teolocholco, su homóloga estimó que la

ocupación es de 97%; en este caso, el 83% de las madres de familia indicaron que envían alimentos a sus hijos, al menos tres veces a la semana.

Tanto la información obtenida en el trabajo de campo respecto a los menús escolares y los alimentos que los integran, así como los costos y el subsidio que reciben, dan cuenta de los diversos factores que influyen en el proceso de garantizar la seguridad alimentaria de los estudiantes; mismos que no solo se vinculan con la composición de cada producto, sino con la disposición de recursos, la toma de decisiones del Comité de Servicio alimentario en el que participan madres de familia y/o encargadas del comedor; la capacitación que en su momento recibieron y el apoyo de un profesional de la nutrición.

En ninguno de los casos se conoció de la presencia de productos elaborados por Coca-Cola y esto se ha explicado con el hecho de que la relación de ambas escuelas con la fundación del mismo nombre es inexistente desde tiempo antes que los espacios destinados al comedor se construyeran y pusieran en marcha. No obstante, esta organización tendría la posibilidad de sumar a garantizar el derecho a la alimentación de los estudiantes tanto con capacitación a las personas involucradas en el funcionamiento del comedor como con el aprovisionamiento de recursos económicos o en especie para incrementar la variedad, calidad y disponibilidad de productos para su dieta.

En la observación que realiza Lobo (2014) respecto a la multisectorialidad de las políticas públicas y en consideración de otros programas que impulsa Fundación Coca-Cola (2020) en materia de educación ambiental, empoderamiento de las mujeres, hidratación y captación de agua, se podría tomar la escuela como punto de partida para implementar acciones que permitan mejorar la calidad de vida de las comunidades donde se asientan las escuelas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La hipótesis planteada se confirma parcialmente en cuanto que la filantropía ejercida por Fundación Coca-Cola en las escuelas Huitzilopochtli de San Pablo del Monte y Citlalpopocatzin de San Luis Teolochocho sirvió como un mecanismo para redistribuir recursos de la corporación y canalizarlos a un proyecto social como fue la construcción de los inmuebles; lo que ha contribuido a garantizar un espacio digno para que las y los estudiantes, docentes, personal directivo y administrativo desarrollen actividades educativas. De esta manera, el proyecto complementa acciones de gobierno que se han circunscrito a proveer de educación a un sector de estas comunidades. Sin embargo, al no involucrarse en el proceso para el abasto y funcionamiento de los comedores escolares, no contribuye a garantizar la seguridad alimentaria de los alumnos en las escuelas.

No se pudo observar el consumo de productos Coca-Cola en estos espacios, pero sí logotipos asociados a la fundación en el inmueble. Por esta razón, se propone que futuras investigaciones analicen la presencia de la empresa en las comunidades a partir de la instalación de las empresas, la percepción que de ella y de sus productos tienen en los pobladores; así como la participación de Coca-Cola en el desarrollo de negocios (tiendas de abarrotes, cocinas económicas, comercio informal, restaurantes); así como un posible vínculo entre estos aspectos.

Como ya se ha mencionado, el fenómeno que se observa en ambas escuelas corresponde a la filantropía corporativa de corte científico toda vez que se trató de una transferencia de recursos enfocada a la educación como una de las problemáticas asociadas con la desigualdad, de modo que ha dado un espacio para la educación en estas comunidades por un periodo de 15 años. No obstante, la fundación no llega a involucrarse a largo plazo con ellas y por tanto deja a su suerte los resultados y el impacto del proyecto.

Esta clasificación es importante para explicar los objetivos planteados para esta investigación. En primer lugar, porque el impacto que tuvo la inversión en ambas escuelas se circunscribió a la transferencia de recursos económicos para construir los inmuebles y la gestión del proyecto (con sus adecuaciones posteriores) correspondió a la población.

La relación entre la empresa y la comunidad también estuvo limitada a la obtención de recursos por parte de los agentes locales que tuvieron un papel preponderante, tanto en identificar la necesidad de una escuela, como en la gestión ante instituciones públicas y Fundación Coca-Cola. Estas acciones por parte de la población son fundamentales para propiciar el desarrollo local y se complementan con la intervención de actores externos. De esta manera, son los padres y madres de familia, directivos, docentes y autoridades locales quienes se han encargado de accionar los mecanismos institucionales para equipar la escuela, dotarla de un comedor escolar y, en el caso de la primaria Citlalpopocatzin, también complementar el inmueble con una techumbre y la barda perimetral.

Por lo que respecta al consumo, no se pudo observar la presencia de productos Coca-Cola en los comedores escolares y tampoco injerencia directa de la empresa en los productos que se ofrecen a los menores. En este caso, son las madres de familia en quienes recae la responsabilidad de la alimentación de los estudiantes en ambas escuelas porque son ellas quienes participan en todo el proceso de funcionamiento de los comedores escolares: integran el Comité de Servicio Alimentario (CSA), planean los menús, seleccionan y preparan los alimentos; además, aportan recursos económicos en complemento de aquellos que provee el Programa de Escuelas de Tiempo Completo.

Sin embargo, para hablar de seguridad alimentaria no sólo se habla de disponibilidad, cantidad y calidad de los alimentos; sino de la inocuidad que para estas escuelas no pudo ser verificada, ya que permanecieron cerradas por las medidas sanitarias derivadas de la COVID-19. Ello impide conocer el origen de los productos; aun así, se recomienda complementar este programa con algunos otros que impulsa el gobierno federal como los *huertos escolares* o bien con la

adecuación de las reglas de operación del programa a fin de garantizar esta característica en la alimentación de los estudiantes mediante el abasto con productores de las comunidades que cumplan con ella. Una política pública integral en este sentido contribuiría a detonar redes comerciales en beneficio de la comunidad en su conjunto.

A partir de los testimonios, se observó que la capacitación en materia de nutrición y alimentación es prácticamente nula tanto para operadores del comedor como para infantes, padres y madres de familia. Las autoridades educativas y la misma comunidad requieren de estos conocimientos mínimos que contribuyan a garantizar la seguridad alimentaria, no sólo respecto a la variedad de alimentos que brindan a los estudiantes, sino en su manejo y preparación porque de nada servirá tener control sobre su origen, si durante esta parte del proceso se contaminan. Estos conocimientos deben extenderse al alumnado y fomentados de manera consciente en los comedores escolares, a fin de formar hábitos que tengan impacto en la salud presente y futura.

Po último, si bien los efectos de la inversión de Fundación Coca-Cola no pueden vincularse con la alimentación a partir de este trabajo, sí lo hacen con condiciones mínimas para la educación las niñas y los niños en su calidad de estudiantes. Además, ha sido detonadora de economía (incluso si es de carácter informal) en las comunidades y para la atracción de obra pública complementaria (alumbrado, pavimentación o adoquinamiento, agua potable, drenaje) de beneficio colectivo. Este trabajo se podría complementar a partir de otro tipo de programas que impulse la fundación por sí misma o en conjunto con las autoridades gubernamentales y la comunidad. Sin descuidar que una participación en este tipo de labor por parte de los corporativos y sus organizaciones filantrópicas deben tener una regulación a fin de evitar un impacto negativo en la población beneficiada al exponerla a una campaña directa o indirecta de mercadeo.

FUENTES DE CONSULTA

Acuña, B. (2014) *Nuevos aportes para el debate en torno a los conceptos de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria*. En: Memorias IX Congreso ALASRU, Sociedades Rurales Latinoamericanas "Diversidades, Contrastes y Alternativas".

Arellano, M., Álvarez, G., Eroza, E., Tuñón, E. (2019). *Campo alimentario: lógicas de la práctica alimentaria entre trabajadores agrícolas en Miguel Alemán, Sonora, México*. Región y sociedad.

Arocena, J. (2001). *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*. Montevideo, Uruguay. Ed. Taurus-Universidad Católica.

Barragán, F., Jiménez, F., (2018). *Fundamentos del enfoque territorial: actores, dimensiones, escalas espaciales y niveles*. México. Ed. CEIICH.UNAM

Birn, A., Richter, J. (2016). *El filantropocapitalismo de los EUA y la agenda mundial de la salud: las fundaciones Rockefeller y Gates, pasado y presente*. Medicina social Vol. 11

Bishop, M., Green, M. (2008). *Filantropocapitalismo. Cómo los ricos pueden cambiar al mundo*. España. Kalamo Libros.

Brainard, L., Lafleur, V. (2007). *Making poverty history? How activists, philanthropists, and the public are changing global development*. Brookings global economy and development.

Calandra, B. (2019). *Cultural philanthropy and political exile: The Ford Foundation between Argentina and The United States (1959-1979)*. Italia. Revista Tempo.

Carroll, A. (1991). *The pyramid of corporate social responsibility: towards the moral management of organizational stakeholders*. Bussiness Horizons. July-August.

Caruso, R. (2005). *The economy of love and fear by Kenneth Boulding*. Crossroads. Vol. 5. Pp. 108-113. Milan. Catholic University of the Secret Heart.

CONEVAL (2015). *Pobreza a nivel municipio 2010 y 2015*. CONEVAL. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx>

Domínguez, R. (2010). *Tomando en serio al sector privado empresarial como actor de la ayuda: la responsabilidad social corporativa para el desarrollo*. Capítulo 9.

Evans, D. (2012). *Duping the donors*. EUA. Bloomberg Markets.

FAO (2010). *El derecho a la alimentación adecuada*. Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos. Folleto informativo No. 34.

Fundación Coca-Cola. (2019). Resultados. Fundación Coca-Cola. Recuperado de <https://coca-cola.smartsimple.com/files/1001286/f145594/mexicomap2.html>

Forbes Staff. (2015). *Las empresas más benefactoras de México*. Forbes México. Recuperado de <https://www.forbes.com.mx/las-empresas-mas-benefactoras-en-mexico/>

Fundación Carlos Slim. (2018). Qué hacemos. Fundación Carlos Slim. Recuperado de <https://fundacioncarlosslim.org/>

Fundación Bill y Melinda Gates. (2019). Home. Fundación Bill y Melinda Gates. Recuperado de <https://www.gatesfoundation.org/es/>

García, J., Salcedo, N. (2017). *Inversiones de impacto como puente en la cooperación internacional y el sector privado: posconflicto en Colombia*. España. Revista española de desarrollo y cooperación No. 40. Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación.

Gutiérrez, R. (2006). *Caminos que la filantropía puede abrir*. Colombia. Universidad del Valle. Revista sociedad y economía. Núm. 10. Pp. 46-67.

Gordillo, G. (2012). *Una política alimentaria para tiempos de crisis*. El Trimestre económico. Vol. LXXIX. Núm. 315.

Henríquez, R., Oreste Burgos, R. (2015). *Implicaciones de una responsabilidad social empresarial sustentable*. Revista Electrónica Gestión de las Persona y Tecnología. Chile. Universidad de Chile.

Herrán, O., Quintero, D., Prada, G. (2010). *Seguridad alimentaria; un método alternativo frente a uno clásico*. Colombia. Universidad Nacional. Revista de Salud Pública Vol. 12. Núm. 4.

INEGI. (2021). *Presentación de Resultados del Censo de Población y Vivienda 2020*. Tlaxcala. México.

Iracheta, A. (2002). *Notas sobre desarrollo y planeación regional en México*. En Actualidad de la investigación regional en México central. México. Ed. Plaza y Valdez.

Johnson, P. (2018). *Global philanthropy report. Perspectives of the global foundation sector*. EE.UU. Harvard Kennedy School.

El Poder del Consumidor. (2019). *La alianza por nuestra tortilla reprueba que las tortillerías se asocien al consumo de Coca-Cola*. El Poder del Consumidor. Recuperado de <https://elpoderdelconsumidor.org/2019/02/la-alianza-por-nuestra-tortilla-reprueba-que-las-tortillas-se-asocien-al-consumo-de-coca-cola/>

El Poder del Consumidor. (2009-2010). *Impacto de la presencia de la comida chatarra en los hábitos alimenticios de niños y adolescentes en comunidades indígenas-campesinas de la región Centro-Montaña Guerrero*. El Poder del Consumidor. Recuperado de <https://elpoderdelconsumidor.org/wp-content/uploads/0910-1001-Comida-chatarra-en-el-campo-gro.pdf>

Islas, r. (2009) “*Sobre el principio de legalidad*”. Anuario de derechos constitucional latinoamericano. Corte Interamericana de Derechos Humanos. Uruguay.

Lee, R. (2015). *The rhetoric of philanthropy: scientific charity as a moral language*. EE.UU. Indiana University.

Lobo, L. (2014). *Contexto regional: las trampas de la lucha contra la desnutrición crónica infantil*. En Cooperación Internacional y Políticas Públicas de Seguridad Alimentaria y Nutricional. FAO

Magaña, C., Sevilla, L., (2012). *La alimentación indígena mexicana: reflexiones antropológicas para el estudio del comportamiento alimentario*. México. Universidad de Guadalajara.

Machado, F., Gil, M. (2010). *Donación empresarial: de la filantropía a la inversión social*. Chile. Perspectivas Centro de Estudios de Emprendimientos Solidarios, No 9, marzo de 2010.

Marcial, N., Sangerman-Jarquín, D., Hernández, M., León, A., Escalona, M. (2019) *Vulnerabilidad alimentaria en los hogares rurales y su relación con la política alimentaria en México*. Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas. Vol. 10, núm 4. México.

Mendiavilla, J. (2017). *El filantropocapitalismo cómo modelo de acción social*. España. Universidad de Salamanca.

Mejora tu Escuela. (2018). Huitzilpochtli. Mejora tu escuela. Recuperado de <http://www.mejoratuescuela.org/escuelas/index/29DPB0009S>

Mejora tu Escuela. (2018). Citlalpopocatzin. Mejora tu escuela. Recuperado de <http://www.mejoratuescuela.org/escuelas/index/29DPB0010H>

Organización de Naciones Unidas. (2015). Objetivos del Desarrollo del Milenio. ONU. Recuperado de <http://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-de-desarrollo-del-milenio/>

Organización Panamericana De La Salud. (2016). Sistemas Alimentarios sostenibles para una alimentación Saludable. OPS. Recuperado de https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=14270:sistemas-alimentarios-sostenibles-para-una-alimentacion-saludable&Itemid=72259&lang=es#:~:text=Un%20sistema%20alimentario%20sostenible%20es,ambientales%20para%20las%20futuras%20generaciones.

Oxfam Internacional. (2019). Behind the brands. Oxfam International. Recuperado de <https://www.behindthebrands.org/>

Page, T., Eroza, E., Acero, C. (2018). *Vivir sufriendo de azúcar. Representaciones sociales sobre la diabetes mellitus en tres comunidades de los altos de Chiapas*. México. UNAM.

Parkin, M; Loria, E. (2010). *Microeconomía. Versión para Latinoamérica*. México. Ed. Pearson Educación.

Pérez, J. (2017). *El sector privado en el cumplimiento de los ODS: la experiencia mexicana*. España. Revista española de desarrollo y cooperación No. 40. Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación.

PESA (2011). *Seguridad alimentaria y nutricional, conceptos básicos*. Honduras. 3ra ed. Programa Especial para la Seguridad Alimentaria.

Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2017). *Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021*. Tlaxcala, México

Porter, M; Kramer, M. (2002). *The competitive advantage of corporate philanthropy*. EE.UU. Harvard Business School.

Porter, M; Kramer, M. (2006). *Estrategia y sociedad*. EE.UU. Harvard Business Review América Latina.

Razeto, L. (2015). *La teoría de la economía de donaciones: su contribución al desarrollo de la filantropía y la responsabilidad social*. Razeto, L. Recuperado de [http://www.luisrazeto.net/content/la-teor%C3%ADa-de-la-econom%C3%ADa-de-donaciones-su-contribuci%C3%B3n-al-desarrollo-de-la-filantrop%C3%ADa-y-la-](http://www.luisrazeto.net/content/la-teor%C3%ADa-de-la-econom%C3%ADa-de-donaciones-su-contribuci%C3%B3n-al-desarrollo-de-la-filantrop%C3%ADa-y-la)

Rodríguez, M., Ávalos, M., López, C. (2014). *Consumo de bebidas de alto contenido calórico en México: un reto para la salud pública*. México. Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.

Rojas, R. (2003). *Crece sanitos. Estrategias, metodologías e instrumentos para investigar y comprender la salud de los niños indígenas*. EE.UU. Ed. OPS.

Rubio, B. (2011). *Crisis mundial y soberanía alimentaria en América Latina*. *Revista de Economía Mundial* (29).

Torres, F. (2009). *Rasgos perennes de la crisis alimentaria en México*. México. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM.

Torres, F., Lutz, B, (2016). *Papel de la industria alimentaria y la sociedad civil en los comedores comunitarios SINHAMBRE. Casos de la Montaña y centro de Guerrero*. Espiral vol. XXIII. núm. 67. México. Universidad de Guadalajara.

Secretaría de Educación Pública. (2014). *Guía técnica, operativa y administrativa para la organización del servicio de organización de las escuelas de tiempo completo del Distrito Federal*. México.

Secretaría de Educación Pública. (2020). *Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2019-2020*. México.

Szasz, I. (1997). *Mujer indígena: ante la pobreza*. México. *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 9, núm. 28, enero-abril. Universidad Autónoma del Estado de México.

UNICEF. (2015). *Salud y Nutrición*. UNICEF. Recuperado de <https://www.unicef.org/mexico/salud-y-nutrici%C3%B3n>

Delgado, S. (2019). *México, primer consumidor de refrescos en el mundo*. *Gaceta UNAM*. Octubre 28, 2019. México. Recuperado de: <https://www.gaceta.unam.mx/mexico-primer-consumidor/>

Vargas, J. (2006). *El desarrollo local en el contexto de la globalización: tres casos de estudio en el Estado de México: San Mateo Atenco, Valle de Bravo y Villa Guerrero*. México. Instituto Nacional de Administración Pública.

Vásquez-Garibay, E., Romero-Velarde, E. (2008). *Esquemas de alimentación saludable en niños en sus diferentes etapas de la vida. Parte II. Preescolares, escolares y adolescentes*. México. *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*.

Wagner, A.G. (1889). *Scientific Charity*. EE.UU. *The Popular Science Monthly* 35, no. 1.

Zulueta, B., Irastorza, X., Oliver, P., García, Z., y Vitoria, JC., (2011). *Perfil nutricional de los menús e ingesta dietética en comedores escolares en Vizcaya. España.* Rev. Nutrición Hospitalaria. Hospital Universitario de Cruces.

ANEXOS

1. Cuestionario para directivos de las escuelas primarias bilingües

Número de cuestionario: _____ Fecha de aplicación: _____

<p>1. Institución:</p> <p>Huitzilopochtli ()</p> <p>Citlalpopocatzin ()</p>	<p>2. Cargo:</p> <hr/>
<p>3. Género y edad:</p> <p>Hombre: () Edad:</p> <p>Mujer: ()</p>	<p>4. ¿Durante cuántos años ha estado al frente de la institución?</p>
<p>5. ¿En qué consiste el apoyo que recibe la institución de Fundación Coca-Cola?</p> <p>Suministro de alimentos ()</p> <p>Equipamiento de comedor ()</p> <p>Equipamiento de cómputo ()</p> <p>Equipamiento de aulas ()</p> <p>Mantenimiento escolar ()</p> <p>Becas para los estudiantes ()</p>	<p>6. La duración del convenio de apoyo con Fundación Coca-Cola es:</p> <p>Temporal: ()</p> <p>Por tiempo indefinido: ()</p>

Otro:	
6.1. Si es temporal, ¿cada cuánto tiempo se renueva?	6.2. ¿Qué requisitos deben cumplir para renovar el convenio?
7. ¿Fundación Coca-Cola les pide documentar el apoyo que recibe la institución? Sí: () No: ()	8. ¿El apoyo que recibe la institución por parte de la fundación está sujeto al cumplimiento de una condición? Sí: () No: ()
7.1. ¿Cómo lo documentan? Fotografías: () Informe: () Otro:	8.1. Si la respuesta es sí, ¿con qué condiciones tiene que cumplir la institución?
9. Como directivo, ¿mantiene contacto con personal de Fundación Coca-Cola? Sí: () No: ()	10. ¿Cada qué tiempo se comunica con personal de Fundación Coca-Cola? Semanal: () Mensual: () Semestral: () Anual: ()
11. ¿Sobre qué temas mantiene relación la escuela con Fundación Coca-Cola?	12. El personal de la institución (docentes, directivos, administrativos) reciben alguna

<p>Alimentación de estudiantes: () Actividades extracurriculares: () Equipamiento de la escuela: () Festividades escolares: () Otro:</p>	<p>clase de taller, curso o capacitación por parte de la fundación:</p> <hr/> <p>Sí: () No: ()</p>
<p>13. ¿Sobre qué temas reciben capacitación? Alimentación () Competencias docentes () Uso de TICs ()</p>	<p>14. ¿Cómo califica usted el servicio del comedor escolar?</p> <hr/> <p>Muy malo () Malo () Regular () Bueno () Muy bueno ()</p>
<p>15. ¿Hay una planeación de los menús que se ofertan en el comedor escolar? Sí () No ()</p>	<p>16. Para la determinación de menús, ¿tienen el apoyo de algún nutriólogo(a)? Sí () No ()</p> <p>16.1. ¿El (la) profesional es aportado por la Fundación? Sí () No ()</p>
<p>17. ¿Cómo califica el funcionamiento del comedor escolar?</p>	<p>18. ¿Cómo califica la actuación de Fundación Coca-Cola respecto a la escuela?</p>

Muy malo: ()	Muy malo: ()
Malo: ()	Malo: ()
Regular: ()	Regular: ()
Bueno: ()	Bueno: ()
Muy bueno: ()	Muy bueno: ()
19. ¿Qué ventajas y desventajas observa del apoyo que recibe la institución de Fundación Coca-Cola?	
Ventajas	Desventajas
Observaciones	

2. Cuestionario para padres y madres de familia

Número de cuestionario: _____ Fecha de aplicación: _____

<p>20. Institución:</p> <p>Huitzilopochtli ()</p> <p>Citlalpopocatzin ()</p>	<p>21. Persona que responde el cuestionario y edad.</p> <p>Padre: () Edad: _____</p> <p>Madre: ()</p> <p>Otro: ()</p>
<p>22. Género del(a) estudiante:</p> <p>Hombre: ()</p> <p>Mujer: ()</p>	<p>23. Año que cursa en la primaria:</p> <p>1° () 2° () 3° ()</p> <p>4° () 5° () 6° ()</p>
<p>24. Edad del(a) estudiante:</p> <p>_____</p>	<p>25. ¿Cuántos años ha cursado su hijo(a) en esta institución?</p> <p>_____</p>
<p>26. ¿Por qué decidió inscribir a su hijo(a) en esta escuela?</p>	

<p>27. ¿Envía alimentos para que su hijo(a) consuma en la escuela? Sí () No ()</p>	<p>28. ¿Cuántas veces a la semana envía alimentos para su hijo(a) a la escuela? 1 () 2 () 3 () 4 () 5 () 6 ()</p>
<p>29. ¿Participa en la elección de alimentos que consumen los estudiantes en el comedor escolar? Sí () No ()</p>	<p>30. Si su respuesta es Sí, ¿con qué frecuencia participa en la elección? Semanal () Mensual ()</p>
<p>31. ¿Se le informa sobre el menú que se ofrece en el comedor escolar? Sí () No ()</p>	<p>32. Si su respuesta es Sí, ¿con qué frecuencia se le informa? Semanal () Mensual ()</p>

33. Indique cuántas veces a la semana su hijo(a) envía alguno de estos alimentos para que los consuma en la escuela					
Alimento	1	2	3	4	5
Zanahoria					
Papa					
Calabazas					
Brócoli					
Frijol					
Arroz					
Tortilla					
Tortilla de harina					
Lenteja					
Carne de res					
Carne de puerco					
Pollo					
Huevo					
Jamón					
Salchicha					
Leche					
Pan blanco					
Jugo envasado					
Té					
Agua simple					
Refresco					
Galletas dulces					
Galletas saladas					
Papas fritas de bolsa					
Tortas					
Sándwich					
Quesadillas					
Otros (especificar)					

34. Indique cuántas veces a la semana su hijo(a) consume alguno de estos alimentos en el comedor escolar					
Alimento	1	2	3	4	5
Zanahoria					
Papa					
Calabazas					
Brócoli					
Frijol					
Arroz					
Tortilla					
Tortilla de harina					
Lenteja					
Carne de res					
Carne de puerco					
Pollo					
Huevo					
Jamón					
Salchicha					
Leche					
Pan blanco					
Jugo envasado					
Té					
Agua simple					
Refresco					
Galletas dulces					
Galletas saladas					
Papas fritas de bolsa					
Tortas					
Sándwich					
Quesadillas					
Otros (especificar)					

<p>35. Conoce si en el comedor escolar se consume alguno de los siguientes productos elaborado por la empresa Coca-Cola:</p> <p>Jugo Ades () Bebidas energizantes (powerade, vitamin water) () Leche Santa Clara () Fanta () Fresca () Sprite () Joya () Agua purificada Ciel () Coca-Cola () Sidral () Delaware punch () Jugo del valle () Frutsi ()</p>	
<p>36. ¿Realiza algún pago al comedor? Sí () No ()</p>	<p>37. ¿Cuánto destina a la semana para el pago del comedor escolar?</p>
<p>38. Recibe usted cursos, talleres o capacitaciones sobre alimentación saludable por parte de la escuela Sí () No ()</p>	<p>39. Recibe usted cursos, talleres o capacitaciones sobre alimentación saludable por parte de Fundación Coca-Cola Sí () No ()</p>
<p>40. Recibe su hijo(a) cursos, talleres o capacitaciones sobre alimentación saludable por parte de la escuela Sí () No ()</p>	<p>41. Recibe su hijo(a) cursos, talleres o capacitaciones sobre alimentación saludable por parte de Fundación Coca-Cola Sí () No ()</p>
<p>42. Recibe su hijo(a) algún apoyo o beneficio por parte de Fundación Coca-Cola, diferente al acceso al comedor: Sí () No ()</p>	<p>43. Si su respuesta fue Sí, indique qué tipo de beneficio recibe: Uniforme escolar () Cuotas escolares () Útiles escolares () Actividades recreativas () Otro (especifique)</p>

<p>44. Como padre o madre de familia, ¿tiene acceso a comunicación con Fundación Coca-Cola para hacer preguntas o dar a conocer problemáticas? Sí () No ()</p>	<p>45. Su hijo(a) padece alguna de las siguientes enfermedades: Sobre peso u Obesidad () Diabetes () Anemia () Enfermedad renal crónica ()</p>
<p>Observaciones:</p>	

3. Cuestionario para personal a cargo del comedor escolar

Número de cuestionario: _____ Fecha de aplicación: _____

<p>46. Institución:</p> <p>Huitzilopochtli ()</p> <p>Citlalpopocatzin ()</p>	<p>47. Género y edad.</p> <p>Hombre: () Edad: _____</p> <p>Mujer: ()</p>
<p>48. ¿Radica en la localidad donde se asienta la escuela? Sí: () No: ()</p>	<p>49. ¿Cuántos días a la semana atiende el comedor escolar? 1 () 2 () 3 () 4 () 5 ()</p>

<p>50. ¿En qué año se hizo cargo del comedor?</p>	<p>51. ¿Recibió capacitación para operar el comedor escolar? Sí () No ()</p> <p>51.1. ¿Quién impartió la capacitación?</p> <p>51.2. ¿Qué temas abordaron?</p>
<p>52. El pago que recibe por atender el comedor proviene de:</p> <p>Aportaciones de padres de familia () Salario establecido por la institución () Fundación Coca-Cola () No recibe pago () Otro</p>	
<p>53. ¿Con qué frecuencia define los menús escolares?</p> <p>Semanal () Mensual () Semestral () Anual ()</p>	<p>54. ¿Participan los padres y madres de familia en la definición de los menús del comedor escolar?</p> <p>Sí () No ()</p>
<p>55. ¿Qué criterios considera para elaborar los menús escolares?</p> <p>Disponibilidad de alimentos () Plato del buen comer () Cantidad de calorías () Otro</p>	

56. Indique con qué frecuencia utiliza los siguientes alimentos en los menús semanales					
Alimento	1	2	3	4	5
Zanahoria					
Papa					
Calabazas					
Brócoli					
Frijol					
Arroz					
Tortilla					
Lenteja					
Carne de res					
Carne de puerco					
Pollo					
Huevo					
Jamón					
Salchicha					
Leche					
Pan blanco					
Jugo envasado					
Té					
Agua simple					
Refresco					
Galletas dulces					
Galletas saladas					
Papas fritas de bolsa					
Otros (especificar)					
57. ¿Cómo los integra a los menús? Mencione ejemplos de menú para cinco días					
Día 1					
Día 2					
Día 3					
Día 4					
Día 5					

58. ¿En el comedor escolar se utiliza alguno o varios de los siguientes productos elaborados por Coca-Cola? De usarse, por favor indique cuáles son.

Jugo Ades () Bebidas energizantes (powerade, vitamin water) ()
 Leche Santa Clara () Refrescos () Fanta () Sprite () Fresca ()
 Agua purificada Ciel () Coca-Cola () Delaware punch () Joya ()
 Jugo del Valle () Frutsi () Sidral ()

59. ¿Qué actividades realiza Fundación Coca-Cola relacionadas con el comedor escolar y con qué frecuencia las realiza?

Actividad	Semanal	Mensual	Semestral	Anual
Despensa				
Equipamiento				
Rehabilitación				
Talleres				
Actividades recreativas				
Otros				

60. Fundación Coca-Cola establece criterios o condiciones para el funcionamiento del comedor escolar:

Sí () No ()

61. Si su respuesta a la pregunta 13 fue sí, mencione cuáles son esos criterios o condiciones:

62. Recibe usted cursos, talleres o capacitaciones sobre alimentación saludable por parte de la escuela

Sí () No ()

63. Recibe usted cursos, talleres o capacitaciones sobre alimentación saludable por parte de Fundación Coca-Cola

Sí () No ()

62.1. ¿Sobre qué temas?

63.1. ¿Sobre qué temas?

<p>64. Reciben los estudiantes cursos, talleres o capacitaciones sobre alimentación saludable por parte de la escuela SÍ () No ()</p>	<p>65. Reciben los estudiantes cursos, talleres o capacitaciones sobre alimentación saludable por parte de Fundación Coca-Cola SÍ () No ()</p>
<p>66. Como encargada (o) del comedor, ¿tiene acceso a comunicación con Fundación Coca-Cola para hacer preguntas o dar a conocer problemáticas? SÍ () No ()</p>	<p>67. ¿Ofrecen dieta especial o diferenciada para niños o niñas con algún padecimiento de salud? SÍ () No ()</p>
<p>68. Mencione ventajas y desventajas de trabajar con Fundación Coca-Cola:</p> <p>Ventajas:</p> <p>Desventajas:</p>	
<p>Observaciones:</p>	